

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Control interno y su relación con la prevención de fraudes
administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2024

TESIS:

Para optar el título profesional de Contadora Pública

Autora:

Br. Joseline del Rosario Cerquín Barreto

Tumbes, 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Control interno y su relación con la prevención de fraudes
administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2024

Tesis aprobada en forma y estilo por:

Dr. Dios Valladolid, John Piero (presidente)
Código ORCID: 0000-0003-4624-9154

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Dios Valladolid', written over a horizontal line.

Dr. Vera Namay, Emilio Máximo (secretario)
Código ORCID: 0000-0001-8887-2441

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Emilio Máximo', written over a horizontal line.

Dr. Aguirre Reyes, Eddy Miguel (vocal)
Código ORCID: 0000-0003-1304-7601

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Eddy Miguel', written over a horizontal line.

Tumbes, 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Control interno y su relación con la prevención de fraudes
administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2024

Los suscriptos declaramos que la tesis es original en su contenido y
forma:

Br. Cerquín Barreto, Joseline del Rosario. (Autora)

Código ORCID: 0009-0005-9416-6187

Dr. Aguirre Reyes, Eddy Miguel. (Asesor)

Código ORCID: 0000-0003-1304-7601

Tumbes, 2026



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
SECRETARÍA ACADÉMICA - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

fce-seccadematica@untumbes.edu.pe



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS
(presencial)

En Tumbes, a los veinte días del mes de mayo del dos mil veintiséis, siendo las 10:00 horas, en el Auditorio Álvaro Camacho Sánchez de la **Facultad de Ciencias Económicas**, se reunieron, el jurado calificador de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes, designados por RESOLUCIÓN N° 526-2024/UNTUMBES-FACEC-D, docentes: Dr. John Piero Dios Valladolid (**Presidente**), Dr. Emilio Máximo Vera Namay (**Secretario**) y Dr. Eddy Miguel Aguirre Reyes (**Vocal**), reconociendo en la misma resolución además, al Docente Dr. Eddy Miguel Aguirre Reyes como **Asesor**, se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de la tesis, titulada: "Control interno y su relación con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2024", para optar el Título Profesional de **CONTADORA PÚBLICA**, presentado por la bachiller: **JOSELINE DEL ROSARIO CERQUIN BARRETO**, Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la deliberación, el jurado según el artículo N° 75 del Reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la Bachiller: **JOSELINE DEL ROSARIO CERQUIN BARRETO**, con calificativo de **APROBADO MUY BUENO**.

Se hace conocer a la sustentante, que deberá levantar las observaciones finales hechas al informe final de tesis, que el jurado indica.

En consecuencia, queda **APTA** para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del título profesional de **CONTADORA PÚBLICA**, de conformidad con lo estipulado en la Ley Universitaria N° 30220, en el Estatuto, Reglamento General, Reglamento General de Grados y Títulos, y, Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las 11 horas y 10 minutos del mismo día, se dio por concluido el acto académico, procediendo a firmar el acta en presencia del público asistente.

Tumbes, 20 de mayo del 2026

Dr. John Piero Dios Valladolid
DNI N° 00227337
Código ORCID N° 0000-0003-4624-9154
Presidente (a)

Dr. Emilio Máximo Vera Namay
DNI N° 18000233
Código ORCID N° 0000-0001-8887-2441
Secretario (a)

Dr. Eddy Miguel Aguirre Reyes
DNI N° 00218009
Código ORCID N° 0000-0003-1304-7601
Vocal

C.c:
Jurados (3)
Asesor (a)
Int.
Archivo (Decanato)

REPORTE TURNITIN



Página 2 de 147 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega: trn:oid::3117:588353060

14% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Fuentes principales

- 10%  Fuentes de Internet
- 4%  Publicaciones
- 11%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)



Dr. Eddy Miguel Aguirre Reyes
ORCID: 0000-0003-1304-7601

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 10% Fuentes de Internet
- 4% Publicaciones
- 11% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.untumbes.edu.pe	3%
 Dr. Freddy Miguel Aguirre Reyes ORO : 0000-0003-1304-7601			
2	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional de Tumbes on 2024-10-29	2%
3	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional Federico Villarreal on 2025-06-20	2%
4	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo on 2017-01-11	1%
5	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	<1%
6	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional de Tumbes on 2022-06-30	<1%
7	Trabajos del estudiante	unapiquitos on 2025-03-29	<1%
8	Trabajos del estudiante	Universidad Privada del Norte on 2024-01-23	<1%
9	Internet	repositorio.upt.edu.pe	<1%
10	Internet	repositorio.undc.edu.pe	<1%
11	Internet	repositorio.upla.edu.pe	<1%

12	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo on 2025-12-22		<1%
13	Publicación	Susan Verónica Chacón Loaliza. "De la virtualidad a la Inteligencia artificial: comp...	Dr. Eddy Miguel Aguirre Reyes ORCID: 0000-0003-1304-7601	<1%
14	Trabajos del estudiante	uncedu on 2025-08-22		<1%
15	Internet	repositorio.autonomadelca.edu.pe		<1%
16	Trabajos del estudiante	Universidad Continental on 2026-04-27		<1%
17	Internet	hdl.handle.net		<1%
18	Trabajos del estudiante	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez on 2025-11-27		<1%
19	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo on 2016-09-02		<1%
20	Internet	repositorio.udh.edu.pe		<1%
21	Internet	repositorio.unheval.edu.pe		<1%
22	Publicación	Rodrigo Estupíñan. "Control interno y fraudes", Ecoe Ediciones S. A. S., 2021		<1%
23	Publicación	Mamani Lopez, Rosal Lucero. "Evaluación de las actividades de control interno y s...		<1%
24	Trabajos del estudiante	Universidad Tecnológica de los Andes on 2025-06-27		<1%
25	Trabajos del estudiante	Universidad San Marcos on 2025-12-01		<1%

26	Trabajos del estudiante uncedu on 2024-09-27	 Dr. Ledy Miguel Aguilar Reyes ORCID : 0000-0003-1304-7601	<1%
27	Trabajos del estudiante uncedu on 2025-08-18		<1%
28	Trabajos del estudiante D.A. de Economía on 2026-04-17		<1%
29	Trabajos del estudiante Universidad Andina del Cusco on 2025-11-04		<1%
30	Trabajos del estudiante Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez on 2025-09-22		<1%
31	Trabajos del estudiante Private University of Pucallpa on 2025-11-29		<1%
32	Internet repositorio.uandina.edu.pe		<1%
33	Trabajos del estudiante Universidad Cesar Vallejo on 2017-06-06		<1%
34	Trabajos del estudiante Universidad Tecnológica de los Andes on 2025-11-17		<1%
35	Trabajos del estudiante Universidad Privada del Norte on 2024-07-07		<1%
36	Internet repositorio.upsc.edu.pe		<1%
37	Trabajos del estudiante Universidad Cesar Vallejo on 2017-08-12		<1%
38	Trabajos del estudiante Universidad Nacional de Cajamarca on 2025-09-09		<1%
39	Internet repositorio.unjbg.edu.pe		<1%

40	Trabajos del estudiante	Universidad Tecnológica de los Andes on 2025-11-19		<1%
41	Publicación	Dr. Eddy Miguel Aguirre Reyes ORCID: 0000-0003-1384-7601		
		Estrada Rodríguez, Abelardo. "Evaluación de la estructura de control interno del s...		<1%
42	Trabajos del estudiante	Universidad Continental on 2026-02-24		<1%
43	Publicación	Sanchez Gamarra, Rosa Hermenegilda. "Comparativo de problemáticas de contro...		<1%
44	Trabajos del estudiante	Private University of Pucallpa on 2025-11-29		<1%
45	Publicación	Jahuira Cusi, Nilton. "El control interno y su relación con la gestión de tesorería e...		<1%
46	Trabajos del estudiante	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez on 2025-09-22		<1%
47	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional de Cajamarca on 2026-03-30		<1%
48	Trabajos del estudiante	uncedu on 2024-03-03		<1%

DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE REPORTE DE SIMILITUD

Yo, Eddy Miguel Aguirre Reyes, Docente Asesor, con N° DNI 00218009, declaro bajo juramento que haciendo uso del usuario del software Turnitin que me ha proporcionado la UNTUMBES, he procedido a revisar la tesis que se indica a continuación; la cual se encuentra dentro del rango permitido como porcentaje de similitud autorizado.

Escuela Profesional	
Contabilidad	
Autor (es)	
N° DNI	Nombres y Apellidos
71605735	Joseline Del Rosario Cerquín Barreto
Título de la Tesis	
Control interno y su relación con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2024	
Porcentaje de similitud	Número de la clase
14%	50914534

Lo que se indica cumple con lo dispuesto en los artículos 8.2 y 8.3 del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación (RENATI), que señala que la universidad debe contar con medidas para proteger la propiedad intelectual.

Tumbes, 20 de noviembre de 2025



.....

Firma de Asesor

DEDICATORIA

La presente tesis se la dedico a Dios, por brindarme la sabiduría necesaria para afrontar los desafíos y perseverar hasta el final, a mis padres y a mi hermano por su apoyo incondicional, ellos son la inspiración más grande que tengo para alcanzar cada una de mis metas y a mi tía Marilú Elena, a quien considero un pilar esencial en mi vida, su apoyo ha sido invaluable. Su presencia en este proceso es un recordatorio de la importancia que tiene la familia, este logro también es de ustedes.

Joseline del Rosario.

AGRADECIMIENTO

Mi total agradecimiento a Dios, por cada oportunidad y por guiar mis pasos en este camino, sobre todo el permitirme estar rodeada de personas que creen en mí y me impulsan a alcanzar mis sueños. A mi asesor, Dr. Eddy Miguel Aguirre Reyes, extendiendo mi más profundo agradecimiento por su invaluable guía y constante apoyo a lo largo de todo este proceso. Su experiencia, conocimiento y dedicación fueron pilares fundamentales que no sólo enriquecieron mi investigación, sino que también impulsaron mi crecimiento académico y profesional. Gracias por su compromiso y por ser un mentor ejemplar. Este trabajo es un reflejo de su inconmensurable contribución.

Joseline del Rosario.

ÍNDICE GENERAL

DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE REPORTE DE SIMILITUD	x
RESUMEN.....	xviii
ABSTRACT	xix
I. INTRODUCCIÓN	20
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	24
2.1. Bases teórico-científicas	24
2.2. Antecedentes.....	41
III. MATERIALES Y MÉTODOS.....	51
3.1. Formulación de hipótesis y definición de las variables	51
a) Hipótesis general.....	51
b) Hipótesis específicas	51
3.2. Tipo de estudio y diseño de contrastación de hipótesis	53
3.2.1. Tipo y enfoque de estudio	53
3.2.2. Diseño y contrastación de hipótesis	53
3.3. Población, muestra y muestreo	54
3.4. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	56
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	60
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	131

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población de trabajadores de la Municipalidad Provincial de Tumbes	55
Tabla 2 Confiabilidad de Alfa de Cronbach	57
Tabla 3 Confiabilidad de los instrumentos	58
Tabla 4 Existencia y difusión de normas éticas en la Municipalidad Provincial de Tumbes.	60
Tabla 5 Cumplimiento de políticas y reglamentos en la Municipalidad Provincial de Tumbes.	61
Tabla 6 Estructura organizacional de la entidad	63
Tabla 7 Evaluación de funciones y rendimiento.....	64
Tabla 8 Políticas y procedimientos de selección de personal	66
Tabla 9 Estrategias de identificación de riesgos.....	67
Tabla 10 Análisis de valoración de riesgos.....	69
Tabla 11 Lineamientos para el seguimiento de controles	70
Tabla 12 Verificaciones sobre la ejecución de procesos de control en la entidad	72
Tabla 13 Limitación de accesos a información	73
Tabla 14 Los funcionarios se sienten comprometidos con sus funciones	75
Tabla 15 Existe la rotación de personal	76
Tabla 16 Entidad le proporciona información objetiva, oportuna y razonable.....	78
Tabla 17 La información se administra de acuerdo a las políticas	79
Tabla 18 Incorporación de tecnologías	81
Tabla 19 Actualización y difusión de políticas.....	82
Tabla 20 Manejo de información interna y externa.....	84
Tabla 21 Acciones de supervisión.....	85
Tabla 22 Seguimiento correctivo prevención de riesgos	87
Tabla 23 Implementación de planes de acción	88
Tabla 24 Comportamientos éticos en la entidad.....	90
Tabla 25 Implementación de programas de capacitación	91
Tabla 26 Sanción de responsables de actos ilícitos.....	93
Tabla 27 Liderazgo de autoridades.....	94
Tabla 28 Monitoreo de trabajadores	96
Tabla 29 Conciliación de recursos	97
Tabla 30 Frecuencia de Auditorias en el departamento de tesorería.....	99
Tabla 31 Toma de inventarios.....	100
Tabla 32 Control cronológico de toda la documentación.....	102
Tabla 33 Control de gastos	103
Tabla 34 Registro de información en sistema	105
Tabla 35 Prueba de normalidad	106
Tabla 36 Prueba de normalidad	107
Tabla 37 Parámetros de Rho Spearman.....	107
Tabla 38 Correlación entre Control Interno y Fraudes Administrativos.....	108
Tabla 39 Correlación entre Ambiente de Control y Fraudes Administrativos.....	109
Tabla 40 Correlación entre Evaluación de riesgos y Fraudes Administrativos	111
Tabla 41 Correlación entre Actividades de Control y Fraudes Administrativos	112
Tabla 42 Correlación entre Información y Comunicación y Fraudes Administrativos.....	114
Tabla 43 Correlación entre Supervisión y Monitoreo y Fraudes Administrativos	115

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Distribución porcentual de respuestas de acuerdo a la interrogante de normas éticas existencia y difusión en la entidad.....	60
Figura 2 Distribución porcentual en relación a las respuestas de cumplimiento de políticas y reglamentos.....	62
Figura 3 Distribución porcentual de respuestas obtenidas de acuerdo a la estructura organizacional.....	63
Figura 4 Distribución porcentual de respuestas obtenidas de acuerdo funciones y rendimiento de los colaboradores.....	65
Figura 5 Distribución porcentual en base a respuestas de políticas y procedimientos de evaluación de personal.....	66
Figura 6 Distribución porcentual de repuestas de estrategias de identificación de riesgos	68
Figura 7 Distribución porcentual de respuestas de acuerdo al análisis de riesgos en la entidad.....	69
Figura 8 Distribución porcentual de respuestas, análisis de lineamientos establecidos en la entidad	71
Figura 9 Distribución porcentual respuestas sobre ejecución de procesos de control	72
Figura 10 Distribución porcentual de acuerdo a las respuestas relacionada a accesos a recursos	74
Figura 11 Distribución porcentual sobre las respuestas si el funcionario se siente comprometido con sus funciones	75
Figura 12 Distribución porcentual sobre rotación de personal	77
Figura 13 Distribución porcentual de acuerdo a la información que le proporciona la entidad	78
Figura 14 Distribución porcentual de acuerdo a la administración de la información	80
Figura 15 Distribución porcentual, respuestas de incorporación de tecnologías	81
Figura 16 Distribución porcentual sobre respuestas de actualización y difusión de políticas	83
Figura 17 Distribución porcentual respuestas sobre manejo de información interna y externa	84
Figura 18 Distribución porcentual de acuerdo a las respuestas de acciones de supervisión	86
Figura 19 Distribución porcentual respecto al seguimiento correctivo.....	87
Figura 20 Distribución porcentual de acuerdo a la implementación de planes de acción	89
Figura 21 Distribución porcentual comportamiento éticos en la entidad	90
Figura 22 Distribución porcentual implementación de programas de capacitación.....	92
Figura 23 Distribución porcentual de respuestas sobre sanciones a los responsables de actos ilícitos.....	93
Figura 24 Distribución porcentual respuestas sobre Liderazgo de autoridades.....	95
Figura 25 Distribución porcentual sobre monitoreo de trabajadores.....	96
Figura 26 Distribución porcentual de acuerdo a conciliación de recursos	98
Figura 27 Distribución porcentual sobre auditorias departamento de tesorería.....	99
Figura 28 Distribución porcentual sobre toma de inventarios	101
Figura 29 Distribución porcentual respecto al control cronológico de la información.....	102

Figura 30 Distribución porcentual respecto al control de gastos	104
Figura 31 Distribución porcentual respecto al registro de información en el sistema	105

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A Matriz de consistencia	136
Anexo B Matriz de Operacionalización de Variables	138
Anexo C Instrumento de recolección de datos	140
Anexo D Fraudes administrativos	142
Anexo E Base de datos de los resultados obtenidos por cada variable	143
Anexo F Informe de opinión de expertos	149
Anexo G Solicitud para realizar la investigación.....	155
Anexo H Autorización para ejecución de tesis.....	156
Anexo I Evidencias. Fotográficas.....	157

RESUMEN

La investigación, titulada: Control interno y su relación con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2024+, tuvo como objetivo principal determinar la relación entre el control interno y la prevención de fraudes administrativos en el sector público municipal. El estudio de tipo aplicado, se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un nivel descriptivo-correlacional y un diseño no experimental de corte transversal. La población y muestra fue de tipo censal, conformada por 86 trabajadores administrativos de la entidad, a quienes se les aplicó la técnica de la encuesta mediante cuestionarios estructurados en escala de Likert. Los resultados obtenidos reflejan un p-valor menor a 0.01, permitiendo aceptar la hipótesis de investigación; asimismo, el coeficiente de correlación Rho de Spearman resultó de 0.776, lo que indica una relación positiva fuerte y significativa entre las variables. Se concluye que el control interno constituye un pilar fundamental para garantizar la integridad y legalidad en el manejo de los fondos públicos, evidenciando que una gestión eficiente de sus componentes reduce significativamente la vulnerabilidad ante actos de corrupción y fraudes administrativos.

Palabras clave: Control Interno, fraude, gestión, entidad.

ABSTRACT

The research, titled “Internal control and its relationship with the prevention of administrative fraud in the Provincial Municipality of Tumbes, 2024,” aimed to determine the relationship between internal control and the prevention of administrative fraud within the municipal public sector. The study was developed under a quantitative approach, of an applied type, with a descriptive-correlational level, and a non-experimental cross-sectional design. The population and sample were census-based, consisting of 86 administrative workers from the entity, to whom the survey technique was applied using Likert-scale structured questionnaires. The obtained results reflect a p-value of less than 0.01, allowing the acceptance of the research hypothesis; likewise, the Spearman's Rho correlation coefficient was 0.776, indicating a strong and significant positive relationship between the variables. It is concluded that internal control constitutes a fundamental pillar to guarantee integrity and legality in the management of public funds, evidencing that an efficient management of its components significantly reduces vulnerability to acts of corruption and administrative fraud.

Keywords: Internal control, fraud, management, entity.

I. INTRODUCCIÓN

En la región de Tumbes, se observa a diario, que a través de los medios de comunicación se difunden noticias haciendo referencia a las entidades del estado que se ven afectadas por actos de corrupción, sobornos, mal manejo de recursos e incluso nepotismo, los cuales afectan significativamente a la población, ya que la principal función de las empresas del sector público es brindar una calidad de vida optima a los ciudadanos. Las organizaciones del estado deben contar con un correcto sistema de control interno que les permitirá llevar un orden, de esa forma evitar cualquier tipo de fraude o actos de corrupción ya que en la última década se ha vuelto un peligro constante.

Las autoridades encargadas de dirigir muchas de estas entidades del estado no logran detectar a tiempo las irregularidades o darle la solución al problema del fraude, ante ello el control interno funciona de manera eficiente y eficaz ayudando a reconocer las debilidades que se presenten y también en la toma de decisiones, para cumplir con sus objetivos y las metas propuestas, permitir el correcto manejo de los recursos y protegerlos ante posibles riesgos, así mismo seguir las normas y reforzar áreas vulnerables, también se previenen riesgos operativos y la corrupción administrativa.

Uno de los grandes problemas que aqueja administración pública son los fraudes lo que podría afectarlos en diferentes aspectos, de manera económica, la ética y la imagen de esta, por lo tanto es necesario que se preste atención a este riesgo, ya que se puede prevenir siempre y cuando todos los procedimientos y prácticas ayuden a identificar estos posibles inconvenientes, siguiendo el código de ética de la entidad, sus políticas y que estos se cumplan día a día en la empresa, y estableciendo programas que inciten a la concientización e identificar el fraude y monitorear cada una de las áreas de las empresas sobre todo las más vulnerables. En los últimos años han aumentado los análisis con relación al fraude administrativo y la corrupción al interior de las empresas del sector público reconociendo a estos como los principales problemas: sociales, político, legal y económicos, los cuales

afectan directamente a los empleados los cuales quebrantan su ética y la imagen de las entidades también son afectadas. Pabón (2021).

En el entorno del sector público municipal, la gestión transparente y eficiente de los recursos se enfrenta a desafíos significativos relacionados con posibles fraudes administrativos. Estos actos fraudulentos pueden comprometer la integridad de las instituciones gubernamentales, afectar la confianza de la ciudadanía y obstaculizar el desarrollo de proyectos y servicios esenciales.

Se observa una falta de eficacia en los mecanismos de control interno existentes en las entidades municipales, lo que se traduce en una mayor vulnerabilidad a prácticas fraudulentas por parte de funcionarios y empleados. Esta falta de prevención adecuada de fraudes administrativos plantea interrogantes sobre la capacidad del sector público municipal para salvaguardar los activos y recursos públicos, así como para garantizar una administración transparente y responsable.

Implementar un adecuado sistema de control interno permitirá conocer los problemas que esta presenta y de esa forma orientarlos a reducir las situaciones que puedan afectarlos y orientarlos en la toma de decisiones, para evitar fraudes, permitiendo eficiencia dentro de los gobiernos locales, así mismo prevenir actos irregulares en dichas organizaciones.

El control interno se encuentra diseñado para alcanzar los propósitos y asegurar la misión de la institución al minimizar los riesgos en los procesos administrativos; este proceso es realizado por los servidores o funcionarios de la misma entidad. Asimismo, cumple una función muy importante dentro de las organizaciones ya que permitirá detectar, prevenir y obtener información relevante que nos permita evitar actos de fraude administrativo. (Contraloría general de la república, 2023).

Descrito el problema se enunció la siguiente interrogante: ¿Cómo se relaciona el control interno con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024? Así como los problemas específicos 1.¿Cómo se relaciona el ambiente de control con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024? 2.¿Cómo se relaciona la evaluación de riesgos con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024? 3.¿Cómo se relaciona las actividades de control con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024? 4.¿Cómo se relaciona la información y comunicación con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024? 5.¿Cómo se relaciona la supervisión y monitoreo con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024?

La presente investigación, se justificó mediante ciertos aspectos de mucha importancia los cuales permitieron encontrar la incidencia que se establece entre las dimensiones y las variables, tomando en cuenta criterios relevantes para medir el control interno como prevención en los fraudes administrativos de la Municipalidad Provincial de Tumbes, siguiendo los lineamientos establecidos por la Contraloría General de la República.

Esta investigación permitió describir el control interno y en base al análisis de sus componentes, cómo este interviene en el reconocimiento y la prevención de posibles actos de fraude dentro de la Municipalidad Provincial de Tumbes y en el caso que existan deficiencias en dichos procesos, establecer estrategias o tomar medidas que permitan mejorar estos procedimientos. Por su implicancia practica la presente investigación es relevante, tanto para los directivos, funcionarios y servidores públicos ya que su finalidad fue mejorar la gestión y el cumplimiento de las actividades, mejorar el uso de los recursos que son asignados en la Municipalidad Provincial de Tumbes, puesto que el control interno permite elaborar programas para prevenir, detectar y dar soluciones ante posibles riesgos de fraude administrativos como la corrupción, apropiación indebida de los activos, presentar información fraudulenta, lavado de activo, etc.

Teóricamente este trabajo contribuye a enriquecer las teorías ya existentes que explican su utilidad para reducir el fraude mediante el alineamiento de los intereses comunes entre ciudadanos y funcionarios. Metodológicamente, el enfoque mixto utilizado en esta investigación combina técnicas cuantitativas a través de la aplicación de encuestas estructuradas a funcionarios y empleados de la Municipalidad, con el objetivo de medir la efectividad de los componentes del control interno y la percepción sobre su impacto en la reducción de fraudes; y el enfoque cualitativo reflejado en el análisis de las teorías referentes al tema de estudio, así como el análisis e interpretación de los resultados producto de los instrumentos de recogida de datos. Este enfoque mixto proporcionó una visión más completa y detallada del fenómeno estudiado, permitiendo triangulación de datos y un análisis más robusto de los resultados obtenidos.

Socialmente la investigación beneficia a la Municipalidad Provincial de Tumbes como a las demás entidades públicas y la sociedad en general ya que los resultados del estudio permiten identificar las deficiencias, posibilitará generar correctivos que mejoren el proceso de control interno y desarrollar otros recursos que contribuyan a prevenir los riesgos de fraude; así como, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de la provincia de Tumbes.

Para el desarrollo de la investigación se enunció como objetivo general determinar la relación entre el control interno y la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024 y como objetivos específicos: 1) Determinar la relación del ambiente de control con la prevención de fraudes administrativos; **2).** Determinar la relación de la evaluación de riesgos con la prevención de fraudes administrativos; **3.** Determinar la relación de las actividades de control con la prevención de fraudes administrativos; 4) determinar la relación de la información y comunicación con la prevención de fraudes administrativos; 5) Determinar la relación de la supervisión y monitoreo con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. Bases teórico-científicas

El Control interno, se puede definir como un proceso continuo que busca proporcionar una seguridad razonable de que los objetivos de una organización se alcanzarán. A través de la implementación de controles internos, las empresas pueden generar confiabilidad en sus operaciones y en la información que producen. Estos controles abarcan una amplia gama de actividades, desde la aprobación de transacciones hasta la realización de auditorías internas, y tienen como finalidad garantizar la eficiencia, la eficacia y el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias.

La Contraloría General de la República (2014) define el Control Interno como un proceso de gestión integral que tiene como objetivo asegurar la eficiencia y efectividad de las actividades de una entidad. Este proceso implica la implementación de controles internos que permiten resguardar los bienes de la organización, garantizar la precisión y fiabilidad de la información financiera, y asegurar el cumplimiento de las normativas legales y reglamentarias pertinentes.

Barquero (2013) señala que el Control Interno consiste en una serie de medidas y acciones que una organización lleva a cabo para proteger sus activos, ya sean tangibles o intangibles. Este sistema comprende controles internos que garantizan la precisión de los registros contables, el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos, y fomenta una gestión eficiente de los recursos disponibles.

Se entiende por control interno como las acciones que toma la administración de cada entidad para aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas. Los directivos y administradores se encargan de planear, organizar,

dirigir y controlar el rendimiento para que se proporcione la certeza razonable de realizarse.

El control interno consta de tres objetivos; el primero, que es desarrollar operaciones eficientes y efectivas; es decir se refiere a la calidad y a la cantidad de los resultados. La eficiencia se centra en optimizar los recursos para obtener el máximo rendimiento, mientras que la eficacia se enfoca en alcanzar los objetivos establecidos. El segundo objetivo se basa en información financiera confiable y precisa, ya que esta es esencial para la toma de decisiones informadas. El control interno juega un papel crucial ya que debe garantizar la confiabilidad de la información, que esté libre de errores y sea útil para los usuarios. Y como tercer objetivo, busca asegurar el cumplimiento estricto de todas las normas y regulaciones que rigen las actividades. Al cumplir con las directrices establecidas, las organizaciones reducen significativamente el riesgo de sufrir pérdidas económicas y daños a su reputación causados por sanciones impuestas por las autoridades regulatorias.

El control interno es una herramienta fundamental para que las organizaciones alcancen sus metas. No se trata de una imposición, sino de un proceso colaborativo en el que todos los miembros, desde la alta dirección hasta el personal operativo, tienen un papel clave, el éxito y sostenibilidad de una entidad depende del compromiso de todos los colaboradores, quienes deben conocer y aplicar sus principios de manera conjunta. cita

El Sistema de Control Interno (SCI) según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria lo describe como una herramienta de control, que ayuda a las entidades a garantizar que sus operaciones se realicen conforme a la legislación vigente y a los principios de buena gobernanza. Al adoptar un Sistema de Control Interno, las entidades manifiestan su compromiso con la transparencia y la responsabilidad en la gestión.

Un Sistema de Control Interno bien diseñado y ejecutado ofrece numerosos beneficios a una organización; además de proteger los activos y prevenir fraudes,

el control interno contribuye a mejorar la toma de decisiones, a optimizar los procesos y a aumentar la eficiencia operativa. Al proporcionar una mayor seguridad y confiabilidad, el control interno también puede fortalecer la reputación de la empresa y mejorar su relación con los inversores, los clientes y otras partes interesadas.

La función del control interno en las entidades del sector público, a través de sus objetivos busca lograr en dichas instituciones un adecuado desarrollo de sus procesos administrativos y destacar a las personas que desempeñan un papel clave en este proceso.

Las instituciones públicas, a diferencia de las empresas privadas, tienen como finalidad cumplir con metas sociales y políticas, para lo cual administran recursos públicos y operan dentro de ciclos presupuestarios rigurosos, caracterizándose por tener estructuras organizativas más complejas. En este contexto, se requiere un equilibrio cuidadoso entre los principios clásicos de la gestión pública, como la legalidad, la integridad y la transparencia, y las prácticas modernas de gestión enfocadas en la eficiencia y efectividad (Contraloría General de la República, 2014).

Gamboa et al. (2016) afirman que el control interno en las entidades que manejan recursos públicos tiene como finalidad principal maximizar la eficiencia, efectividad y economía en el uso de esos fondos. También se enfoca en asegurar la transparencia en todas las actividades, cumpliendo con las leyes y regulaciones vigentes. Además, el control interno resguarda el patrimonio público de pérdidas, usos indebidos o irregularidades y se preocupa por mantener la calidad de los servicios brindados a la comunidad.

La prestación de servicios públicos se fundamenta en los principios de equidad y eficiencia en el uso de los recursos. Para alcanzar estos objetivos, es crucial que todos los servidores públicos, desde los niveles de liderazgo hasta los operativos, colaboren de manera conjunta para identificar y manejar los riesgos. Esto garantiza que se cumpla con la misión de la institución y se promueva el bienestar de la población.

Las entidades del sector público se rigen bajo el cumplimiento de normas, estas en su mayoría dependen de las labores que les han sido asignadas o los sistemas administrativos; pueden llegar a ser numerosos y específicos.

En el Perú, existen diversas leyes y regulaciones que obligan a las entidades estatales a implementar sistemas de control interno. Estas normativas tienen el propósito de asegurar el cumplimiento de los objetivos y promover una gestión adecuada de los recursos, entre ellas se encuentran: la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y sus modificaciones; la Ley N° 27658, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y sus enmiendas; la Resolución de Contraloría N.º 320-2006-CG, que establece las Normas de Control Interno; y la Resolución de Contraloría N.º 273-2014-CG, que aprueba las Normas Generales de Control Gubernamental y sus modificaciones, entre otras.

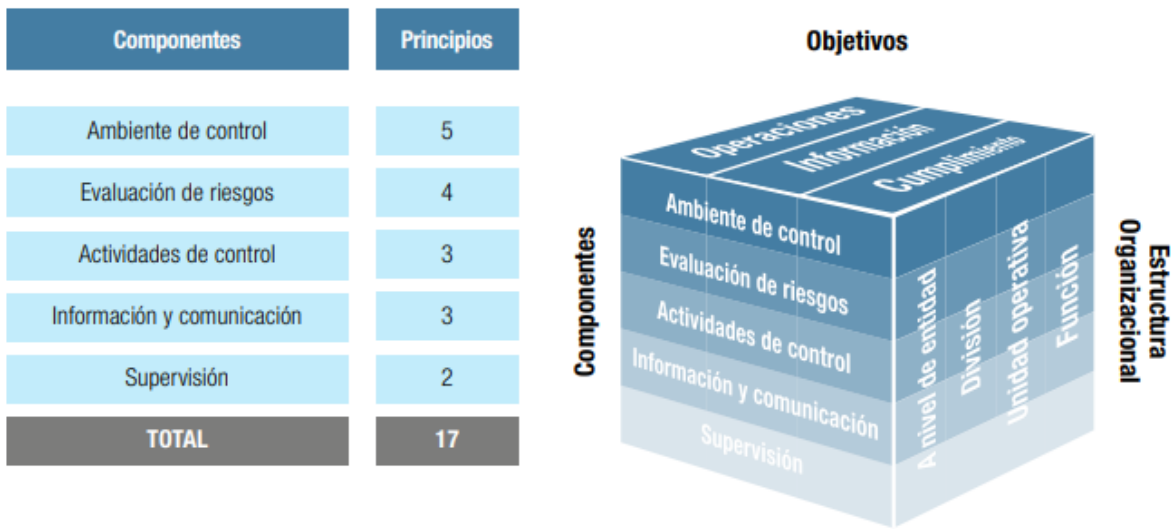
El Control Interno está alineado con el Modelo COSO. Santa Cruz (2017) sostiene que, en el mundo empresarial cada vez más dinámico, el control interno ha evolucionado hacia un enfoque integrado y flexible. El modelo COSO, con sus componentes interrelacionados, permite a las organizaciones construir sistemas de control que se adaptan a las circunstancias cambiantes. La evaluación de riesgos, la comunicación y la gestión de la información son elementos clave que interactúan entre sí para garantizar la efectividad del control interno.

El Modelo COSO tiene por misión desarrollar marcos generales que le permitan a las organizaciones gestionar sus riesgos a través del control interno de manera efectiva y así prevenir actividades fraudulentas.

Este modelo conserva el concepto del control interno, pero a su vez incorpora mejoras de manera que se pueda facilitar su uso y aplicación en las entidades. En todo tipo de organización ya sea pública o privada necesitan llevar un plan de control, de manera que les permitan implementar mecanismos para reducir o evitar

fraudes o conductas inadecuadas que pueden darse por parte del personal como también de proveedores.

Los componentes que se presentan están interrelacionados con los principios de control de qué manera que estos operan de forma conjunta, es decir es un proceso integrado en el cada componente está vinculado a otro y pueden afectarse mutuamente.



Fuente: Contraloría General de la República, 2023

Una empresa que no cuente con un sistema de control eficiente puede distorsionar la información contable, incluso no puede existir el nivel de confiabilidad en la información contenida, llegar a tener conclusiones erróneas y perjudiciales para la empresa. (Cortés, 2019).

Los objetivos del Control Interno según (Leiva, 2014) inciden en optimizar y promover las operaciones de la institución con procesos transparentes, eficientes, económicos y eficaces no solo en estas operaciones sino en los servicios que presta los cuales deben ser de calidad; así mismo debe cuidar la ocurrencia del mal uso, daños y acciones no legales, incluida la pérdida de los bienes, propiedades y recursos del estado, cumpliendo las normas que rigen la institución así como sus operaciones; por otro lado debe asegurar que la información sea confiable y oportuna impulsando el cumplimiento de los valores de la institución; el control interno incentiva la rendición de cuentas a cargo de los servidores públicos y

funcionarios en la gestión promoviendo que los bienes al servicio de la comunidad, tengan un valor público.

Estos objetivos son aplicados en toda empresa, con el fin de salvaguardar sus activos, y asegurarse del cumplimiento de las normas y políticas que posee, así como también aportar en la eficiencia de sus operaciones para prevenir fraudes, apropiaciones indebidas, insuficiencias y errores. (Leiva, 2014).

Una de las funciones más importantes, del SCI es la administrativa, ya que esta se encarga de planificar, organizar y dirigir las actividades, a través de ella, también se realiza el seguimiento y las evaluaciones respectivas de manera que la empresa pueda lograr con éxito sus objetivos. (Leiva, 2014).

El Control Interno en las organizaciones públicas se estructura en varios componentes esenciales que aseguran su efectividad y adecuación. Según Estupiñán Gaitán (2021), estos componentes son:

1. Ambiente de Control: Este componente forma la base sobre la que se construyen los demás elementos del Control Interno. Su propósito es inculcar en el personal valores éticos fundamentales como la integridad, competencia, autoridad y responsabilidad. En otras palabras, establece el conjunto de normas, procesos y estructuras necesarios para garantizar que el control interno en las organizaciones públicas sea efectivo. Esto está integrado por los siguientes indicadores, a) integridad y valores éticos: la integridad hace referencia a honestidad y rectitud en el desempeño de las funciones, actividades y responsabilidades, mientras que los valores éticos son los principios morales que guían el comportamiento de las personas. b) estructura organizacional: se considera como un elemento vital dentro del control interno el cual garantiza la eficacia. Al diseñar una estructura adecuada, las organizaciones pueden fortalecer su gestión de riesgos, mejorar su desempeño y proteger sus activos. y c) competencia profesional: hace referencia al conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que posee un individuo y que le permite desempeñar de

manera efectiva las funciones relacionadas con la evaluación, diseño y mejora de los sistemas de control interno de una organización.

2. Evaluación de Riesgo: Según Estupiñán Gaitán (2021), este componente se encarga de identificar y analizar los riesgos relevantes que pueden afectar el logro de los objetivos de la organización. Es un proceso continuo que permite a la entidad prepararse para enfrentar eventos que puedan comprometer el cumplimiento de sus metas. Este componente se encuentra integrado por a) identificación de riesgos: se le conoce como el proceso de detectar y analizar las posibles amenazas o eventos que podrían afectar el logro de los objetivos de una organización. b) valoración de riesgos: consiste en analizar la probabilidad de ocurrencia de cada riesgo y el potencial impacto que puede tener en los objetivos de la entidad. c) seguimiento de riesgos: este indicador es una fase esencial una vez identificados y evaluados los riesgos, es fundamental monitorear su evolución y la efectividad de las medidas de mitigación implementadas.
3. Actividades de Control: Este componente incluye políticas y procedimientos diseñados para asegurar que se cumplan las directrices de la gerencia. Esto abarca aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, recomendaciones, revisiones del desempeño, seguridad de los activos y segregación de funciones. Estas medidas están destinadas a reducir los riesgos que podrían afectar el logro de los objetivos de la entidad, tienes los siguientes indicadores: a) validación de operaciones: es un proceso fundamental dentro del control interno el cual busca garantizar la exactitud, integridad y autorización de las transacciones realizadas por una organización. Con este proceso se verifica que las operaciones se hayan llevado a cabo de acuerdo con las políticas, procedimientos y normas establecidas. b) Control sobre el acceso de recursos y archivos: es un indicador esencial para proteger la información de una organización. Al implementar controles de acceso adecuados y siguiendo las mejores prácticas, las empresas pueden reducir significativamente el riesgo de incidentes de seguridad y proteger sus activos más valiosos. c) segregación de funciones y desempeño laboral: hace referencia a la prevención de errores,

fraudes y conflictos de interés al dividir las tareas y responsabilidades entre diferentes personas que conforman la organización. La separación de funciones garantiza que ninguna persona tenga control absoluto sobre un proceso crítico, lo que reduce la posibilidad de que ocurran irregularidades. (Estupiñán Gaitán, 2021).

4. Información y Comunicación: La gestión adecuada de la información interna y externa es crucial para implementar medidas de control efectivas. Este componente incluye desde las instrucciones sobre las responsabilidades de cada miembro de la organización hasta los hallazgos que permiten enfocar las acciones correctivas necesarias desde la gerencia. La información necesaria para el Control Interno debe ser obtenida de diversas fuentes para complementar y mejorar los demás componentes del sistema a) información veraz: es un punto fundamental en el cual se construye un sistema de control interno efectivo. Se refiere a la exactitud, integridad y confiabilidad de los datos que serán utilizados para la toma de decisiones dentro de una organización. b) calidad de la información: Se relaciona con la exactitud, integridad, relevancia, puntualidad y accesibilidad de la información utilizada para tomar decisiones y evaluar el desempeño de una organización., c) comunicación interna y externa: la comunicación efectiva garantiza que todos los involucrados estén alineados con los objetivos de la organización y contribuyan a un sistema de control interno sólido y eficaz. (Estupiñán Gaitán, 2021).

5. Actividades de Supervisión: Este componente se refiere a las acciones llevadas a cabo por la gerencia para evaluar el desempeño del sistema de control interno. Incluye actividades de autocontrol integradas en los procesos y operaciones de supervisión para mejorar y evaluar el sistema. Su objetivo es asegurar que todos los componentes y principios del Control Interno se relacionen y funcionen correctamente a) evaluaciones constantes: es el proceso continuo y sistemático que las organizaciones emplean para medir la eficacia y eficiencia de sus sistemas de control interno. b) seguimiento de resultados: una vez identificadas las áreas de mejora e implementadas las acciones correctivas, es fundamental verificar si estas medidas están surtiendo efecto c) compromiso de

mejoramiento: elemento fundamental para garantizar la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de cualquier organización. (La Contraloría General de la República, 2021).

Estos componentes trabajan en conjunto para fortalecer el Control Interno y asegurar una gestión eficaz y eficiente de los recursos en las organizaciones públicas.

Los principios de Control Interno, están asociados a los componentes del Sistema de Control Interno, y guían su implementación y funcionamiento, estos son:

a) Ambiente de Control: Este componente establece la base para el control interno a través de cinco principios fundamentales: 1. La organización debe demostrar su compromiso con la integridad y los valores éticos. 2. El consejo de administración es responsable de supervisar el sistema de control interno. 3. Se debe definir claramente la estructura, responsabilidades y autoridad para alcanzar los objetivos. 4. Se debe asegurar el compromiso con la competencia profesional. 5. Es crucial que todos los profesionales y gerentes asuman y refuercen sus responsabilidades.

b) Evaluación de Riesgos: Este componente incluye tres principios clave para identificar y manejar riesgos que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos: 6. Definir objetivos claros para identificar y evaluar los riesgos. 7. Identificar riesgos asociados a los objetivos y evaluar su impacto potencial. 8. Evaluar la probabilidad de fraude dentro del proceso de evaluación de riesgos. 9. Monitorear cambios que podrían afectar significativamente el sistema de control interno.

c) Actividades de Control: Los principios de este componente están orientados a reducir los riesgos mediante procedimientos y políticas específicas: 10. Implementar actividades que contribuyan a mitigar los riesgos a niveles aceptables. 11. Integrar controles tecnológicos para apoyar el logro de los objetivos. 12. Aplicar políticas y procedimientos para desplegar las actividades de control.

d) Información y Comunicación: Este componente se centra en la gestión de información necesaria para apoyar el control interno: 13. Generar y utilizar información de calidad. 14. Comunicar internamente la información relevante. 15. Comunicar externamente los asuntos importantes que puedan afectar el funcionamiento del control interno.

e) Actividades de Monitoreo: Se refiere a las actividades de supervisión del sistema de control interno: 16. Evaluar de manera continua e independiente para asegurar el cumplimiento de los controles. 17. Identificar y comunicar de manera oportuna las deficiencias del control interno a los responsables para que se tomen las acciones correctivas necesarias.

La relación entre los componentes y principios del sistema de control interno se organiza en tres niveles: estratégico, directivo y operativo. Según la Contraloría General de la República (2021), estos niveles se definen de la siguiente manera: 1) Nivel Estratégico: Incluye los componentes de ambiente de control y evaluación de riesgos. Este nivel se enfoca en la planificación, la misión, la visión y los objetivos institucionales, así como en la evaluación de cambios y riesgos en el entorno. 2) Nivel Directivo: Abarca el componente de supervisión y monitoreo. Este nivel se encarga de evaluar el control interno a lo largo de la entidad, garantizando que las políticas y procedimientos se implementen correctamente. 3) Nivel Operativo: Incorpora los componentes de actividades de control y sistemas de información y comunicación. Este nivel se concentra en la gestión de riesgos dentro de los procesos operativos para asegurar el logro de los objetivos.

En proyecto de control interno, se realiza mediante las siguientes acciones 1) Verificación del Control Interno: Evaluar los procesos de control interno para identificar fallas y prevenir riesgos o actos de corrupción. 2) Verificación del Uso de Recursos: Seguimiento para proteger los recursos asignados y evitar pérdidas o uso indebido. 3) Buen Manejo del Presupuesto: Fomentar buenas prácticas en el uso del presupuesto y asegurar que la información proporcionada sea fiable. 4) Cumplimiento de Normativas: Asegurar el seguimiento de las leyes y políticas aplicables a la entidad.

El control interno es clave para prevenir fraudes administrativos y garantizar la eficacia y eficiencia en las operaciones y funciones de la organización, así como en el manejo de activos y pasivos.

La estructuración del sistema de control interno en niveles estratégicos, directivos y operativos proporciona un marco integral para gestionar y supervisar eficazmente las operaciones y recursos dentro de una entidad. Cada nivel tiene un enfoque específico que asegura que las políticas y procedimientos se implementen de manera coherente y eficaz. La implementación rigurosa de estos controles no solo ayuda a prevenir fraudes y errores, sino que también fomenta la transparencia y la rendición de cuentas en el manejo de recursos y presupuestos.

Fraudes Administrativos:

El fraude se refiere a términos relacionado con lo ilícito o ilegal, se le conoce como delito material ya que es el resultado del mismo carácter, es decir, la entrega o manejo de una cosa y el daño patrimonial que incurren en ella, así como obtener un lucro o un beneficio de forma indebida o ilícita. (Chiguano Umajinga, 2018).

El fraude implica un engaño para obtener una ventaja, basado fundamentalmente en proporcionar datos falsos, incompletos o alterados que influyen en la decisión de la víctima en beneficio del perpetrador.

La atención y el control deben centrarse en los fraudes que generan pérdidas y daños sustanciales, afectando a una porción importante de la población o a instituciones, y que además comprometen intereses de alto nivel como la imagen, la ética empresarial, el patrimonio, el funcionamiento normal y la percepción de seguridad. Su manifestación frecuente justifica aún más su supervisión. Esta categoría de fraudes sujetos a control abarca, por ejemplo, los ámbitos corporativo, financiero, académico, científico, histórico, político, profesional, penal y disciplinario.

Según el sociólogo Donald Cressey (2009) explica las razones por las que se cometen los fraudes. Los componentes de esta teoría ante un comportamiento

fraudulento, son: a) Presiones: Es cuando la administración o empleados de la entidad tienen las razones suficientes, son incentivados o surgen presiones para cometer fraudes, b) Oportunidad: Las situaciones o circunstancias facilitan las oportunidades para que los administrativos o empleados cometan fraudes. y c) Racionalización: Son las actitudes o conjunto de comportamientos, donde se reflejan la falta de valores éticos por parte de los empleados de la compañía para cometer un acto inmoral.



Triangulo de Fraude según el Dr. Donald Cressey, Rozas (2009)

En los últimos años se ha podido presenciar cómo es que las organizaciones criminales se favorecen a través del fraude, es decir ven las condiciones económicas actual que posee una entidad ya sea de estado o privada como una oportunidad. (Centro de Investigación del Sector Público de PwC, 2010).

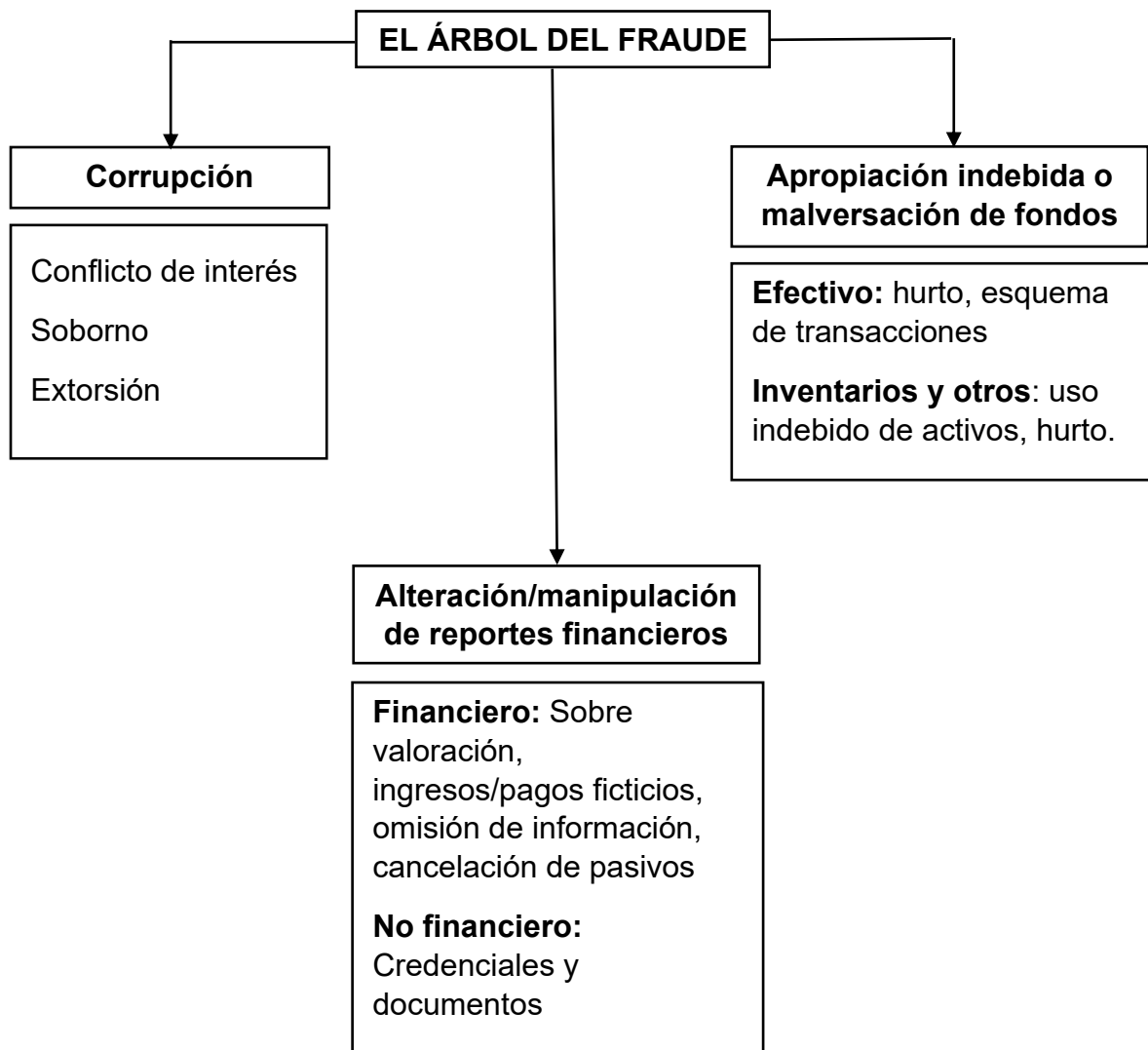
Destacando el tema que actualmente toda gira en torno a la globalización, todo está vinculado con la tecnología que existe en la información y la comunicación, el fraude mayormente es vinculado directamente con los altos mandos de las empresas del sector público, es decir estos promueven sutilmente los sobornos o actos delictivos, los cuales generan escándalos con una figura de estructuras mafiosas que con el paso del tiempo se vuelven más poderosas.

El fraude es uno de los delitos más temido por las empresas públicas, sin embargo, las autoridades lejos de tener un control o prevenir este acto ilícito cada día está adquiriendo más fuerza y se vuelve más complejo para combatirlo (Centro de Investigación del Sector Público de PwC, 2010).

Es importante que las empresas del estado evalúen los riesgos de fraude a los que deben enfrentarse y optar por medidas que permitan manejar efectivamente estos riesgos, buscar mecanismos eficaces de control y combatir este fenómeno.

Al realizarse estudios sobre el alcance y las consecuencias que trae este delito, demuestra el comportamiento anti-ético de las personas que lo cometen, la manipulación de los datos con la finalidad de conseguir su propio beneficio y el comportamiento del personal influye de cierta manera. Existen situaciones en las que algunas de las conductas ya mencionadas pueden ser aceptadas, toleradas e incluso pasan desapercibidas por la administración de la organización, sin embargo, estas actitudes debilitan las políticas anti-fraude e incentiva al incumplimiento de las normas, reglas y actividades de una entidad. (Olaya Olivares, 2022).

Se consideran principales fraudes administrativos aquellos actos de carácter ilícito que se llevan a cabo en el seno de una organización por parte de su personal, directivos o incluso agentes externos. Estos individuos se valen de su posición o conocimiento interno para procurarse un beneficio, ya sea particular o para la propia entidad, mediante prácticas fraudulentas. Tales acciones pueden derivar en significativas pérdidas económicas, deterioro de la reputación y menoscabo de la confianza depositada en la organización. Seguidamente, se exponen los más habituales: corrupción, apropiación indebida o malversación de fondos y considerados como el árbol de fraude.



Fuente: Association of Certified Fraud Examiners, ACFE

1. Corrupción: Según Villoria y Jiménez (2012) se define como el acto por el cual un servidor público aprovecha su posición para obtener ventajas ilícitas, ya sea para sí mismo o para personas o grupos a los que está vinculado. Este abuso de poder se manifiesta en el incumplimiento de las normas legales que regulan el ejercicio de sus funciones.

Se entiende por corrupción cuando una persona o grupo se benefician directa o indirectamente, de una manera ilícita, poniendo como prioridad sus intereses personales por encima de los demás, vulnerando toda actitud ética.

La corrupción se ha infiltrado en las estructuras políticas, sociales y económicas, afectando tanto al sector público como al privado. Las prácticas corruptas están presentes en diversas acciones y decisiones que se toman a diario en la sociedad. (Programa de Transparencia de la Gestión Pública, 2003).

La administración pública es responsable de garantizar el acceso a servicios básicos como educación, salud y vivienda. Estos servicios son financiados con recursos públicos que deben ser distribuidos de manera justa y equitativa para el bienestar de la población. Lamentablemente, la corrupción y la falta de ética de algunos funcionarios públicos desvían estos recursos, erosionan la confianza ciudadana y perjudican el desarrollo del país, generando desigualdades e impidiendo la atracción de inversiones. (Rosero Moreno, 2018)

Según Brodschi (2008) la corrupción se divide en dos grandes categorías. a) corrupción administrativa, caracterizada por actos individuales de funcionarios que se aprovechan de su posición para obtener beneficios económicos a través de sobornos o el desvío de fondos y b) la corrupción política involucra a grupos de poder que utilizan su influencia para favorecer proyectos que les generen ganancias personales o a sus aliados, a menudo a través de la manipulación de presupuestos o la aprobación de leyes a medida.

Los principales tipos de corrupción, según autor y año a) Conflicto de intereses: es cuando una persona actúa en beneficio, ya sea propio o para un tercero, vulnerando el desempeño de sus deberes y responsabilidades. b) Beneficios legales: Cuando un funcionario público recibe una comisión por parte de algún proveedor a cambio de un favor. c) Soborno: En la administración pública se conoce a este término cuando un funcionario o servidor público se aprovecha de su cargo para amenazar a un usuario de un servicio público a cambio de entregarle ya sea directa o indirectamente una retribución.

2. Apropiación indebida de los activos o malversación de activos: Término relacionado a la persona que utiliza cualquier activo fijo, móvil, o recurso que posee la empresa para ser objeto de fraude para beneficio propio, se entiende también como el uso inapropiado de los recursos de la empresa, cabe recalcar que los “pequeños” robos también cuenta. También podemos definirlo como un conjunto de prácticas no éticas realizadas por los directivos o empleados al interior de una entidad ya sea por motivos financieros o exista desigualdad en el lugar de trabajo. (Cadavid Acevedo, 2020).

En algunos casos, las cantidades implicadas en este tipo de fraude no son notorias al momento de realizar los estados financieros, mayormente los involucrados por el lado interno de la entidad son las personas que poseen la autoridad de la administración o que tienen control sobre los activos de la empresa, es ahí donde ocurren los desfalcos o quiebras, desde una vista externa, llegan a ser por parte de los proveedores a través del robo de mercaderías o engaños. (Rozas Flores, 2009).

Generalmente se refiere al robo que involucra tanto a los empleados y a otras personas dentro de una organización.

Información fraudulenta: Cuando se habla de fraude a través de la información financiera hace referencia al acto intencional de omitir, sustituir o maquillar las cantidades con la intención de engañar a los usuarios (directivos, accionistas, empleados, proveedores, etc.) En la mayoría de casos se sobrestima los activos e ingresos o se omite información sobre los pasivos financieros o gastos que posee la compañía. Uno de los motivos principales por los cuales las empresas manipulan sus estados financieros es que no alcanzaron sus proyecciones financieras. (Rozas Flores, 2009).

Respecto al fraude en la información no financiera puede llegar a manipularse la información de aquellos aspectos que están relacionados al negocio o su gestión, por ejemplo, falsificar documentos o antecedentes para contratar los trabajadores.

El perfil de una persona que comete fraudes: Según (Centro de Investigación del Sector Público de PwC, 2010) El fraude más que externo es un fenómeno que se suscita con mayor frecuencia en las empresas públicas siendo el 57% los fraudes de carácter interno y externo en un 37%.

Existe la interrogante de las circunstancias que llevan a la persona a cometer este acto delictivo. Puede que haya la posibilidad que al querer lograr los objetivos que tiene una organización se vea en la necesidad de recurrir a este medio anti-ético. La falta de controles adecuado podría darle como una vía a los oportunistas para enriquecerse a sí mismos y a su entorno.

Está comprobado que en el sector público es más concurrentes este problema ya que es un ambiente económico más estricto.

Anteriormente se detalló la propuesta realizada por Donal Cressey, en donde se refleja el análisis sobre el fraude en el sector público, se explica a detalle las razones por la cual se cometen fraudes.

Las personas que practican el fraude justifican las razones por la cual cometieron el acto ilícito, en el sector público mayormente se presentan caso en los que los directivos o funcionarios sienten que no son retribuidos como corresponde por la entidad que eso lleva a la necesidad de cometer un fraude. Por otro lado, encontramos la presión para actuar de esta manera, en la mayoría de los casos la situación por la que está atravesando la entidad, seguido a ello debe de existir la oportunidad de cometer el fraude, falta de controles o que estos sean débiles y ser violados fácilmente.

Cuando una economía se ve amenazada, la delgada línea que existe entre un comportamiento aceptable del inaceptable puede verse afectada. No solo el fraude sino también otros tipos de delitos económicos son el centro de atención de actividades criminales en los últimos tiempos. A través del fraude, las organizaciones criminales que se favorecen ya que ven las condiciones económicas reales como una oportunidad, no como una amenaza. (Centro de Investigación del Sector Público de PwC, 2010)

Cuando un país atraviesa una crisis económica es donde salen a flote las amenazas, tanto organizaciones como el personal encargado busca la manera de conseguir dinero rápido y terminan perjudicando a la sociedad.

2.2. Antecedentes

A nivel internacional

Masabanda (2022) realizó la investigación titulada “El Sistema de Control Interno y su incidencia en la prevención de riesgo de fraude de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) del sector comercial al por mayor y menor del Distrito Metropolitano de Quito año, 2020”, el objetivo de este estudio es determinar la incidencia del sistema de control interno en la prevención del riesgo de fraude en Pymes del sector comercial de Quito. Se plantea la hipótesis de que un sistema de control interno eficaz reduce la probabilidad de ocurrencia de fraudes. A través de una investigación descriptiva y correlacional, se recopilaron datos cuantitativos mediante un cuestionario basado en el modelo COSO. Los resultados obtenidos confirman la hipótesis planteada y evidencian la necesidad de fortalecer los controles internos en las Pymes estudiadas.

Velásquez (2022) en su estudio denominado “Sistema de control de calidad interno para mitigar riesgos de fraudes en las empresas” detalla que el control interno es un componente esencial de la gobernanza corporativa, ya que proporciona un marco para la evaluación y mejora continua de los procesos organizacionales. Al asegurar la integridad y fiabilidad de la información, el control interno contribuye a la toma de decisiones informadas y a la protección de los activos de la empresa. Se empleará una metodología cualitativa, esta implica el análisis de documentos y resultados descriptivos de distintos autores, permitiendo así una exploración detallada de los conceptos. Esta investigación se centra en el papel del control de calidad como mecanismo para fortalecer los controles internos y mitigar los riesgos de fraude, con el objetivo de mejorar la eficiencia y rentabilidad de las organizaciones.

Díaz (2021) en su artículo “El control interno como herramienta indispensable para la gestión de riesgos operativos en la UCI” tiene como objetivo comprender la importancia del control interno requiere adentrarse en sus componentes esenciales. La metodología se basa en un estudio cualitativo y diseño bibliográfico, documental y descriptivo. Los resultados demuestran que un sistema de control interno efectivo abarca un conjunto de políticas, procedimientos y prácticas diseñadas para garantizar la fiabilidad de la información financiera, la eficiencia y eficacia de las operaciones, y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Estos componentes interactúan de manera sinérgica para mitigar los riesgos inherentes a cualquier actividad empresarial, desde la autorización de transacciones hasta la custodia de activos.

Pabón (2021) en su ensayo “El control interno como método efectivo para evitar los fraudes en la empresas privadas” la cual tiene como objetivo identificar cualquier tipo de fraude que se pueda dar en alguna organización, se desarrolló con una metodología cuantitativa en la que el investigador señala la importancia de analizar los sistemas de control interno en las entidades para el correcto manejo de los activos y poder identificar las debilidades de manera que se permita proteger los recursos, credibilidad en la información y logro de las metas trazadas por la empresas.

Vera (2021) El estudio denominado “Control interno como herramienta antifraude para las organizaciones” evidencia la relevancia del control interno como mecanismo de prevención de fraudes en las organizaciones. Mediante un análisis documental, se concluyó que la implementación de políticas claras, la definición de responsabilidades y la separación de funciones son elementos esenciales para un control interno eficaz. Los hallazgos corroboran las recomendaciones del informe COSO I, destacando la necesidad de un enfoque proactivo para gestionar los riesgos y proteger los activos de la empresa.

Castiblanco (2020) en su ensayo denominado “La importancia de la gestión en la prevención de fraude interno en las entidades financieras” demuestra que, para combatir eficazmente el fraude interno, las entidades se deben adoptar enfoques integrales que abarquen todo el ciclo de gestión del fraude. Este ciclo comprende tres fases fundamentales: prevención, detección y respuesta. La prevención implica identificar los factores de riesgo, diseñar controles internos sólidos y promover una cultura de integridad. La detección se basa en la implementación de sistemas de monitoreo y análisis de datos que permitan identificar patrones sospechosos y alertas tempranas de posibles fraudes. Finalmente, la respuesta implica la investigación de los incidentes detectados, la aplicación de medidas correctivas y la comunicación efectiva con las partes interesadas.

A nivel nacional

Carrillo (2023) en su investigación titulada “Propuesta de un diseño de un sistema de control interno para mejorar el proceso de rendición de gastos del personal de ventas en la empresa Grupo Cala Perú SAC” siendo su objetivo general diseñar un sistema de control el cual le permita mejorar los procesos de rendición de gastos de su personal, utilizando una metodología de investigación de manera cualitativa con un enfoque descriptivo. Los resultados de esta investigación permitieron identificar tres riesgos principales en el proceso de rendición de gastos: la inexistencia de medidas de prevención de riesgos, la falta de confiabilidad en la documentación y la falta de actualización de la normativa interna. Para mitigar estos riesgos, se propuso un sistema de control interno que incluye la definición de roles y responsabilidades, la implementación de controles contables y la realización de auditorías periódicas. La implementación de este sistema permitirá a Grupo Cala Perú S.A.C. mejorar la gestión de sus gastos, reducir costos y fortalecer su control interno.

Zevallos (2023) en su investigación titulada “El control interno y su incidencia en la gestión pública de la Municipalidad Provincial de Ambo, periodo 2021 – 2022” la cual tiene como objetivo general determinar si el control interno influye en la gestión pública. En la que su metodología fue cuantitativa con un diseño no experimental. Sus resultados demuestran como influye el control interno sobre la gestión pública debido a que se considera que existe corrupción dentro de la entidad por ende enfatiza la importancia de la implementación de buenas prácticas de control interno para garantizar una gestión pública eficaz. Esto implica que los funcionarios y autoridades deben aplicar de manera rigurosa los principios de una gestión integral, a fin de que los mecanismos de control, permitan identificar y corregir cualquier desviación o mal uso de los bienes y recursos públicos. De esta forma, se asegura una gestión transparente y eficiente.

Huiman (2022) en su artículo titulado “El sistema de control interno y la gestión pública: Una revisión sistemática” tiene como objetivo principal ampliar el entendimiento acerca de la relevancia del control interno en el sector público de Perú. En esta investigación de utilizo una metodología de revisión sistemática cualitativa de diferentes artículos y revistas, así como también diversos lineamientos y normativas establecidas. Después una revisión exhaustiva de la literatura, se destacaron los principales beneficios del control interno y su impacto en el cumplimiento de los objetivos institucionales. Los hallazgos enfatizan la urgencia de reforzar los sistemas de control interno en las organizaciones públicas del país.

Ramírez (2022) en su estudio denominado “Control interno y gestión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas, San Martín – 2021” en la cual tiene como objetivo general determinar la medida en la que el control interno se relaciona con la gestión pública, se desarrolló en un enfoque cuantitativo, tipo básica y con diseño no experimental de corte transversal pero con un nivel descriptivo explicativo y mediante sus resultados demuestra la relación significativa que existe entre el control interno y la gestión pública, evaluando el impacto que tiene cada componente del control interno (ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación y monitoreo y supervisión) es muy bajo dentro de la entidad, lo cual no permite un buen control y no se están usando los recursos de manera adecuada.

Rodríguez (2021) Este artículo denominado “Control interno y prevención del fraude” la cual tiene como objetivo contribuir al conocimiento existente sobre el papel del control interno en la prevención del fraude. Se realizó con una metodología de revisión sistemática revisando en total 50 artículos, de los cuales se identificaron los principales componentes del control interno y su relación con la reducción de los riesgos de fraude. Los resultados obtenidos respaldan la necesidad de implementar un enfoque integral al control interno, que incluya la participación de todos los niveles de la organización.

Castro (2021) en su investigación titulada “El control interno y la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vitoc, provincia de Chanchamayo, Departamento Junín, Periodo 2020” el objetivo de la investigación es validar la correlación que existe entre el control interno y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Vitoc durante 2020. La metodología se basó en un estudio descriptivo – correlacional con un diseño no experimental y los resultados muestran claramente una estrecha conexión entre estos dos elementos. El estudio revela que un sistema robusto de control interno es crucial para asegurar la eficiencia, eficacia y transparencia en la administración municipal. Además, resalta la necesidad de fortalecer estos mecanismos en todas las municipalidades de Perú para mejorar la calidad de los servicios públicos y optimizar el uso de los recursos.

Rojas (2020) en su investigación titulada “Fraude administrativo en Empresas ¿El Control Interno es una solución?” Detalla como objetivo describir los fraudes administrativos y como es que el control interno es una herramienta esencial. A través de una revisión exhaustiva de la literatura, se analiza cómo los sistemas de control interno pueden asistir a las organizaciones en la detección y prevención de irregularidades financieras. Los hallazgos enfatizan la necesidad de establecer y reforzar estos sistemas en todas las organizaciones para proteger sus activos y asegurar la integridad de sus operaciones.

Los estudios de Carrillo (2023), Huiman (2022), Rodríguez (2021), Castro (2021) y destacan la importancia del control interno como herramienta fundamental para mejorar la gestión administrativa, prevenir fraudes y optimizar los recursos en diferentes tipos de organizaciones. Carrillo (2023) identifica riesgos específicos en la rendición de gastos de Grupo Cala Perú S.A.C. y propone un sistema de control interno para mejorar la confiabilidad y reducir costos. De manera similar, Robles (2022) subraya que un control interno adecuado es crucial para la rentabilidad y sostenibilidad de las micro y pequeñas empresas, mientras que Castro (2021) evidencia su relevancia en la eficiencia y transparencia de la gestión en la administración pública.

Por su parte, Huiman (2022) y Rodríguez (2021) a través de revisiones sistemáticas, resaltan los beneficios del control interno en el sector público peruano y en la prevención del fraude, respectivamente. Ambos estudios concluyen que fortalecer los sistemas de control interno es vital para alcanzar los objetivos institucionales y reducir los riesgos. Rojas (2020) también refuerza esta idea, destacando la necesidad de implementar controles internos robustos en todas las organizaciones para proteger sus activos y mantener la integridad de sus operaciones. En conjunto, estas investigaciones subrayan que un enfoque integral del control interno es esencial para garantizar la eficiencia, eficacia y seguridad en diversos contextos organizacionales.

A nivel local

Luna (2024) en investigación titulada “Control interno y su influencia en la gestión administrativa de la empresa Grupo Inversionista Boyer SRL – Tumbes, 2023” la cual tiene como objetivo general determinar si existe relación entre control interno y la gestión administrativa. A través de una metodología tipo aplicada de nivel descriptivo – correlacional y de corte transversal, según sus análisis estadísticos, se determinó una correlación positiva y significativa entre el control interno y la gestión administrativa. Estos hallazgos destacan la importancia de establecer un sistema de control interno sólido para optimizar la eficiencia y efectividad en la gestión.

Moran (2024) en su estudio titulado “Control interno y sus fases del sistema integrado de administración financiera en la Municipalidad Distrital de Papayal, 2022” identificó el efecto del control interno en el rendimiento del sistema integrado de administración financiera en la Municipalidad Distrital de Papayal durante el año 2022. Empleando un diseño de investigación no experimental y análisis estadísticos, se descubrió una correlación positiva y muy fuerte entre el control interno y el desempeño del sistema. Estos hallazgos subrayan la necesidad de establecer un sistema de control interno sólido para optimizar la eficiencia y efectividad del sistema financiero en la municipalidad.

Lazo y Luna (2024) demostraron en su investigación titulada “El control interno y la ejecución del gasto público en la Municipalidad Distrital de Corrales, año 2022” el cual pone como objetivo determinar la relación que existe entre el control interno en la ejecución del gasto público. La investigación se realizó de tipo aplicada con nivel descriptivo – correlacional de corte trasversal, se halló una correlación positiva y significativa entre el control interno y la gestión del gasto. Estos hallazgos resaltan la necesidad de establecer un sistema de control interno sólido para mejorar la eficiencia y efectividad en la administración del gasto público en la municipalidad.

Benites (2023) en su investigación titulada “El control interno y su influencia en el sistema administrativo de la empresa COPECO SAC” en el cual su objetivo es analizar cómo el control interno afecta a su sistema administrativo. Se desarrollo desde un enfoque metodológico, tipo descriptivo – correlacional de corte transeccional. Los resultados del análisis estadístico, realizado a partir de encuestas a 10 empleados, muestran una relación positiva y muy significativa entre el control interno y el sistema administrativo. Estos resultados indican que un control interno eficiente es crucial para mejorar el desempeño del sistema administrativo.

Cueva (2023) en su investigación titulada “Control interno y gestión administrativa en la Universidad Nacional de Tumbes” el cual tiene como objetivo determinar la relación entre el control interno y la gestión administrativa,

desarrollándose desde un enfoque cuantitativo, diseño no experimental, tipo descriptiva correlacional, según los resultados muestran una débil relación entre el control interno y la gestión administrativa. Si bien esta relación es estadísticamente significativa, el impacto del control interno en la gestión es limitado. Los datos de las encuestas demuestran que una proporción considerable de los encuestados percibe el control interno como regular o incluso deficiente, además de que la gestión administrativa se encuentra en un nivel malo. Finalmente, aunque hay una relación positiva entre ambos factores, todavía hay oportunidades para reforzar el control interno y optimizar la eficiencia de la gestión administrativa en la Universidad Nacional de Tumbes. Este estudio subraya la importancia de tener un sistema de control interno robusto para asegurar una gestión administrativa más efectiva.

Los estudios de Luna (2024), Morán (2024), Lazo y Luna (2024), Benites (2023) y Cueva (2023) coinciden en destacar el impacto significativo del control interno en diversas áreas de gestión administrativa y financiera. Utilizando un diseño de investigación no experimental y análisis estadísticos, estos trabajos evidencian que un sistema de control interno robusto mejora la eficiencia y eficacia en la gestión de empresas, municipalidades y universidades. Aunque en todos los casos se observa una correlación positiva significativa entre el control interno y las variables estudiadas, los resultados también señalan la necesidad de optimizar el control interno en ciertos contextos para alcanzar una mayor efectividad.

Marco conceptual del control interno (CGR, 2014) sostiene: Control interno es el proceso continuo que abarca toda la organización, diseñado para identificar y gestionar los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de sus objetivos, asegurando así la eficiencia y eficacia de sus operaciones.

Sistema de control interno: Mecanismo integral que permite a las entidades públicas gestionar sus riesgos, mejorar su desempeño y asegurar el cumplimiento de sus objetivos.

Ambiente de control: Conjunto de normas, valores y estructuras que establecen el tono en una organización. Desde la alta dirección hasta los empleados de base, todos deben comprender y compartir estos principios para garantizar un control interno efectivo.

Evaluación de riesgo: Proceso que implica identificar los posibles peligros, evaluar su impacto y tomar medidas para mitigarlos. De esta manera, la organización puede estar mejor preparada para enfrentar cualquier eventualidad.

Actividades de control: Se refiere a las políticas y procedimientos implementados para evitar y detectar errores o fraudes. Estas medidas se aplican en todos los niveles de la organización y deben ser diseñadas para ajustarse a las modificaciones en el entorno.

Información y comunicación para mejorar el control interno: proceso esencial que permite identificar y gestionar los riesgos. Al comunicar información de manera oportuna y efectiva, se toman medidas para mitigar los riesgos y prevenir problemas.

Actividades de supervisión del control interno:

Conjunto de actividades destinadas a verificar que los controles internos estén operando de manera efectiva y a identificar áreas de mejora.

Zambrano Yaneth (2015) sostiene:

Fraude: cualquier conducta ilícita que se lleva a cabo mediante la falsedad, el ocultamiento de información o la violación de un deber de lealtad, sin necesidad de recurrir a la violencia física.

Fraude administrativo: Actos impulsados por la ambición de obtener beneficios económicos, de poder o de prestigio, pueden ser perpetrados por personas que buscan enriquecerse personalmente o por organizaciones que desean obtener una ventaja competitiva en el mercado.

III. MATERIALES Y METODOS

3.1. Formulación de hipótesis y definición de las variables

3.1.1. Formulación de Hipótesis

a) Hipótesis general

Hi: Existe una relación directa entre el control interno y la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024.

H₀: No Existe una relación directa entre el control interno y la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024.

b) Hipótesis específicas

1. Existe una relación directa entre el ambiente de control y la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024.
2. Existe una relación directa entre la evaluación de riesgos y la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año
3. Existe una relación directa entre las actividades de control y la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024.
4. Existe una relación directa entre la información y comunicación y la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024.
5. Existe una relación directa entre la información y comunicación y la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024

6. Existe una relación directa entre la supervisión y monitoreo y la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024.

3.1.2. Definición y operacionalización de variables:

- a) Variable independiente: El control interno en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024.

Definición conceptual

El control interno en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024.

Según Leiva, el control interno es un proceso de gestión integral llevado a cabo por el titular, los funcionarios y servidores de una entidad. Está diseñado para enfrentar los riesgos asociados con las operaciones de la gestión y proporcionar una seguridad razonable de que, al cumplir con la misión de la entidad, se alcanzarán los objetivos establecidos. En otras palabras, se trata de una gestión enfocada en reducir los riesgos (Contraloría General de la República, 2014, p.11).

Dimensiones:

1. Ambiente de control
2. Evaluaciones de riesgo
3. Actividades de control
4. Comunicación e información
5. Supervisión y monitoreo

Definición operacional

El control interno se evaluará a través de sus cinco componentes: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Actividades de Supervisión, mediante el uso de un cuestionario como herramienta de medición.

- b) Variable dependiente: Prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024.

Definición conceptual

Ruiz (2015, citado en Chiguano et al., 2018) indica que el fraude se clasifica como un delito material debido a que implica un resultado de la misma naturaleza. Esto incluye tanto la entrega del objeto en cuestión como el daño al patrimonio, además de la obtención de un beneficio o ganancia indebida. Incluye: 1. Corrupción 2. Apropiación indebida de activos. 3. Información fraudulenta

Definición operacional

La prevención de fraudes administrativos se evaluará a través de tres dimensiones: Corrupción, Apropiación indebida de activos e información fraudulenta, con el instrumento el cuestionario.

3.2. Tipo de estudio y diseño de contrastación de hipótesis

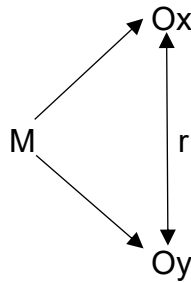
3.2.1. Tipo y enfoque de estudio

Hernández Sampieri y Mendoza (2018) sostienen que los estudios descriptivos y correlacionales se enfocan en el manejo de datos precisos y confiables, fundamentales para comprender la magnitud de las variables analizadas. En este contexto, la investigación será de carácter descriptivo-correlacional con un diseño transversal y un enfoque cuantitativo, lo que facilitará la evaluación del control interno para prevenir fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes para el año 2024.

3.2.2. Diseño y contrastación de hipótesis

En esta investigación se utilizó un diseño no experimental, ya que “se llevó a cabo sin intervenir intencionalmente en las variables, limitándose a observar los fenómenos en su contexto para su análisis” (Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

Se aplicó el siguiente esquema:



Donde:

M: Muestra de estudio

Ox: Control Interno

Oy: fraudes administrativos

r: índice de correlación entre las variables

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

Según (López, 2004) hace referencia que la población está compuesta por un conjunto de elementos, los cuales pueden ser personas u objetos, organismos, historias clínicas, pruebas de laboratorios, entre otros, definidos y delimitados de los que se desea conocer algo en una determinada investigación.

En esta investigación la población estuvo conformada por los funcionarios y trabajadores de cada área (gerencias y subgerencias) de la Municipalidad Provincial del Distrito de Tumbes.

Tabla 1*Población de trabajadores de la Municipalidad Provincial de Tumbes*

Áreas		N.º
(Gerencias y subgerencias)		Colaboradores
	Gerencia de Administración	6
Gerencia de Administración	Subgerencia de Personal	14
	Subgerencia de Tesorería	7
	Subgerencia de Abastecimientos	9
	Subgerencia de Contabilidad	8
Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Tumbes		14
Gerencia de Desarrollo Rural y Urbano	Gerencia de Desarrollo Rural	5
	Subgerencia de Obras Públicas	10
Gerencia de Planificación y Presupuesto	Gerente de Planificación y Presupuesto	3
	Subgerencia de Presupuesto	3
	Subgerencia de Tecnología de la Información	7
Total		86

Nota: Información recopilada de las Oficina de Personal y Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Tumbes, setiembre del 2024.

3.3.2. Muestra

López (2004) explica que la muestra es un segmento del total de la población donde se realizará el estudio. Se emplean métodos como fórmulas, lógica y otros enfoques para determinar el tamaño adecuado de la muestra, que representa a la población en cuestión. En esta investigación, se utilizó una muestra intencional o seleccionada por juicio experto, por lo que la muestra estuvo compuesta por la misma cantidad de la población, es decir 86 trabajadores entre cada gerencia y subgerencia detalladas anteriormente.

3.4. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Métodos

Método Inductivo

“Con este método se analizan casos particulares a partir de los cuales se extraen conclusiones de carácter general” (Espinoza y Toscano, 2015, p.33).

La investigación fue inductiva porque a partir de los resultados obtenidos, en la Municipalidad Provincial de Tumbes, se espera generalizarlos a todas las empresas.

Método Descriptivo

“En este método se realiza una exposición narrativa, numérica y/o gráfica, bien detallada y exhaustiva de la realidad que se estudia” (Abreu, 2014).

Porque se aplicó un plan de actividades para la recopilación, organización, presentación, análisis, y resumen en los resultados, mostrando a detalle la información obtenida en “Control Interno y su relación con la prevención de fraudes en la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2024. Los resultados serán presentados detalladamente a través de la redacción, gráficos y análisis estadísticos (datos numéricos).

3.4.2. Técnicas e instrumentos

Técnica: Encuesta

La técnica que se utilizó fue la encuesta, dónde se obtuvo datos a través del instrumento el cuestionario.

“La encuesta es una técnica de recolección de información que sigue estándares rigurosos, que traduce y operacionaliza problemas específicos objeto de investigación, a través de la elaboración escrita de preguntas.” (Schulte, 1998).

Instrumento: Cuestionario

El cuestionario que se utilizó fue de la escala de Likert y será aplicado al personal administrativo del área de control interno de la Municipalidad Provincial de Tumbes.

“Quizás es el instrumento más utilizado para la recopilación de datos, se trata de un conjunto de preguntas, sobre una o más variables a medir” (Hernández, Sampieri et al. 2014).

3.4.3. Validación y confiabilidad del instrumento

Confiabilidad

Para determinar la confiabilidad interna de los instrumentos en esta investigación se aplicó el coeficiente Alpha de Cronbach.

El coeficiente Alpha de Cronbach “es un índice usado para medir la confiabilidad del tipo consistencia interna de una escala, es decir, para evaluar la magnitud en que los ítems de un instrumento están correlacionados” (Oviedo y Campo, 2005).

Tabla 2

Confiabilidad de Alfa de Cronbach

Rango	Magnitud
0.81 – 1.00	Muy alta confiabilidad
0.61 – 0.80	Alta confiabilidad
0.41 – 0.60	Moderada confiabilidad
0.21 – 0.40	Baja confiabilidad
0.01 – 0.20	Muy baja confiabilidad

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 1 muestra un rango de valores para el coeficiente Alpha de Cronbach, junto con una interpretación de la magnitud de la confiabilidad asociada a cada rango. Este coeficiente se utiliza para evaluar la

consistencia interna de un conjunto de ítems en un cuestionario o prueba, indicando qué tan bien los ítems miden el mismo constructo o concepto subyacente.

Tabla 3

Confiabilidad de los instrumentos

Cuestionario	Alpha de Cronbach	N° de elementos
Control interno	0.941	20
Prevención de fraudes	0.909	11

Fuente: Elaboración propia

La tabla 2 proporciona información sobre la confiabilidad de dos cuestionarios que miden diferentes constructos: "Control Interno" y "Fraudes administrativos". La confiabilidad se evalúa utilizando el coeficiente Alpha de Cronbach, que mide la consistencia interna de los ítems en cada cuestionario.

En ese sentido, el Alpha de Cronbach de 0.941 indica una excelente consistencia interna de los ítems en este cuestionario, esto significa que las preguntas están bien alineadas y miden de manera coherente el constructo de "Control Interno". Asimismo, Un Alpha de Cronbach de 0.909 también indica una excelente consistencia interna para el cuestionario sobre "Fraudes Administrativos" las preguntas son altamente coherentes entre sí, sugiriendo que el cuestionario es una medida confiable de este constructo.

Ambos cuestionarios tienen un alto nivel de confiabilidad (con valores de Alpha de Cronbach superiores a 0.9), lo que sugiere que son herramientas adecuadas para medir los constructos de "Control Interno" y "Fraudes Administrativos".

Validación

La validación de los instrumentos que se aplicarán en la investigación, estará a cargo de juicios de expertos en el tema de estudio, quienes validarán los criterios establecidos a nivel de variables, dimensiones, indicadores e ítems pertinentes.

3.4.4. Procesamiento y análisis de datos

Para esta investigación se aplicó la estadística descriptiva de las variables considerando las dimensiones e indicadores de estas. Así mismo, se utilizará el programa estadístico SPSS, versión 25 ya que, nos va a permitir ordenar y clasificar los datos que se obtendrá en el estudio de la investigación, con el objetivo de tener resultados por medio de las tablas, figuras y medidas de resumen.

Con base en los datos recolectados, se realizó un análisis estadístico detallado para evaluar la relación entre el control interno y la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes durante el año 2024. A través de la elaboración de cuadros y gráficos, se presentó los hallazgos de manera clara y concisa, si se encuentra una correlación entre la percepción de los empleados sobre la efectividad del control interno y la frecuencia de los fraudes reportados, se podría concluir que una mayor percepción de la efectividad del control interno está asociada con una menor incidencia de fraudes. Así mismo nos permitió identificar las fortalezas y debilidades del sistema de control interno y proponer recomendaciones para optimizar su funcionamiento y reducir el riesgo de fraudes administrativos (corrupción, apropiación indebida de los activos e información fraudulenta)

Pruebas de normalidad

Una vez aplicado el cuestionario con los datos obtenidos de la muestra determinamos el tipo de estadístico a utilizar. Realizaremos la prueba de normalidad Shapiro Wilk ($n \leq 50$), teniendo en cuenta que si el valor de significancia es menor a 0.05, entonces la muestra no tendría una distribución normal por lo que se debería utilizar una prueba no paramétrica (Rho Spearman) , caso contrario si el valor de significancia es mayor o igual a 0.05 tendría una distribución normal, para lo que se debería utilizar una prueba paramétrica (Pearson).

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

4.1.1. Según dimensión Ambiente de control

Tabla 4

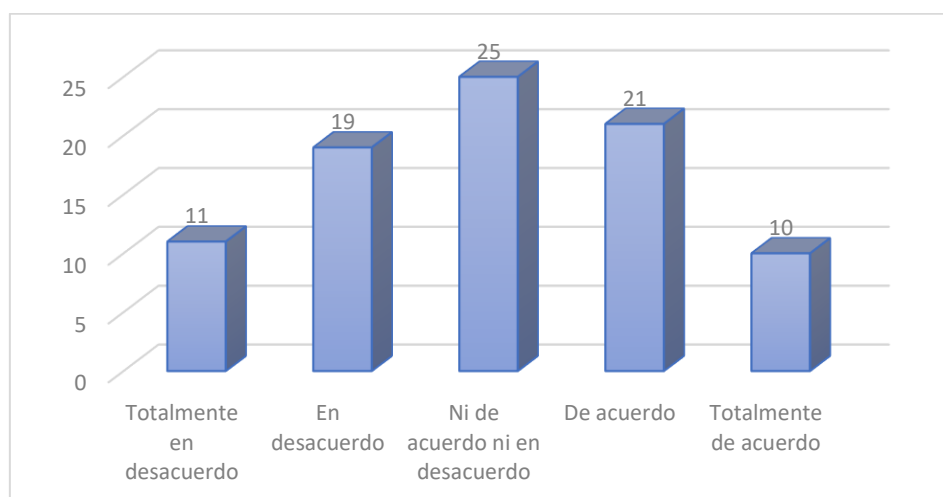
Existencia y difusión de normas éticas en la Municipalidad Provincial de Tumbes.

1. ¿La entidad cuenta con normas de ética que son difundidas a través de talleres o reuniones?		
Alternativas	Nº Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	11	12.79
En desacuerdo	19	22.09
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	25	29.07
De acuerdo	21	24.42
Totalmente de acuerdo	10	11.63
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 1

Distribución porcentual de respuestas de acuerdo a la interrogante de normas éticas existencia y difusión en la entidad



Interpretación: Del total de encuestados un 11.63% afirma estar "Totalmente de acuerdo" con esta premisa, lo que indica que muy pocos consideran con firmeza que la entidad difunde normas de ética a través de talleres o reuniones. Le sigue la opción "Totalmente en desacuerdo", con un 12.79%, lo que muestra que una cantidad ligeramente mayor de personas está convencida de que no se realiza dicha difusión. En tercer lugar, se encuentra "En desacuerdo", con un 22.09%, lo que refuerza la percepción negativa y sugiere que una parte significativa de los encuestados no percibe la existencia o promoción activa de normas éticas en estos espacios. Posteriormente, la opción "De acuerdo" fue seleccionada por el 24.42% de los participantes. Esto representa una postura favorable moderada, en la que se reconoce que sí hay esfuerzos por difundir normas de ética, aunque tal vez no de manera contundente o uniforme. Finalmente, la respuesta con mayor frecuencia fue "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", elegida por el 29.07% de los encuestados. Finalmente, esta proporción elevada refleja una falta de claridad o conocimiento sobre si realmente se están llevando a cabo talleres o reuniones para difundir normas de ética, lo cual puede estar vinculado a problemas de comunicación interna o baja visibilidad de dichas acciones.

Tabla 5

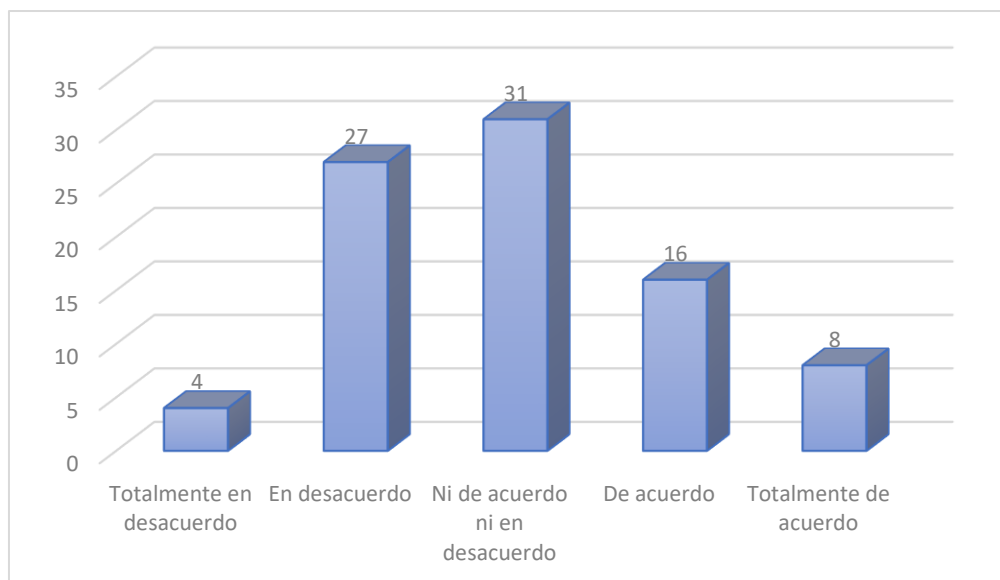
Cumplimiento de políticas y reglamentos en la Municipalidad Provincial de Tumbes.

2. ¿Los funcionarios y colaboradores cumplen con las políticas y el reglamento de la entidad?		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	4	4.65
En desacuerdo	27	31.40
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	31	36.05
De acuerdo	16	18.60
Totalmente de acuerdo	8	9.30
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 2

Distribución porcentual en relación a las respuestas de cumplimiento de políticas y reglamentos



interpretación: Del total de encuestados un 4.65% de los encuestados indica estar "Totalmente en desacuerdo". Esto indica que muy pocos tienen una percepción completamente negativa sobre el cumplimiento de las políticas y reglamentos por parte de los funcionarios y colaboradores. Le sigue la opción "Totalmente de acuerdo", con el 9.30%. En la siguiente posición está la opción "De acuerdo", con un 18.60%. Este grupo representa a quienes tienen una percepción moderadamente positiva respecto al cumplimiento de políticas, aunque no es un porcentaje mayoritario. Luego, con una frecuencia más elevada, aparece la opción "En desacuerdo", elegida por el 31.40% de los participantes. Esta cifra refleja una percepción negativa significativa, donde casi una tercera parte considera que los funcionarios no cumplen adecuadamente con las normas institucionales. Finalmente, la opción con mayor frecuencia fue "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", seleccionada por el 36.05%. Este alto porcentaje indica que una gran parte de los encuestados no tiene una opinión clara o definida sobre si realmente se cumple con las políticas y el reglamento en la entidad.

Tabla 6

Estructura organizacional de la entidad

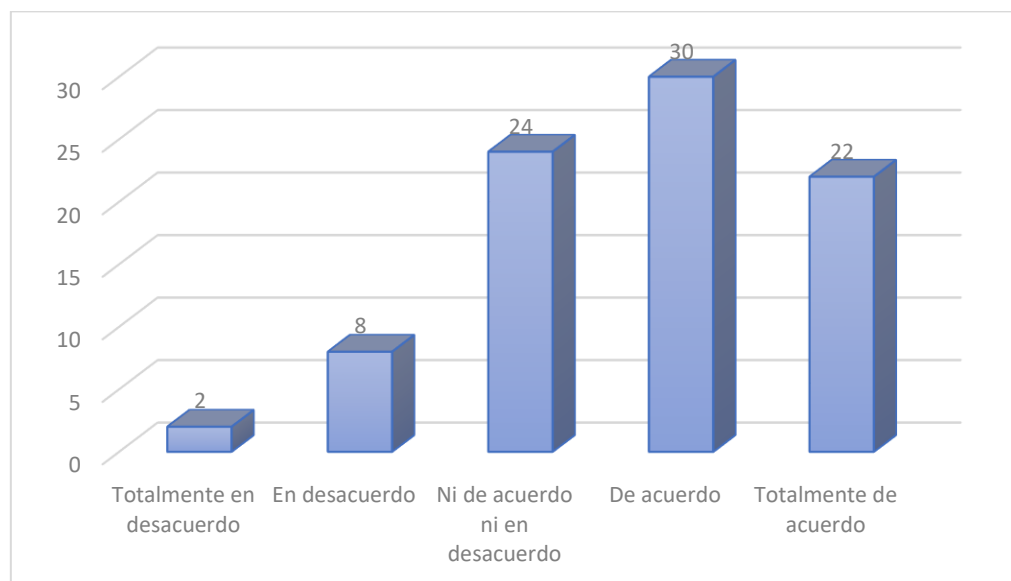
3. ¿Se conoce la estructura organizacional de la entidad?

Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	2	2.33
En desacuerdo	8	9.30
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	24	27.91
De acuerdo	30	34.88
Totalmente de acuerdo	22	25.58
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia.

Figura 3

Distribución porcentual de respuestas obtenidas de acuerdo a la estructura organizacional



Interpretación: En primer lugar, la opción "Totalmente en desacuerdo" fue seleccionada por solo el 2.33% de los encuestados. Esto indica que muy pocos consideran que la estructura organizacional no es conocida en absoluto, lo cual refleja una percepción mínimamente negativa. A continuación, un 9.30% optó por la opción "En desacuerdo", lo que sugiere que una minoría adicional de los participantes tampoco percibe claridad respecto a la estructura organizativa, aunque no con tanta firmeza como el grupo anterior. Por otro lado, el 27.91% eligió la alternativa "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", lo cual revela que una proporción importante se muestra indiferente o no tiene una opinión clara sobre el tema. Este grupo puede reflejar desconocimiento parcial, falta de interés o una difusión insuficiente de la información organizacional. En contraste, la opción "De acuerdo" fue seleccionada por el 34.88% de los encuestados, convirtiéndose en la más frecuente. Esto indica que una parte significativa del personal considera que sí se conoce la estructura organizacional, aunque sin afirmarlo con total convicción. Finalmente, el 25.58% marcó "Totalmente de acuerdo", lo que refuerza la percepción positiva. Este grupo considera con firmeza que la estructura organizacional es clara y conocida dentro de la entidad.

Tabla 7

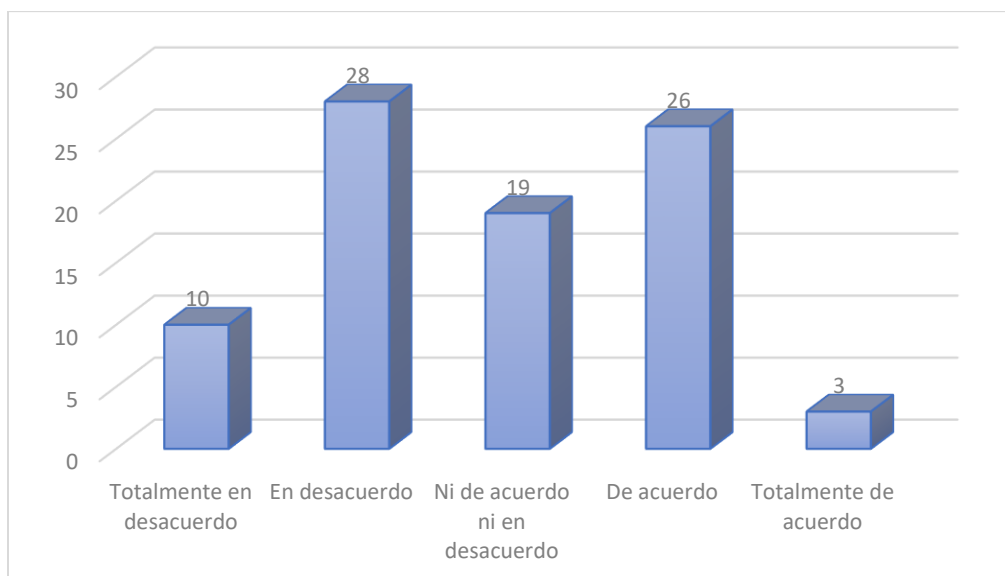
Evaluación de funciones y rendimiento

4. ¿Se evalúan periódicamente las funciones de cada colaborador, así mismo sus puestos y su rendimiento?		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	10	11.63
En desacuerdo	28	32.56
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19	22.09
De acuerdo	26	30.23
Totalmente de acuerdo	3	3.49
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 4

Distribución porcentual de respuestas obtenidas de acuerdo funciones y rendimiento de los colaboradores



Interpretación: La opción "Totalmente de acuerdo" fue seleccionada por solo el 3.49% de los encuestados, lo que indica que muy pocos colaboradores consideran con plena certeza que las funciones, puestos y el rendimiento son evaluados periódicamente. Esto sugiere una percepción débil de cumplimiento sistemático en los procesos de evaluación laboral. En segundo lugar, la alternativa "Totalmente en desacuerdo" fue elegida por el 11.63%, reflejando que un grupo reducido, aunque más notable, niega categóricamente que se realicen este tipo de evaluaciones en la entidad. Seguidamente, el 22.09% se ubicó en una posición neutral, optando por "Ni de acuerdo ni en desacuerdo". En contraste, el 30.23% indicó estar "De acuerdo" con la afirmación, lo que revela que una parte considerable de los encuestados percibe que sí existen procesos de evaluación periódica, aunque esta percepción no alcanza un grado alto de firmeza. Finalmente, la opción más frecuente fue "En desacuerdo", seleccionada por el 32.56% de los encuestados. Esto indica que la mayor proporción de respuestas corresponde a una visión negativa, donde los participantes consideran que no se evalúan periódicamente las funciones, puestos ni rendimientos de los colaboradores.

Tabla 8

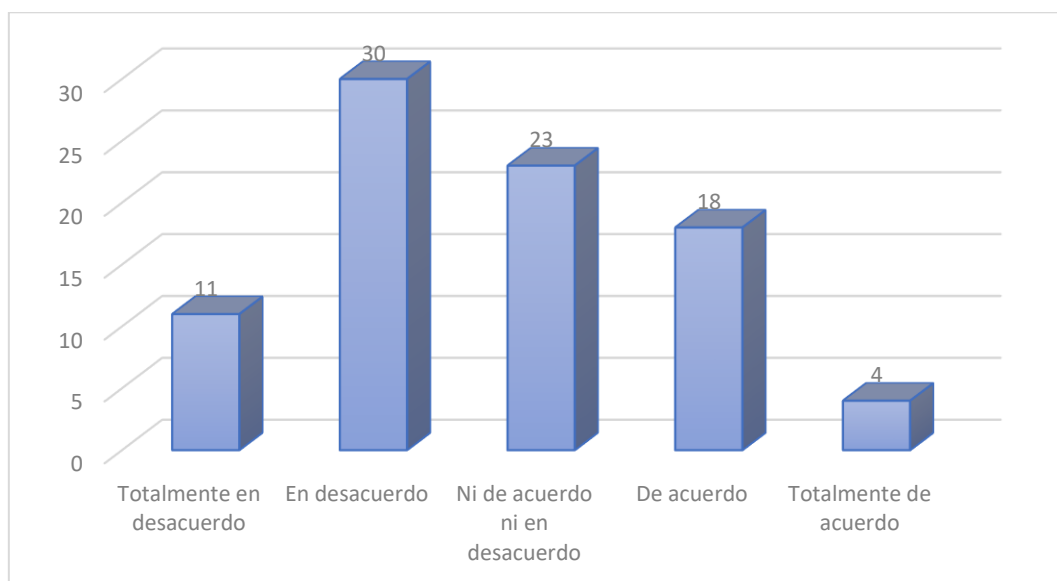
Políticas y procedimientos de selección de personal

5. ¿La entidad cuenta con políticas y procedimientos adecuados para la selección, inducción, capacitación y evaluación de personal?		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	11	12.79
En desacuerdo	30	34.88
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	23	26.74
De acuerdo	18	20.93
Totalmente de acuerdo	4	4.65
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 5

Distribución porcentual en base a respuestas de políticas y procedimientos de evaluación de personal



Interpretación: En primer lugar, solo el 4.65% de los encuestados indicó estar "Totalmente de acuerdo", lo que evidencia que muy pocos tienen una percepción plenamente positiva sobre la existencia de políticas y procedimientos adecuados en la gestión del personal. Luego, el 12.79% seleccionó "Totalmente en desacuerdo", lo cual muestra que una pequeña parte del personal rechaza completamente que la entidad cuente con tales mecanismos. A continuación, el 20.93% eligió "De acuerdo", lo que indica que algunos reconocen avances o prácticas adecuadas, aunque no de manera contundente. Por otro lado, el 26.74% se mantuvo neutral ("*Ni de acuerdo ni en desacuerdo*"), lo que sugiere incertidumbre o falta de conocimiento sobre estos procesos dentro de la entidad. Finalmente, la opción más frecuente fue "En desacuerdo", con un 34.88%, lo que revela que más de un tercio de los encuestados percibe que no existen o no se aplican adecuadamente estas políticas y procedimientos. En resumen, los resultados reflejan una tendencia crítica o ambigua, con una mayoría que no percibe claridad o efectividad en los procesos relacionados con la gestión del personal.

4.1.2. Según dimensión Evaluación de riesgos

Tabla 9

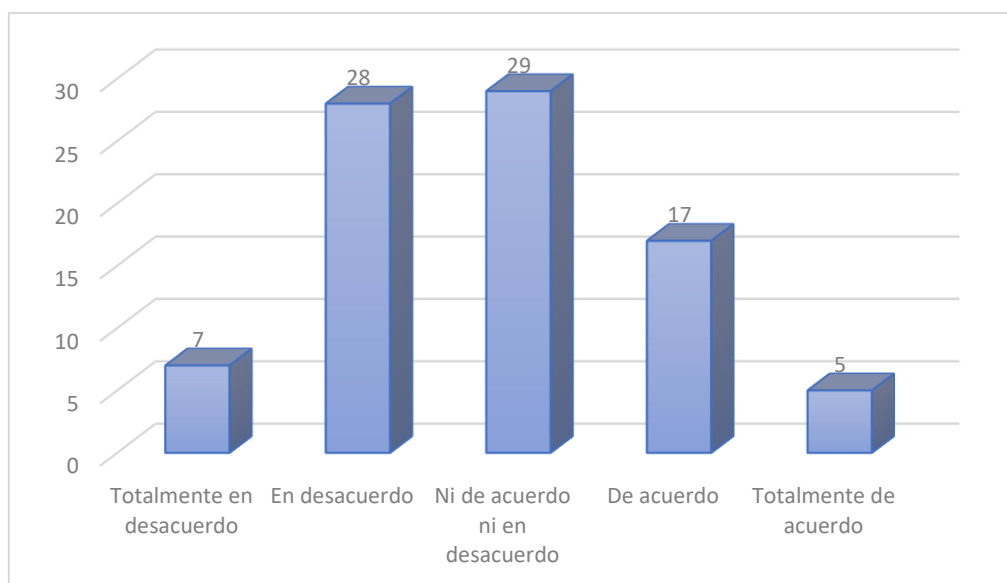
Estrategias de identificación de riesgos

6. ¿La entidad municipal cuenta con estrategias para identificar posibles riesgos?		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	7	8.14
En desacuerdo	28	32.56
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	29	33.72
De acuerdo	17	19.77
Totalmente de acuerdo	5	5.81
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 6

Distribución porcentual de repuestas de estrategias de identificación de riesgos

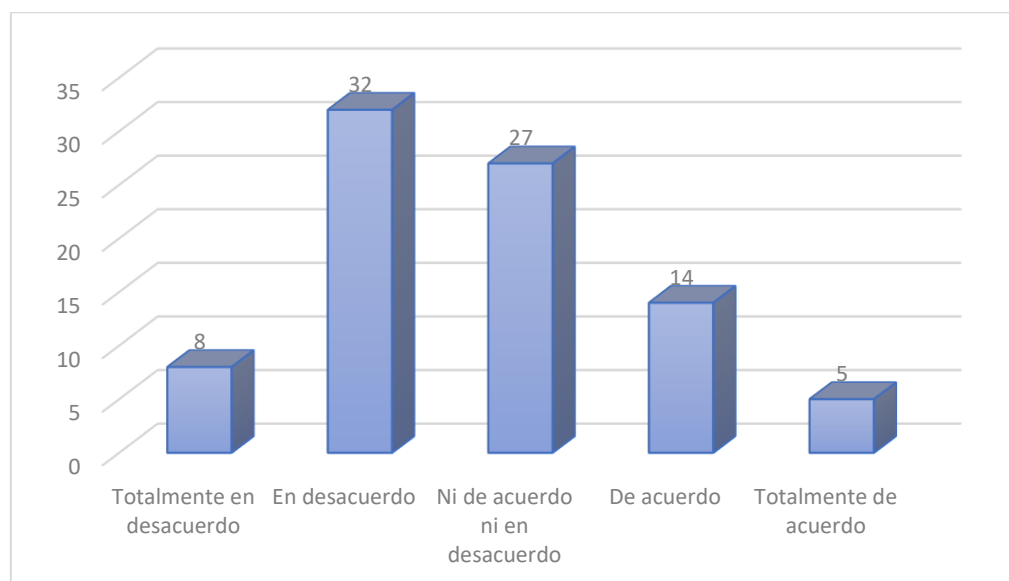


Interpretación: En primer lugar, solo el 5.81% de los encuestados marcó "Totalmente de acuerdo", lo que indica que muy pocos consideran con plena certeza que la entidad cuenta con estrategias claras para identificar riesgos. Le sigue el 8.14% que respondió "Totalmente en desacuerdo", lo que representa un grupo reducido pero firme que cree que no existen tales estrategias. Posteriormente, el 19.77% eligió "De acuerdo", lo que sugiere que una parte del personal reconoce la existencia de medidas, aunque no con total convicción. En cambio, el 32.56% indicó estar "En desacuerdo", lo que refleja una percepción negativa significativa, donde casi un tercio considera que no hay estrategias claras para identificar riesgos. Finalmente, la opción más frecuente fue "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", con un 33.72%, lo que revela que una gran parte del personal no tiene claridad sobre este aspecto, posiblemente por falta de comunicación o desconocimiento de las acciones preventivas. En resumen, los resultados muestran una percepción mayoritariamente incierta o negativa, lo que sugiere que la entidad debe fortalecer y visibilizar sus estrategias de gestión de riesgos.

Tabla 10*Análisis de valoración de riesgos*

7. ¿Considera usted que la entidad ha realizado un análisis sobre la valoración de riesgos?		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	8	9.30
En desacuerdo	32	37.21
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	27	31.40
De acuerdo	14	16.28
Totalmente de acuerdo	5	5.81
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 7*Distribución porcentual de respuestas de acuerdo al análisis de riesgos en la entidad*

Interpretación: En primer lugar, solo el 5.81% de los encuestados seleccionó "Totalmente de acuerdo", lo que indica que muy pocos consideran con certeza que la entidad ha realizado un análisis sobre la valoración de riesgos. Luego, el 9.30% eligió "Totalmente en desacuerdo", lo que representa un grupo pequeño pero decidido que niega rotundamente la existencia de dicho análisis. A continuación, el 16.28% marcó "De acuerdo", señalando que una parte del personal percibe esfuerzos o acciones en este sentido, aunque sin plena convicción. En contraste, el 31.40% optó por "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", reflejando incertidumbre o desconocimiento respecto a si se ha realizado efectivamente el análisis de riesgos. Finalmente, la opción más frecuente fue "En desacuerdo", con un 37.21%, lo que indica que una proporción considerable de los encuestados cree que la entidad no ha llevado a cabo este tipo de análisis. En resumen, los resultados muestran una percepción predominantemente negativa o ambigua, lo cual sugiere que la entidad necesita fortalecer, ejecutar y comunicar claramente sus procesos de valoración de riesgos para generar mayor confianza y conocimiento entre su personal.

Tabla 11

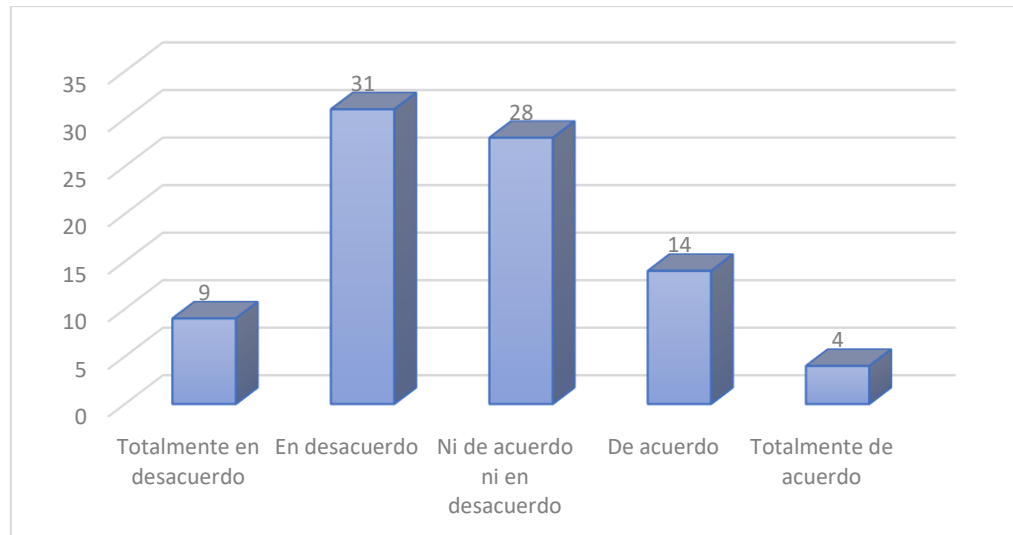
Lineamientos para el seguimiento de controles

8. ¿La entidad tiene establecidos lineamientos para efectuar seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos?		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	9	10.47
En desacuerdo	31	36.05
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	28	32.56
De acuerdo	14	16.28
Totalmente de acuerdo	4	4.65
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 8

Distribución porcentual de respuestas, análisis de lineamientos establecidos en la entidad



Interpretación: En primer lugar, solo el 4.65% de los encuestados marcó "Totalmente de acuerdo", lo que indica que muy pocos tienen plena certeza de que la entidad cuente con lineamientos establecidos para el seguimiento de controles de riesgo. Luego, el 10.47% seleccionó "Totalmente en desacuerdo", lo que representa un grupo reducido pero firme que considera que definitivamente no existen tales lineamientos. A continuación, el 16.28% optó por "De acuerdo", lo que muestra que una parte del personal sí percibe la existencia de estos mecanismos, aunque sin afirmarlo con total seguridad. En contraste, el 32.56% eligió "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", reflejando una alta proporción de incertidumbre o desconocimiento respecto al seguimiento de los controles de riesgo. Finalmente, la opción más frecuente fue "En desacuerdo", con un 36.05%, lo cual sugiere que una parte significativa del personal considera que no hay lineamientos claros o establecidos para este seguimiento. En resumen, la mayoría de las respuestas se inclinan hacia la ambigüedad o la percepción negativa, lo que sugiere que la entidad necesita fortalecer sus procesos de seguimiento a los controles de riesgo y, sobre todo, comunicarlos de forma más clara y efectiva a todo el personal.

4.1.3. Según dimensión Actividades de control

Tabla 12

Verificaciones sobre la ejecución de procesos de control en la entidad

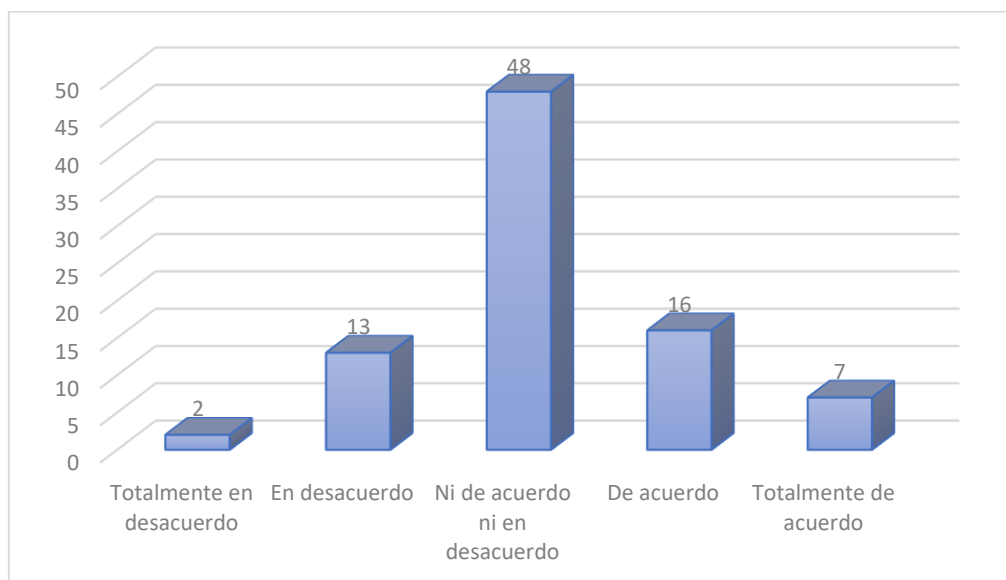
9. Las unidades orgánicas periódicamente llevan a cabo verificaciones sobre la ejecución de los procesos, actividades y tareas.

Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	2	2.33
En desacuerdo	13	15.12
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	48	55.81
De acuerdo	16	18.60
Totalmente de acuerdo	7	8.14
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 9

Distribución porcentual respuestas sobre ejecución de procesos de control



Interpretación: En primer lugar, solo el 2.33% de los encuestados seleccionó "Totalmente en desacuerdo", lo cual indica que muy pocos tienen una percepción completamente negativa respecto a la realización de verificaciones periódicas por parte de las unidades orgánicas. Luego, el 8.14% eligió "Totalmente de acuerdo", lo que muestra que una minoría considera con plena seguridad que dichas verificaciones sí se realizan de manera periódica. Posteriormente, el 15.12% optó por "En desacuerdo", señalando que una parte del personal considera que no se efectúan tales controles, aunque sin expresarlo con total contundencia. En cambio, el 18.60% marcó "De acuerdo", lo que evidencia que algunos sí perciben que las unidades ejecutan verificaciones periódicas, aunque no en una proporción destacada. Finalmente, la opción más frecuente fue "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", con un 55.81%, lo cual revela que más de la mitad del personal no tiene una opinión clara o carece de información suficiente sobre estos procedimientos.

Tabla 13

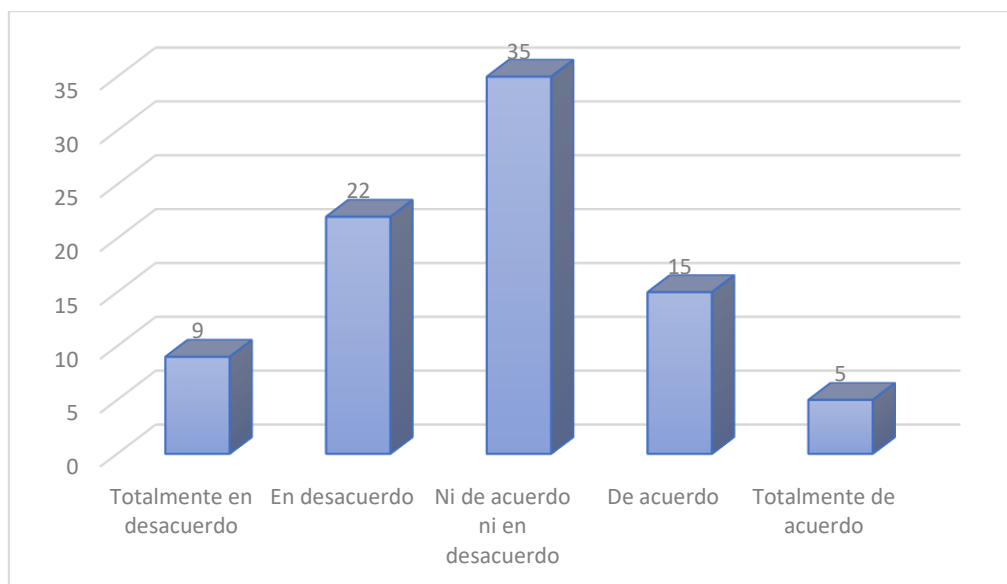
Limitación de accesos a información

10. ¿Existe una limitación para el acceso a los registros o documentación?		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	9	10.47
En desacuerdo	22	25.58
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	35	40.70
De acuerdo	15	17.44
Totalmente de acuerdo	5	5.81
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 10

Distribución porcentual de acuerdo a las respuestas relacionada a accesos a recursos



Interpretación: En primer lugar, solo el 5.81% de los encuestados eligió "Totalmente de acuerdo", lo que indica que muy pocos consideran con certeza que sí existen limitaciones de acceso a los registros o documentación. Luego, el 10.47% marcó "Totalmente en desacuerdo", señalando que una minoría considera que no hay ninguna restricción de acceso, es decir, que el acceso sería libre o adecuado. Posteriormente, el 17.44% seleccionó "De acuerdo", lo cual sugiere que algunos sí perciben restricciones, aunque no de forma contundente. En contraste, el 25.58% optó por "En desacuerdo", lo que indica que un grupo algo mayor cree que no hay tales limitaciones, aunque su respuesta no es tan firme como la anterior. Finalmente, la opción más frecuente fue "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", con un 40.70%, lo que refleja que una gran parte del personal mantiene una postura neutral o desconoce si existen restricciones en el acceso a la documentación. En resumen, los resultados revelan una percepción mayoritariamente ambigua o poco clara respecto al acceso a los registros, lo que sugiere la necesidad de que la

entidad refuerce la transparencia, establezca políticas claras sobre el acceso a la información y comunique mejor esos lineamientos al personal.

Tabla 14

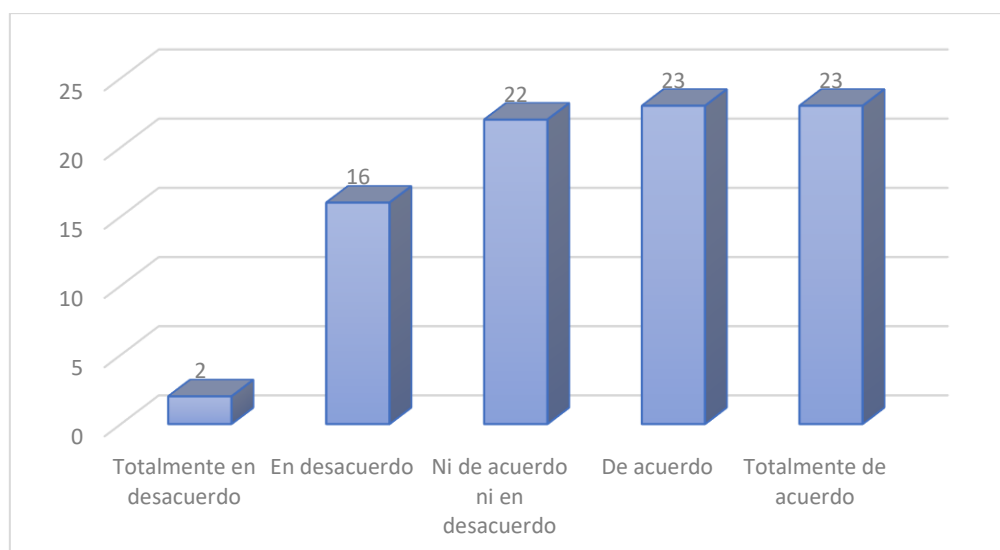
Los funcionarios se sienten comprometidos con sus funciones

11. ¿Los funcionarios y colaboradores se sienten comprometidos con la realización de sus actividades?		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	2	2.33
En desacuerdo	16	18.60
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	25.58
De acuerdo	23	26.74
Totalmente de acuerdo	23	26.74
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 11

Distribución porcentual sobre las respuestas si el funcionario se siente comprometido con sus funciones



Interpretación: En primer lugar, solo el 2.33% de los encuestados marcó "Totalmente en desacuerdo", lo que indica que muy pocos consideran que los colaboradores carecen por completo de compromiso con sus funciones. Luego, el 18.60% seleccionó "En desacuerdo", lo que revela que una parte del personal percibe cierto nivel de falta de compromiso, aunque no de manera tajante. A continuación, el 25.58% eligió "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", reflejando que una proporción significativa se mantiene neutral o no tiene una percepción clara sobre el grado de compromiso del personal. En cambio, tanto el 26.74% respondió "De acuerdo" como "Totalmente de acuerdo", lo cual muestra que más de la mitad de los encuestados sí percibe un compromiso positivo por parte de los funcionarios y colaboradores, ya sea moderado o firme. En resumen, los resultados reflejan una tendencia ligeramente favorable, en la que predomina la percepción de compromiso en el personal, aunque también persiste una fracción relevante de respuestas neutras o negativas que podrían sugerir espacios de mejora en motivación o comunicación interna.

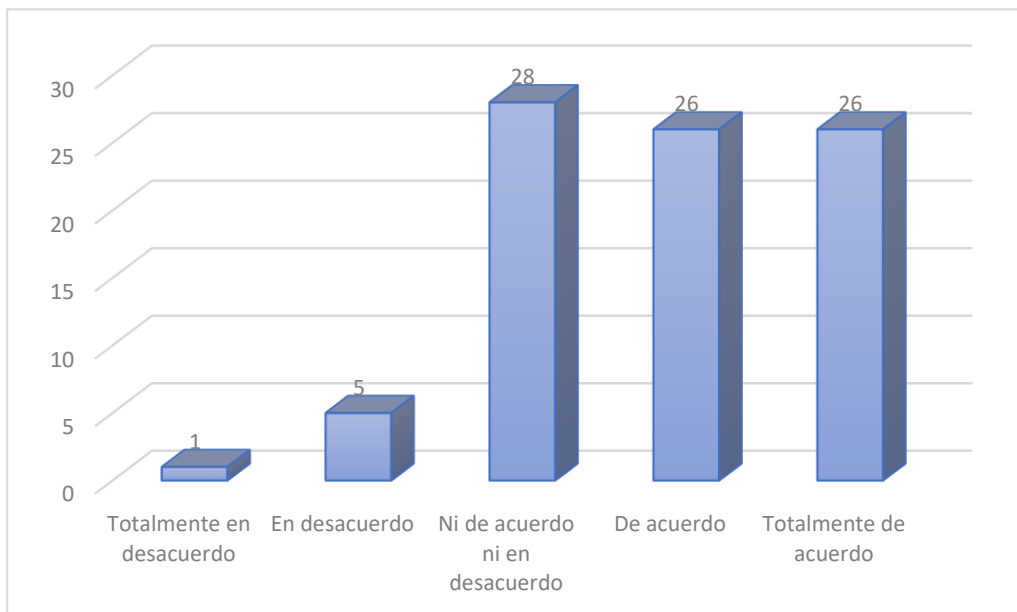
Tabla 15

Existe la rotación de personal

12. ¿En la entidad, existe la rotación de personal?		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	1	1.16
En desacuerdo	5	5.81
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	28	32.56
De acuerdo	26	30.23
Totalmente de acuerdo	26	30.23
TOTAL	86	100.00
Nota: Elaboración propia		

Figura 12

Distribución porcentual sobre rotación de personal



Interpretación: En primer lugar, solo el 1.16% de los encuestados indicó estar "Totalmente en desacuerdo", lo que significa que muy pocos niegan rotación de personal en la entidad. Luego, el 5.81% respondió "En desacuerdo", lo que revela que una pequeña proporción tampoco percibe rotación laboral. Por otro lado, el 32.56% se mantuvo neutral, eligiendo "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", lo que sugiere que una tercera parte del personal no tiene una opinión clara o suficiente información sobre la rotación. Finalmente, tanto el 30.23% que respondió "De acuerdo" como el 30.23% que señaló "Totalmente de acuerdo" indican que más de la mitad de los encuestados reconoce la existencia de rotación de personal en la entidad. En resumen, los resultados muestran que, aunque existe cierto desconocimiento o incertidumbre, la mayoría del personal percibe que sí hay rotación de personal, lo cual podría reflejar dinámicas internas de movilidad o cambios en la plantilla laboral.

4.1.4. Según dimensión Información y comunicación

Tabla 16

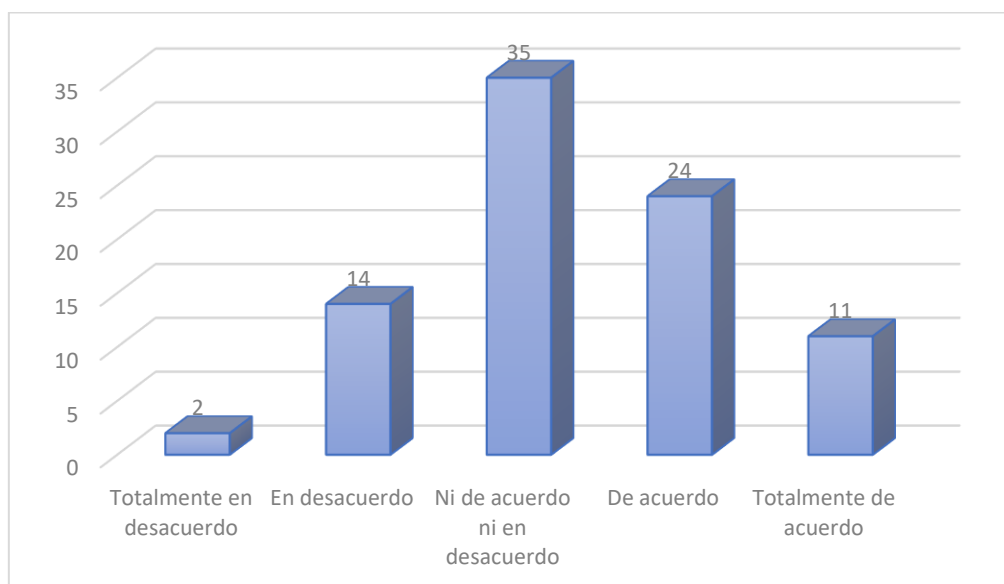
Entidad le proporciona información objetiva, oportuna y razonable

13. ¿Entre las diversas áreas de la entidad se proporciona información objetiva, oportuna y razonable?		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	2	2.33
En desacuerdo	14	16.28
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	35	40.70
De acuerdo	24	27.91
Totalmente de acuerdo	11	12.79
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 13

Distribución porcentual de acuerdo a la información que le proporciona la entidad



Interpretación: En primer lugar, solo el 2.33% de los encuestados señaló estar "Totalmente en desacuerdo", lo que indica que muy pocos rechazan totalmente la calidad y oportunidad de la información entre áreas. Luego, el 12.79% manifestó estar "Totalmente de acuerdo", lo que refleja que una minoría tiene una percepción muy positiva sobre la comunicación interáreas. A continuación, el 16.28% eligió "En desacuerdo", lo que sugiere que un grupo significativo percibe deficiencias en la información proporcionada entre las áreas. Por otro lado, el 27.91% respondió "De acuerdo", mostrando que una proporción considerable reconoce que la información es adecuada y oportuna. Finalmente, la opción más frecuente fue "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", con un 40.70%, lo cual revela que una gran parte del personal mantiene una postura neutral o no tiene claridad suficiente sobre la calidad y oportunidad de la información entre áreas.

Tabla 17

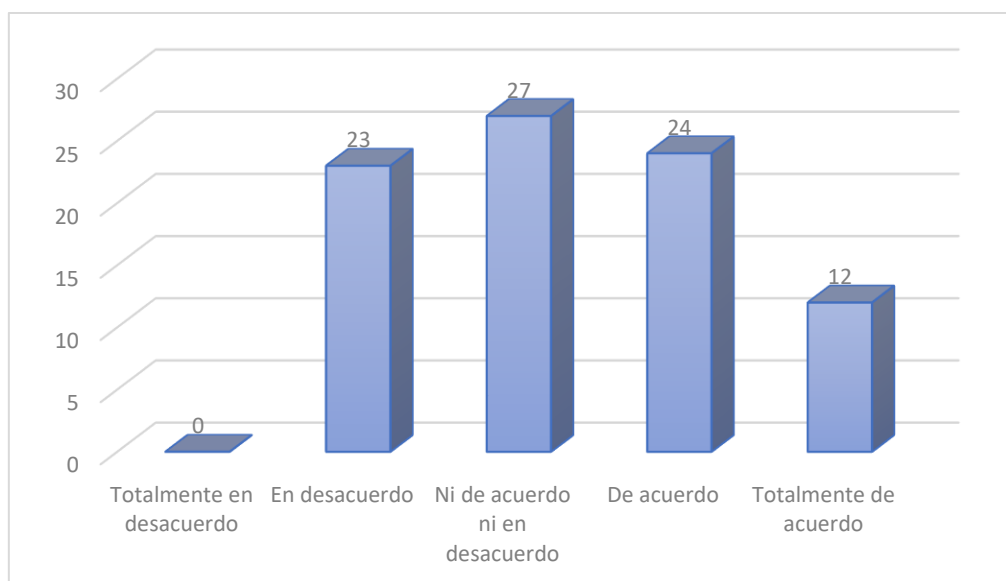
La información se administra de acuerdo a las políticas

14. La administración de los documentos e información se realiza de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos para la preservación y su conservación.		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	0	0.00
En desacuerdo	23	26.74
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	27	31.40
De acuerdo	24	27.91
Totalmente de acuerdo	12	13.95
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 14

Distribución porcentual de acuerdo a la administración de la información

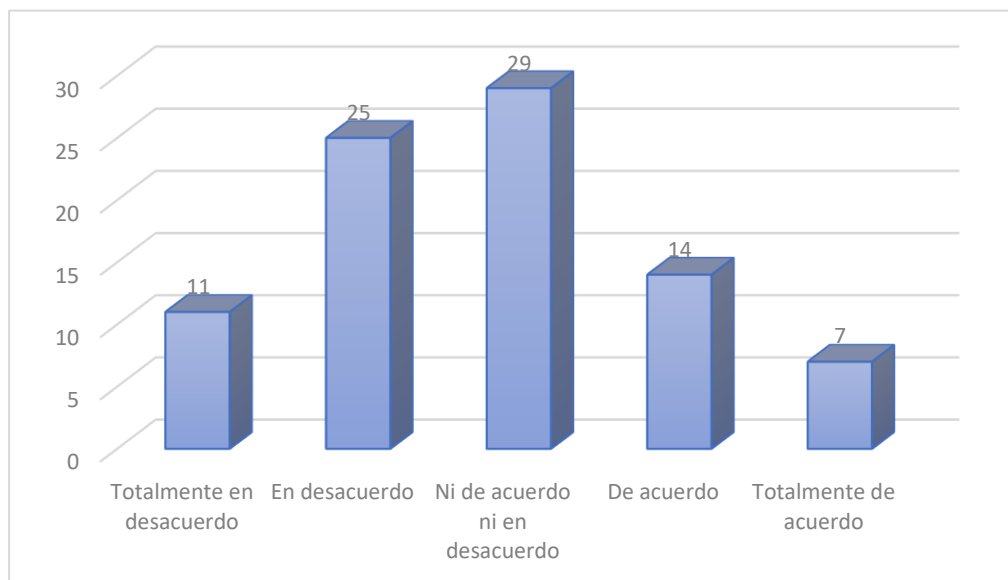


Interpretación: Ningún encuestado seleccionó "Totalmente en desacuerdo", lo que indica que no hay rechazo absoluto hacia la administración documental. Luego, el 13.95% indicó estar "Totalmente de acuerdo", mostrando que una minoría confía plenamente en que los documentos se gestionan correctamente según las políticas establecidas. A continuación, el 26.74% optó por "En desacuerdo", lo que señala que una proporción significativa percibe que la administración de documentos no siempre se ajusta a los procedimientos. Por otro lado, el 27.91% respondió "De acuerdo", evidenciando que una parte considerable reconoce que la gestión documental se realiza adecuadamente. Finalmente, la opción más frecuente fue "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", con un 31.40%, lo que refleja que una tercera parte del personal mantiene una posición neutral o desconoce en qué medida se aplican correctamente las políticas de administración documental. En resumen, los resultados muestran una percepción dividida, donde, aunque existe un reconocimiento importante sobre el cumplimiento de las políticas, también persiste incertidumbre y cierto nivel de insatisfacción.

Tabla 18*Incorporación de tecnologías*

15. En los últimos años se han incorporado tecnologías que permitan y faciliten la búsqueda y acceso de la información		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	11	12.79
En desacuerdo	25	29.07
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	29	33.72
De acuerdo	14	16.28
Totalmente de acuerdo	7	8.14
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 15*Distribución porcentual, respuestas de incorporación de tecnologías*

Interpretación: El 8.14% de los encuestados indicó estar "Totalmente de acuerdo", lo cual sugiere que una pequeña parte del personal percibe con claridad la incorporación de tecnologías para mejorar el acceso a la información. Seguidamente, el 12.79% marcó "Totalmente en desacuerdo", lo

que revela que algunos consideran que no se ha hecho ningún avance en ese aspecto. Luego, el 16.28% seleccionó "De acuerdo", mostrando que una porción moderada reconoce cierto progreso en la implementación tecnológica. Por otra parte, el 29.07% optó por "En desacuerdo", indicando que una proporción considerable no percibe mejoras tecnológicas en los últimos años. Finalmente, la opción más frecuente fue "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", con un 33.72%, lo cual refleja que una tercera parte del personal mantiene una postura neutral o no tiene suficiente conocimiento al respecto. En resumen, los resultados evidencian una percepción mayoritariamente crítica o ambigua, en la que predomina la falta de claridad o el desconocimiento sobre la incorporación de tecnologías, lo que sugiere la necesidad de reforzar las estrategias de modernización tecnológica y mejorar su difusión interna.

Tabla 19

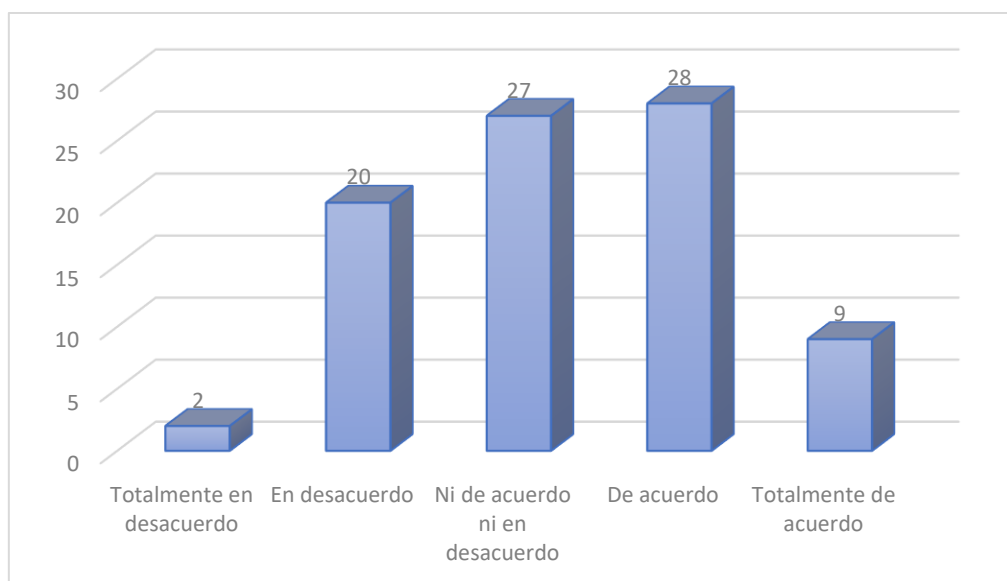
Actualización y difusión de políticas

16. Cuando hay cambios entre colaboradores o políticas internas, estas se difunden en la entidad municipal		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	2	2.33
En desacuerdo	20	23.26
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	27	31.40
De acuerdo	28	32.56
Totalmente de acuerdo	9	10.47
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 16

Distribución porcentual sobre respuestas de actualización y difusión de políticas



Interpretación: Solo el 2.33% de los encuestados respondió "Totalmente en desacuerdo", lo que indica que muy pocos consideran que no existe difusión alguna de cambios internos. Seguidamente, el 10.47% manifestó estar "Totalmente de acuerdo", lo que refleja que una minoría percibe una comunicación clara y oportuna en estos casos. Luego, el 23.26% seleccionó "En desacuerdo", lo cual sugiere que casi una cuarta parte del personal considera insuficiente o deficiente la difusión de los cambios. Por otra parte, el 31.40% optó por "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", lo que evidencia que una parte importante mantiene una postura neutral, probablemente por falta de información o experiencia directa sobre estos procesos. Finalmente, el porcentaje más alto corresponde a la opción "De acuerdo", con un 32.56%, lo que indica que un grupo significativo sí percibe que la entidad municipal informa sobre los cambios de personal o políticas internas. En resumen, aunque hay una percepción relativamente favorable respecto a la difusión de cambios en la entidad, también persisten dudas y críticas, lo que sugiere la necesidad de fortalecer los canales de comunicación interna para asegurar que todos los colaboradores estén debidamente informados.

Tabla 20

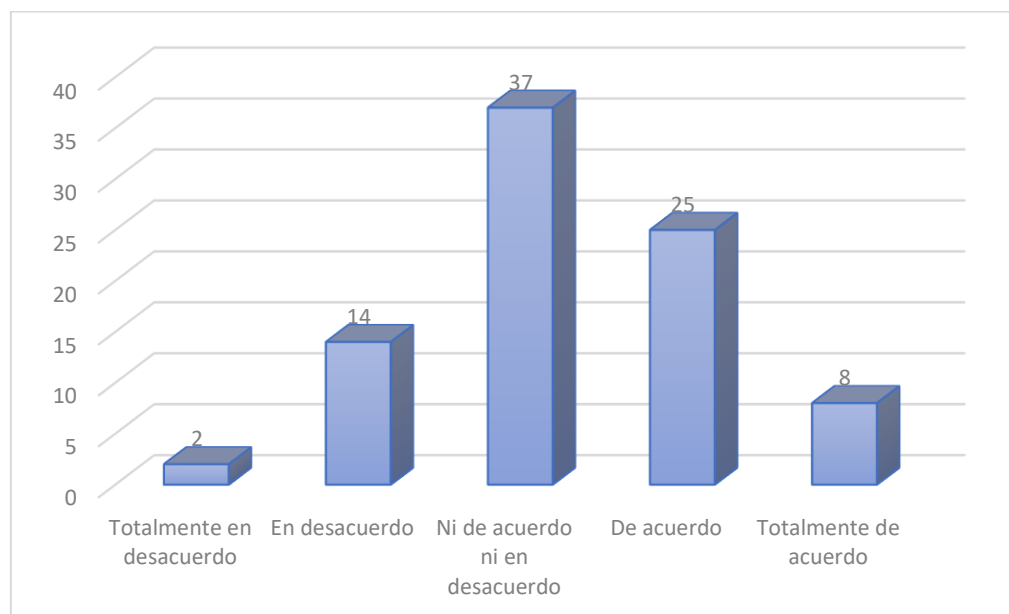
Manejo de información interna y externa

17. La información interna y externa que maneja la entidad es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de sus actividades		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	2	2.33
En desacuerdo	14	16.28
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	37	43.02
De acuerdo	25	29.07
Totalmente de acuerdo	8	9.30
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 17

Distribución porcentual respuestas sobre manejo de información interna y externa



Interpretación: Solo el 2.33% de los encuestados eligió "Totalmente en desacuerdo", lo que indica que muy pocos consideran que la información carece totalmente de utilidad o confiabilidad. Luego, el 9.30% respondió

"Totalmente de acuerdo", lo que refleja que una pequeña parte del personal percibe con claridad que la información manejada es adecuada y funcional. A continuación, el 16.28% seleccionó "En desacuerdo", lo cual sugiere que un grupo moderado percibe que la información no cumple con los criterios de utilidad, oportunidad y confiabilidad. Por otra parte, el 29.07% indicó estar "De acuerdo", evidenciando que una porción significativa sí valora positivamente el manejo de la información dentro de la entidad. Finalmente, la mayoría relativa, el 43.02%, eligió "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", lo que muestra que una gran parte del personal mantiene una postura neutral o tiene dudas sobre la calidad de la información disponible.

4.1.5. Según dimensión Supervisión y monitoreo

Tabla 21

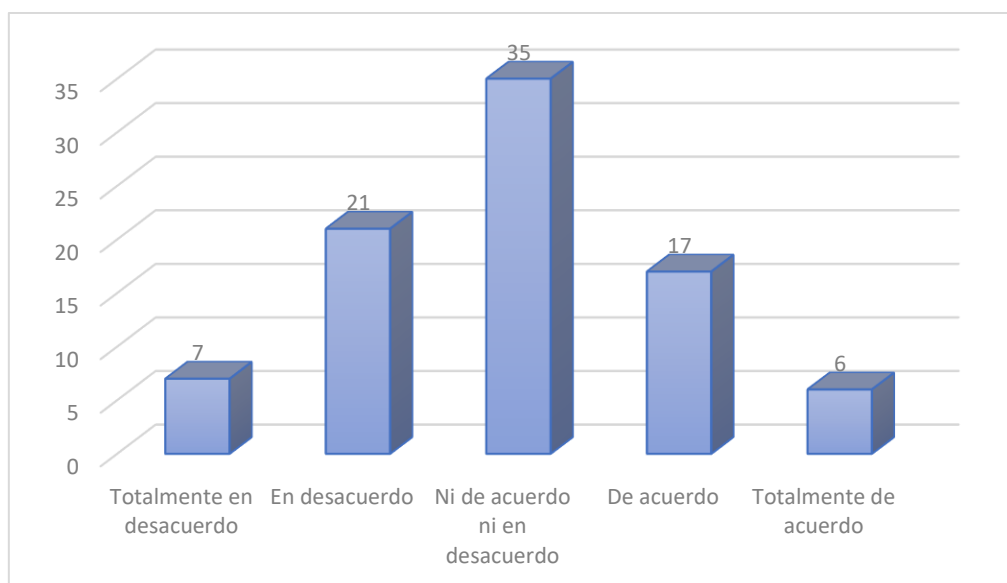
Acciones de supervisión

18. ¿Se realizan acciones de supervisión para conocer oportunamente si éstas se efectúan de acuerdo con lo establecido?		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	7	8.14
En desacuerdo	21	24.42
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	35	40.70
De acuerdo	17	19.77
Totalmente de acuerdo	6	6.98
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 18

Distribución porcentual de acuerdo a las respuestas de acciones de supervisión



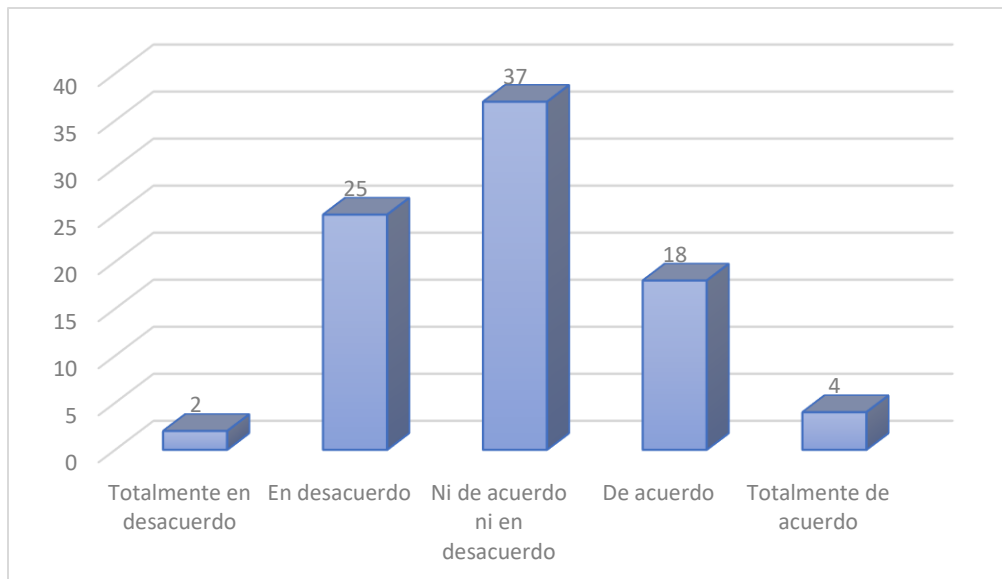
Interpretación: El 6.98% de los encuestados respondió "Totalmente de acuerdo", lo cual indica que una minoría considera que sí se realizan supervisiones eficaces conforme a lo establecido. Luego, el 8.14% manifestó estar "Totalmente en desacuerdo", lo que muestra que otro pequeño grupo opina lo contrario y percibe una ausencia total de supervisión oportuna. Posteriormente, el 19.77% eligió "De acuerdo", señalando que una parte del personal reconoce la existencia de acciones de supervisión, aunque no mayoritariamente. Asimismo, el 24.42% seleccionó "En desacuerdo", lo que sugiere que casi una cuarta parte del personal considera que estas acciones no se ejecutan adecuadamente o no se evidencian con claridad.

Finalmente, la mayoría relativa, representada por el 40.70%, optó por "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", lo cual refleja una percepción de incertidumbre o desconocimiento sobre los mecanismos de supervisión en la entidad.

Tabla 22***Seguimiento correctivo prevención de riesgos***

19. ¿Se efectúa de manera frecuente el seguimiento correctivo para mitigar los riesgos identificados?		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	2	2.33
En desacuerdo	25	29.07
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	37	43.02
De acuerdo	18	20.93
Totalmente de acuerdo	4	4.65
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 19***Distribución porcentual respecto al seguimiento correctivo***

Interpretación: En primer lugar, solo el 2.33% de los encuestados indicó estar "Totalmente en desacuerdo", lo que revela que muy pocos perciben una ausencia total de seguimiento correctivo. A continuación, el 4.65% manifestó estar "Totalmente de acuerdo", lo que demuestra que una minoría considera que este tipo de seguimiento se realiza frecuentemente y de forma efectiva. Posteriormente, el 20.93% eligió "De acuerdo", reflejando que una quinta parte de los encuestados sí reconoce que existen acciones correctivas frente a los riesgos. Sin embargo, el 29.07% respondió "En desacuerdo", lo cual sugiere que una parte importante del personal considera que no se realiza dicho seguimiento de forma frecuente. Finalmente, el porcentaje más alto, con un 43.02%, corresponde a la opción "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", lo que indica que una gran proporción de los encuestados mantiene una postura neutral o no tiene claridad sobre estos procedimientos.

Tabla 23

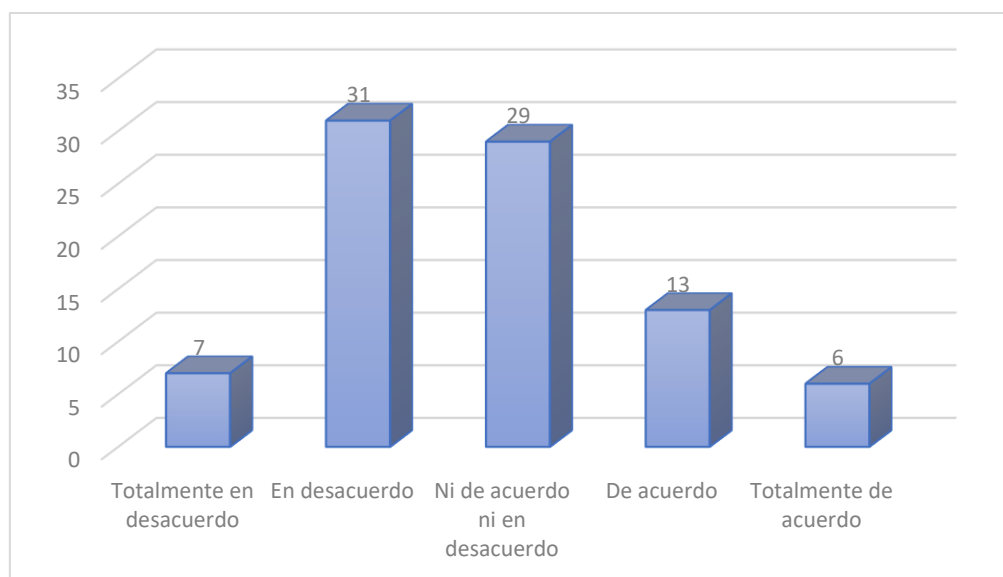
Implementación de planes de acción

20. ¿La entidad ha implementado un plan de acción en donde incorpore las actividades de autocontrol para fines de mejora?		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	7	8.14
En desacuerdo	31	36.05
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	29	33.72
De acuerdo	13	15.12
Totalmente de acuerdo	6	6.98
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 20

Distribución porcentual de acuerdo a la implementación de planes de acción



Interpretación: El 6.98% de los encuestados respondió "Totalmente de acuerdo", lo que indica que una pequeña parte del personal considera que sí se ha implementado un plan de autocontrol con fines de mejora. Seguidamente, el 8.14% manifestó estar "Totalmente en desacuerdo", mostrando que otra minoría percibe una ausencia total de dicha implementación. Posteriormente, el 15.12% eligió la opción "De acuerdo", lo que sugiere que algunos reconocen avances en este aspecto, aunque no de manera contundente. Luego, el 33.72% se ubicó en la categoría "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", reflejando que una proporción considerable mantiene una postura neutral o no cuenta con suficiente información sobre el tema. Finalmente, el porcentaje más alto corresponde a "En desacuerdo", con un 36.05%, lo que indica que una parte significativa del personal no percibe la existencia de un plan de acción que incluya el autocontrol como práctica sistemática.

4.1.6. Según dimensión Corrupción

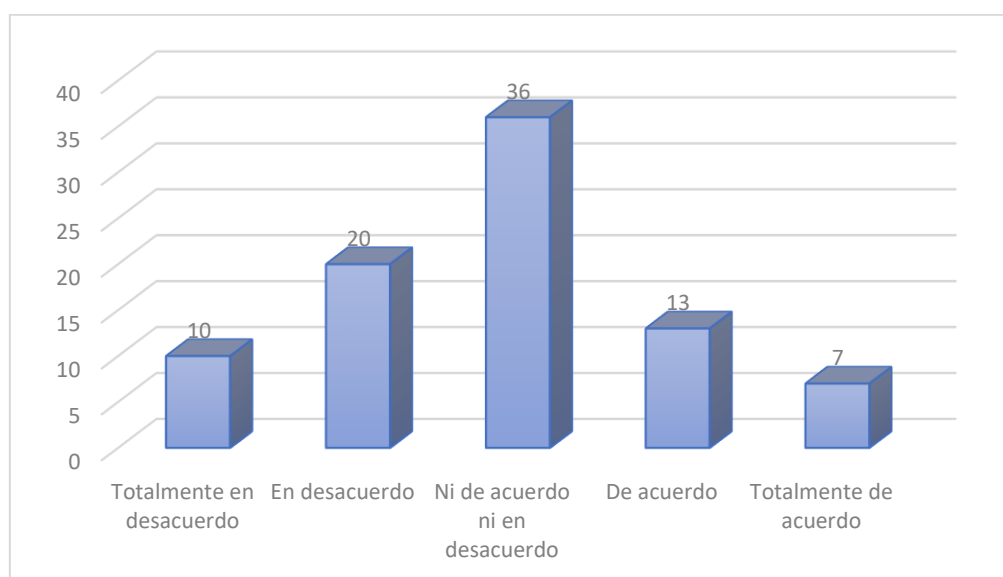
Tabla 24

Comportamientos éticos en la entidad

21. ¿Crees usted que la alta dirección muestra comportamientos éticos, cumpliendo sus funciones de manera intachable?		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	10	11.63
En desacuerdo	20	23.26
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	36	41.86
De acuerdo	13	15.12
Totalmente de acuerdo	7	8.14
TOTAL	86	100.00
Nota: Elaboración propia		

Figura 21

Distribución porcentual comportamiento éticos en la entidad



Interpretación: En primer lugar, el 8.14% de los encuestados manifestó estar "Totalmente de acuerdo", lo que indica que una minoría considera que la alta dirección actúa con ética intachable. Luego, el 11.63% respondió "Totalmente en desacuerdo", mostrando que otro pequeño grupo percibe comportamientos poco éticos en la alta dirección. Posteriormente, el 15.12% eligió la opción "De acuerdo", lo que sugiere que una parte adicional reconoce comportamientos éticos, aunque no de manera contundente. Además, el 23.26% se ubicó en la categoría "En desacuerdo", indicando que una proporción significativa duda o percibe deficiencias en la conducta ética de la alta dirección. Finalmente, la mayoría relativa con un 41.86% seleccionó "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", lo que refleja incertidumbre o falta de claridad respecto a la ética en la alta dirección. En resumen, aunque existe un reconocimiento parcial hacia comportamientos éticos en la alta dirección, predominan las percepciones de duda y desacuerdo, lo que señala la necesidad de fortalecer la transparencia y ejemplaridad en el liderazgo para mejorar la confianza interna.

Tabla 25

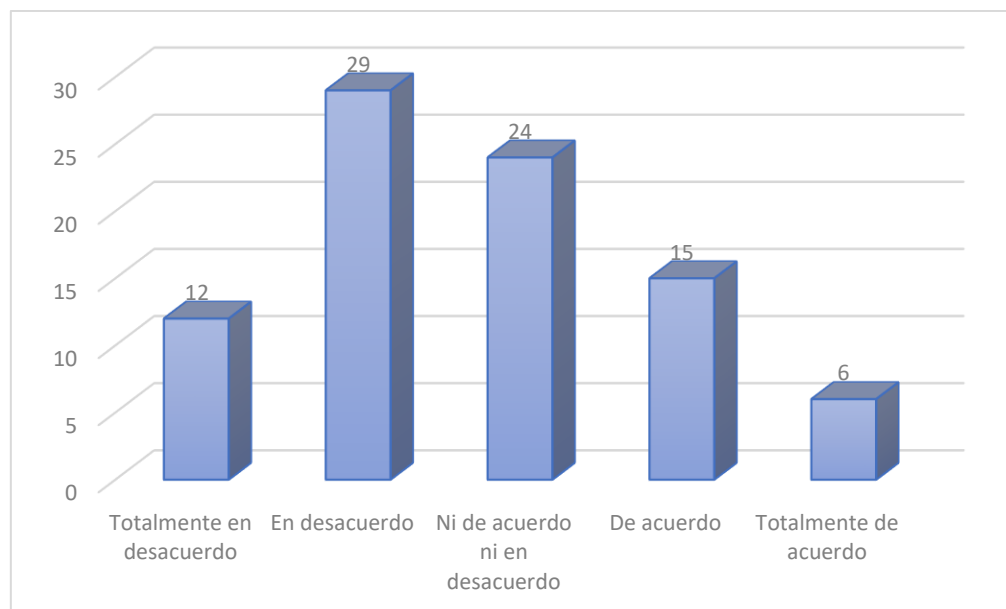
Implementación de programas de capacitación

22. ¿Se implementan programas de capacitación referente a la ética institucional?		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	12	13.95
En desacuerdo	29	33.72
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	24	27.91
De acuerdo	15	17.44
Totalmente de acuerdo	6	6.98
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 22

Distribución porcentual implementación de programas de capacitación



Interpretación: En primer lugar, el 6.98% de los encuestados indicó estar "Totalmente de acuerdo", lo que refleja que una minoría considera que sí se llevan a cabo programas de capacitación sobre ética institucional. Luego, el 13.95% respondió "Totalmente en desacuerdo", mostrando que otro grupo pequeño percibe la ausencia total de estos programas. Seguidamente, el 17.44% eligió la opción "De acuerdo", lo que sugiere que una parte adicional reconoce la implementación de capacitaciones, aunque no de manera contundente. Por otro lado, el 27.91% se ubicó en la categoría "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", indicando que una proporción considerable mantiene una postura neutral o no tiene información clara sobre la existencia de estos programas. Finalmente, el porcentaje más alto corresponde a "En desacuerdo" con un 33.72%, lo que revela que una parte importante del personal no percibe la realización de capacitaciones en ética institucional. En resumen, aunque hay cierto reconocimiento hacia la capacitación en ética, predominan las percepciones de duda y desacuerdo, lo que indica la necesidad de fortalecer y comunicar mejor los programas de formación ética dentro de la entidad.

Tabla 26

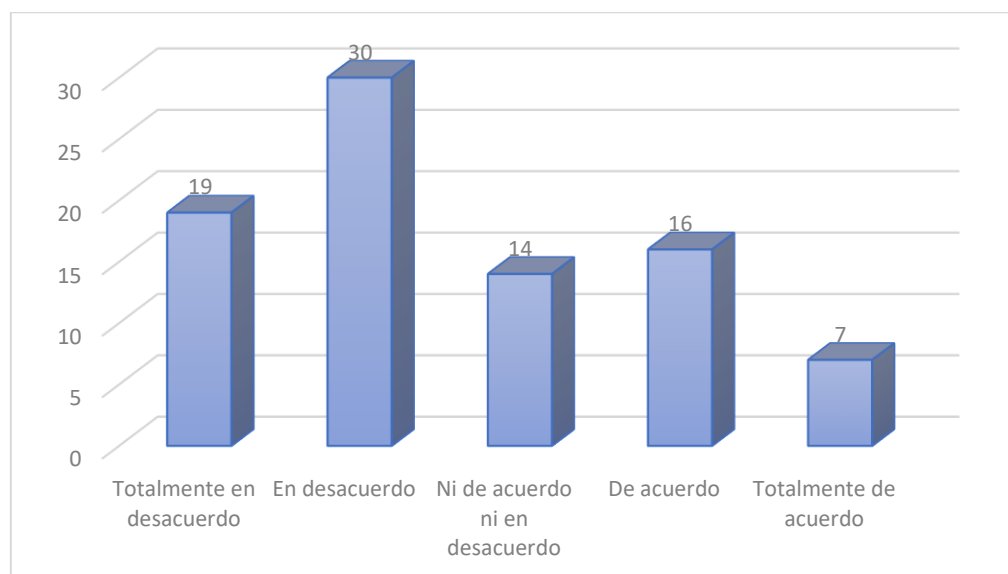
Sanción de responsables de actos ilícitos

23. Se sanciona a los responsables de actos ilegales de acuerdo con las políticas definidas.		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	19	22.09
En desacuerdo	30	34.88
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	16.28
De acuerdo	16	18.60
Totalmente de acuerdo	7	8.14
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 23

Distribución porcentual de respuestas sobre sanciones a los responsables de actos ilícitos



Interpretación: Para comenzar, el 8.14% de los encuestados está "Totalmente de acuerdo", lo que indica que una minoría considera que las sanciones se aplican correctamente conforme a las políticas. A continuación, el 16.28% eligió la opción "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", reflejando que una proporción mantiene una postura neutral o no tiene suficiente información sobre el tema. Luego, el 18.60% respondió "De acuerdo", lo que sugiere que otro grupo reconoce que las sanciones se efectúan adecuadamente, aunque de forma no mayoritaria. Por otro lado, el 22.09% manifestó estar "Totalmente en desacuerdo", mostrando que una parte importante percibe que no se sanciona conforme a las políticas establecidas. Finalmente, el porcentaje más alto corresponde a "En desacuerdo" con un 34.88%, lo que evidencia que una gran parte del personal considera que no se aplican sanciones adecuadamente a los responsables de actos ilegales. En síntesis, predominan las percepciones negativas respecto a la aplicación de sanciones, lo que revela la necesidad de reforzar la ejecución y comunicación de las políticas disciplinarias para generar mayor confianza y cumplimiento.

Tabla 27

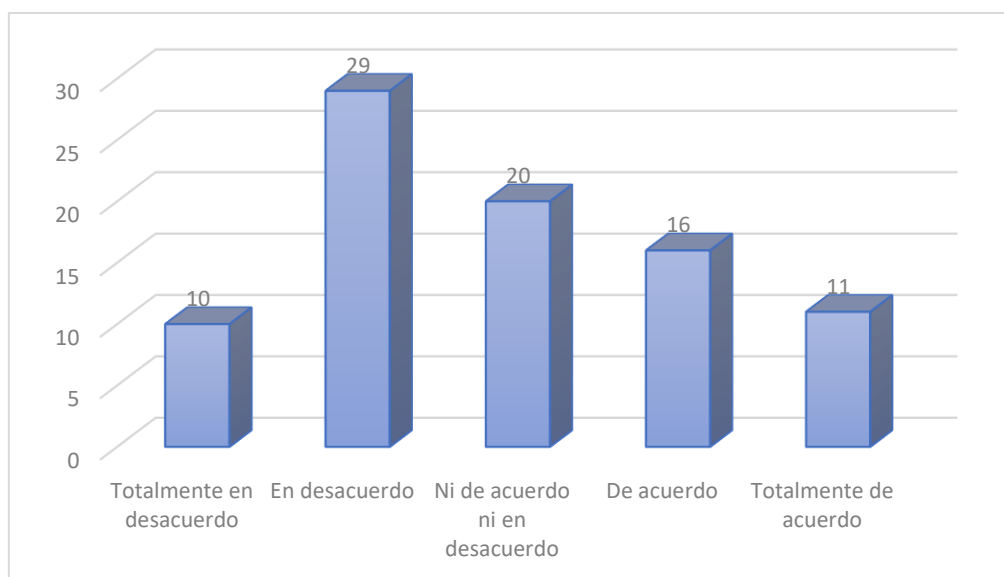
Liderazgo de autoridades

24. Existe liderazgo por parte de la máxima autoridad de la entidad para encaminar a la buena toma de decisiones		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	10	11.63
En desacuerdo	29	33.72
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	23.26
De acuerdo	16	18.60
Totalmente de acuerdo	11	12.79
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 24

Distribución porcentual respuestas sobre Liderazgo de autoridades

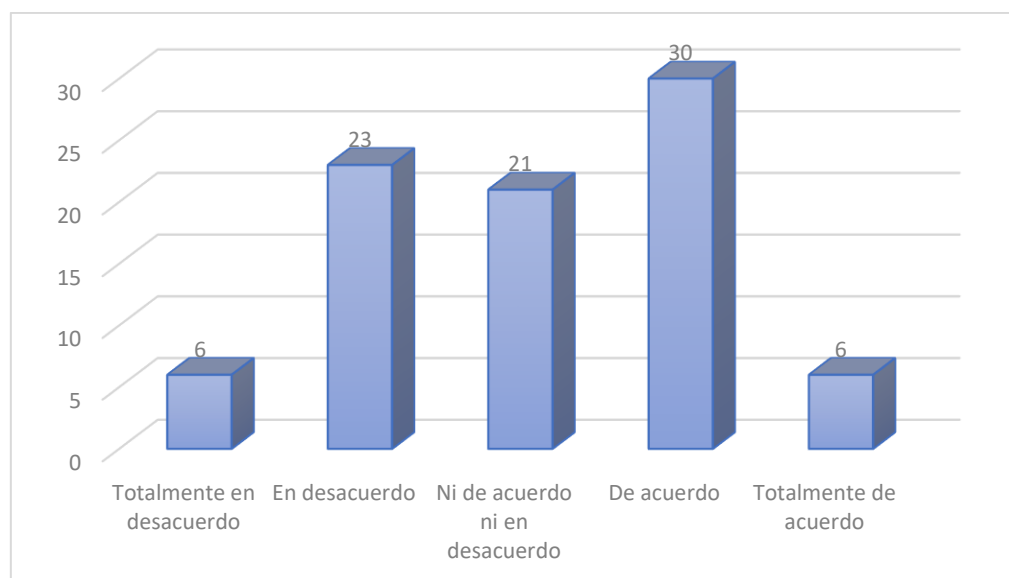


Interpretación: Para comenzar, el 11.63% de los encuestados indicó estar "Totalmente en desacuerdo", lo cual evidencia que una minoría significativa percibe una carencia total de liderazgo en la alta dirección. Posteriormente, el 12.79% señaló estar "Totalmente de acuerdo", lo que refleja que un número similar sí reconoce un liderazgo claro y efectivo en la toma de decisiones. A continuación, el 18.60% marcó la opción "De acuerdo", lo que sugiere que una porción adicional de los participantes considera que existe cierto grado de liderazgo en la entidad. Seguidamente, el 23.26% eligió la respuesta "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", lo que indica una postura neutral o de incertidumbre respecto a la presencia de dicho liderazgo. Finalmente, la opción más frecuente fue "En desacuerdo", con un 33.72%, lo que pone de manifiesto que una parte importante del personal no percibe un liderazgo adecuado por parte de la autoridad máxima. En síntesis, si bien existen percepciones positivas y neutrales, prevalece una visión crítica sobre la capacidad de liderazgo de la máxima autoridad, lo que sugiere una oportunidad de mejora en cuanto a su rol en la conducción estratégica y la toma de decisiones institucionales.

Tabla 28*Monitoreo de trabajadores*

25. ¿Se realiza un monitoreo continuo a los trabajadores?		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	6	6.98
En desacuerdo	23	26.74
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	21	24.42
De acuerdo	30	34.88
Totalmente de acuerdo	6	6.98
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 25*Distribución porcentual sobre monitoreo de trabajadores*

Interpretación: En primer lugar, tanto el 6.98% de los encuestados que respondió "Totalmente en desacuerdo" como el mismo porcentaje que indicó "Totalmente de acuerdo", representan polos opuestos pero igualmente reducidos, lo que evidencia que existe una minoría tanto que niega como que afirma con total certeza la existencia de monitoreo continuo. Luego, el 24.42% optó por "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", reflejando una posición neutral o falta de claridad respecto a si dicho monitoreo se implementa de manera regular. Por otro lado, el 26.74% señaló estar "En desacuerdo", lo que sugiere que una parte importante de los trabajadores no percibe que se les realice seguimiento continuo. Finalmente, la opción con mayor frecuencia fue "De acuerdo", con un 34.88%, indicando que una proporción relevante sí considera que existe monitoreo permanente a las labores del personal. En conclusión, aunque existe una tendencia mayor hacia la percepción de que sí se realiza algún tipo de monitoreo, también hay una presencia considerable de opiniones contrarias o inciertas, lo que sugiere que la implementación o comunicación de estas acciones podría no ser uniforme o clara en toda la entidad.

4.1.7. Según dimensión Apropiación indebida de los activos.

Tabla 29

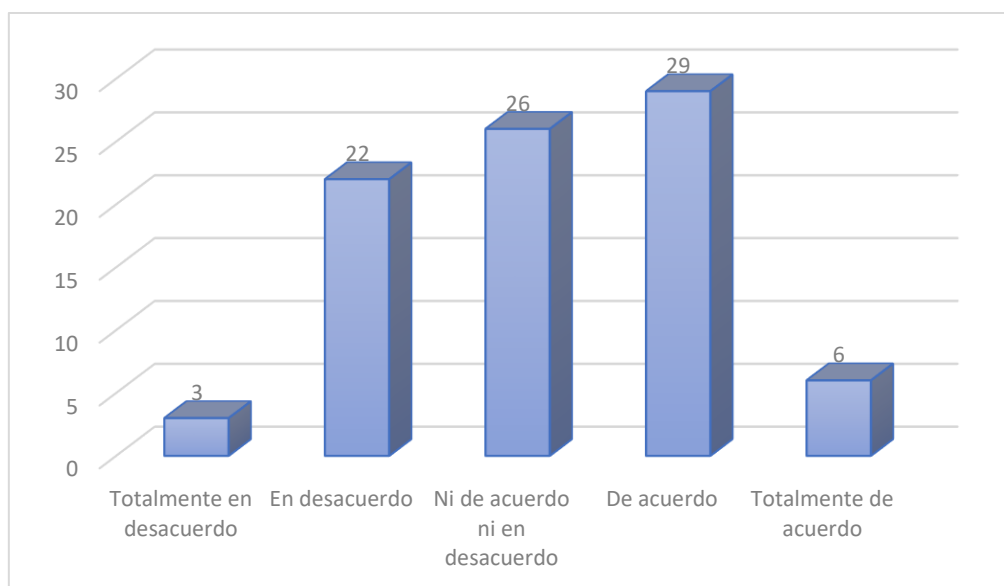
Conciliación de recursos

26. ¿Se realizan de manera periódica conciliaciones a fin de salvaguardar los recursos públicos?		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	3	3.49
En desacuerdo	22	25.58
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	26	30.23
De acuerdo	29	33.72
Totalmente de acuerdo	6	6.98
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 26

Distribución porcentual de acuerdo a conciliación de recursos

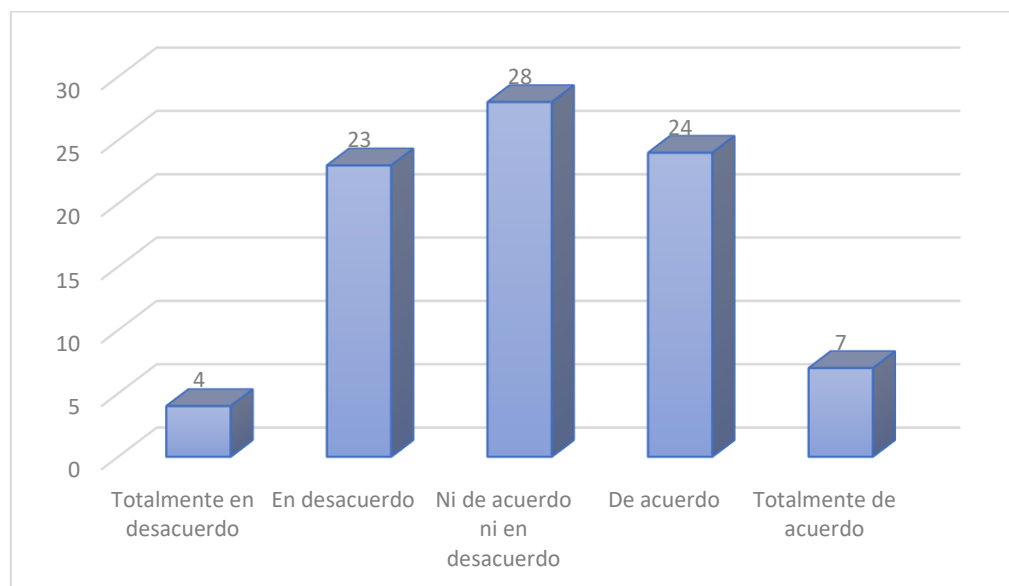


Interpretación: Para comenzar, un 3.49% de los encuestados indicó estar totalmente en desacuerdo, lo cual representa una minoría que niega rotundamente la existencia de conciliaciones periódicas. A esta percepción negativa se suma un 25.58% que señaló estar en desacuerdo, lo que evidencia que cerca de un tercio considera que no se están ejecutando estas prácticas con la frecuencia necesaria. Por otro lado, el 30.23% se mostró neutral, marcando la opción “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, lo que sugiere que una parte importante del personal no tiene claridad o información suficiente respecto a la ejecución de estas conciliaciones. En contraste, un 33.72% respondió estar de acuerdo, lo que constituye la opción más seleccionada y permite inferir que una proporción significativa sí percibe que se realizan conciliaciones de manera periódica. Finalmente, un 6.98% se mostró totalmente de acuerdo, reafirmando esta percepción positiva, aunque en menor medida. En resumen, aunque existe una tendencia ligera hacia la afirmación de que las conciliaciones periódicas se realizan.

Tabla 30*Frecuencia de Auditorías en el departamento de tesorería*

27. ¿Se realizan frecuentemente auditorías o controles al área de tesorería?		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	4	4.65
En desacuerdo	23	26.74
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	28	32.56
De acuerdo	24	27.91
Totalmente de acuerdo	7	8.14
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 27*Distribución porcentual sobre auditorías departamento de tesorería*

Interpretación: Un 4.65% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo, lo cual indica que una minoría considera que no existen oportunidades de crecimiento ni controles frecuentes en tesorería. A esto se

suma un 26.74% que seleccionó “en desacuerdo”, reflejando una percepción negativa más amplia respecto a estas prácticas. Posteriormente, el 32.56% respondió “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, lo cual representa la opción más elegida y sugiere que una parte significativa del personal tiene una percepción ambigua o carece de información clara sobre estas acciones. Por otro lado, un 27.91% indicó estar de acuerdo, lo que revela que una proporción importante de los encuestados sí reconoce la existencia de oportunidades de desarrollo y de auditorías en el área de tesorería. Finalmente, un 8.14% marcó “totalmente de acuerdo”, reforzando, aunque con menor peso esa percepción positiva. En síntesis, aunque se observa una división de opiniones, con un grupo considerable que reconoce prácticas favorables, también hay una porción significativa que las cuestiona o desconoce, lo cual sugiere la necesidad de mayor claridad y fortalecimiento de estas acciones dentro de la entidad.

Tabla 31

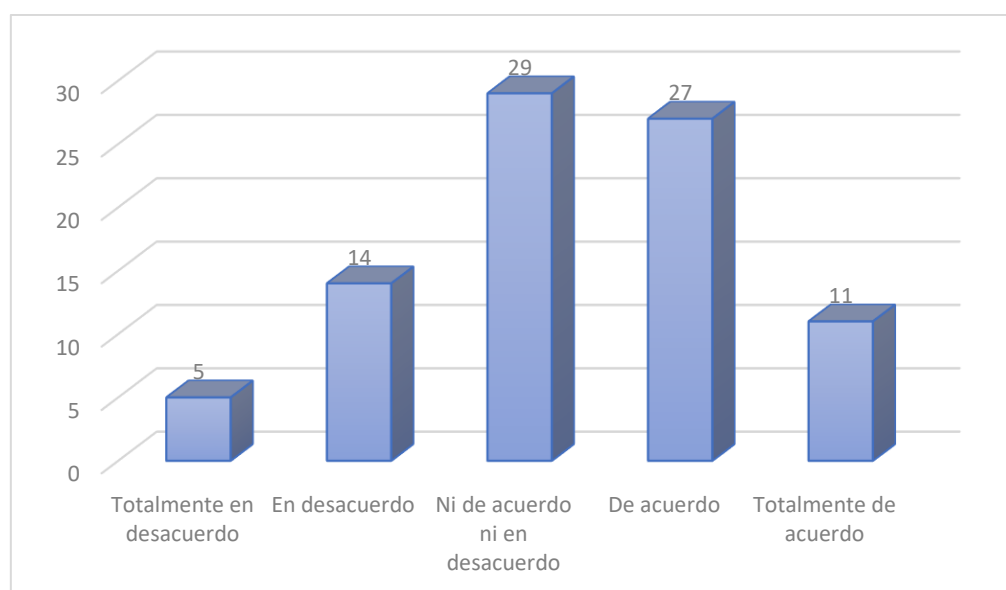
Toma de inventarios

28. ¿Periódicamente se toman inventarios físicos de bienes muebles e inmuebles, maquinaria y equipos; así como de sus condiciones físicas?		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	5	5.81
En desacuerdo	14	16.28
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	29	33.72
De acuerdo	27	31.40
Totalmente de acuerdo	11	12.79
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 28

Distribución porcentual sobre toma de inventarios



Interpretación: Un 5.81% de los encuestados está totalmente en desacuerdo, lo cual indica que una minoría considera que estos inventarios no se realizan en absoluto. A esto se suma un 16.28% que está en desacuerdo, reflejando una percepción negativa un poco más amplia sobre la falta de estas prácticas. Luego, el 33.72% eligió la opción “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, lo que representa la mayor proporción y sugiere que muchos trabajadores no tienen certeza o información suficiente para confirmar o negar la realización periódica de inventarios físicos. A continuación, un 31.40% de los encuestados indicó estar de acuerdo, lo que demuestra que una parte significativa sí percibe que se efectúan estos controles físicos con cierta regularidad. Finalmente, un 12.79% expresó estar totalmente de acuerdo, reforzando dicha percepción positiva aunque en menor medida. En resumen, aunque existe una percepción favorable en torno a la toma periódica de inventarios, la presencia de un alto porcentaje de respuestas neutras.

4.1.8. Según dimensión Información fraudulenta

Tabla 32

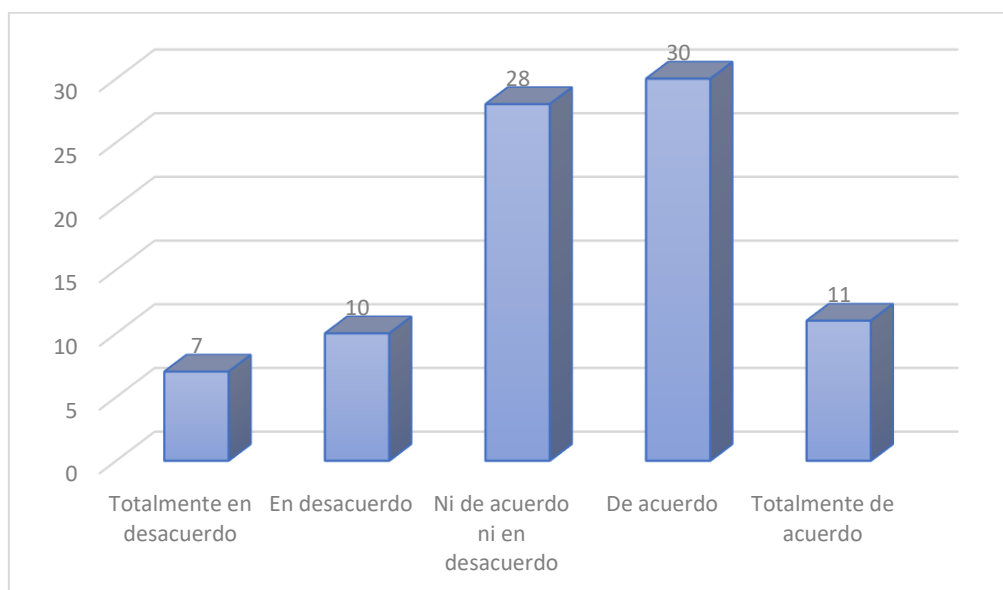
Control cronológico de toda la documentación

29. ¿Se tiene control cronológico de toda la documentación que se recepciona y almacena?		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	7	8.14
En desacuerdo	10	11.63
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	28	32.56
De acuerdo	30	34.88
Totalmente de acuerdo	11	12.79
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 29

Distribución porcentual respecto al control cronológico de la información



Interpretación: Un 8.14% de los encuestados se muestra totalmente en desacuerdo, seguido de un 11.63% que está simplemente en desacuerdo, lo cual indica que una proporción minoritaria percibe que no se lleva un control adecuado sobre la documentación. Posteriormente, el 32.56% eligió la opción “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, lo que representa una parte considerable de la muestra que no tiene certeza o conocimiento claro sobre este procedimiento administrativo. En contraste, el 34.88% manifestó estar de acuerdo, constituyendo el grupo más numeroso y sugiriendo que para una buena parte del personal sí existe un control cronológico sobre los documentos recepcionados y almacenados. Finalmente, un 12.79% expresó estar totalmente de acuerdo, reforzando esta percepción positiva, aunque en menor medida. En conclusión, aunque la mayoría relativa considera que sí existe un control cronológico, la alta proporción de respuestas neutras evidencia una posible falta de información o comunicación interna.

Tabla 33

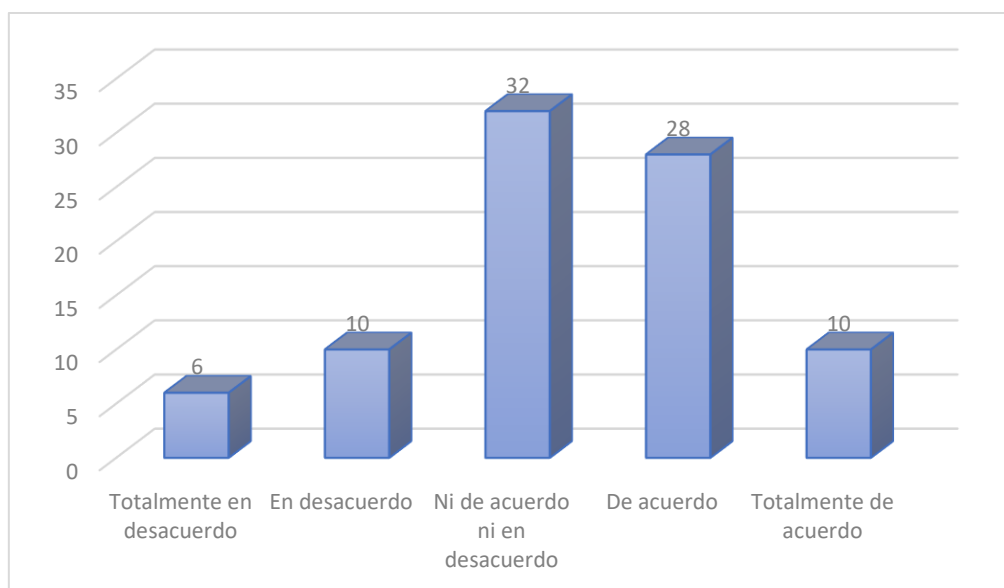
Control de gastos

30.Cree usted que se lleva un registro de Control de gastos con sus comprobantes respectivos y documentación sustentatoria		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	6	6.98
En desacuerdo	10	11.63
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	32	37.21
De acuerdo	28	32.56
Totalmente de acuerdo	10	11.63
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 30

Distribución porcentual respecto al control de gastos

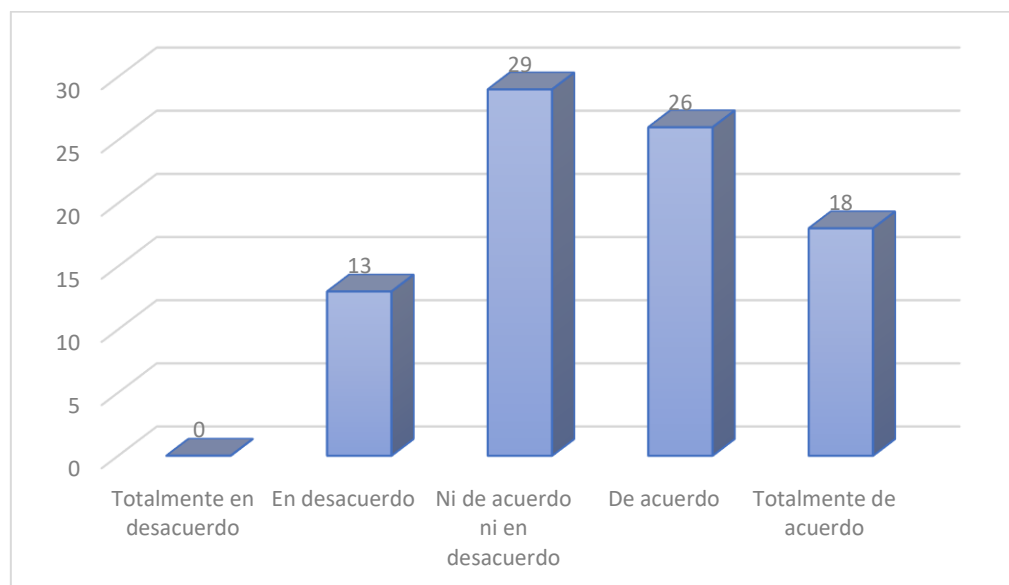


Interpretación: En primer lugar, un 6.98% de los encuestados se muestra totalmente en desacuerdo, y un 11.63% está en desacuerdo, lo que indica que una minoría considera que no se lleva adecuadamente este registro contable y documental. Luego, el 37.21% se posiciona en un punto intermedio, ni de acuerdo ni en desacuerdo, lo cual sugiere que una proporción importante del personal no tiene claridad o desconocimiento sobre si esta práctica se realiza de forma regular y adecuada. Por otro lado, el 32.56% afirma estar de acuerdo, lo que representa una percepción moderadamente favorable hacia la existencia del registro de gastos con respaldo documental. Finalmente, un 11.63% manifestó estar totalmente de acuerdo, complementando esta visión positiva. En síntesis, aunque una parte significativa percibe que sí se lleva un control adecuado, la alta proporción de respuestas neutras revela una posible falta de visibilidad o comunicación respecto a los procesos de control de gastos, lo que podría influir en la percepción general sobre la transparencia financiera de la entidad.

Tabla 34*Registro de información en sistema*

31. Se realiza el correcto registro tanto de ingresos como gastos a través del Sistema que maneja la entidad		
Alternativas	N° Respuestas	Frecuencia %
Totalmente en desacuerdo	0	0.00
En desacuerdo	13	15.12
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	29	33.72
De acuerdo	26	30.23
Totalmente de acuerdo	18	20.93
TOTAL	86	100.00

Nota: Elaboración propia

Figura 31*Distribución porcentual respecto al registro de información en el sistema*

Interpretación: En primer lugar, no se registran respuestas en la opción 'totalmente en desacuerdo', lo cual indica que ningún encuestado considera que exista un incumplimiento total en esta práctica. A continuación, un 15.12% manifestó estar en desacuerdo, lo que revela que una minoría tiene dudas o

percepciones negativas respecto a la correcta utilización del sistema para el registro contable. Posteriormente, el 33.72% de los encuestados se ubica en una posición neutral, es decir, ni de acuerdo ni en desacuerdo, lo que sugiere que una proporción considerable desconoce o no tiene evidencia suficiente para emitir una opinión clara sobre esta cuestión. Por otro lado, un 30.23% está de acuerdo, lo cual indica que una parte importante del personal percibe que efectivamente se lleva a cabo un registro adecuado mediante el sistema institucional. Finalmente, un 20.93% se muestra totalmente de acuerdo, respaldando de forma contundente dicha afirmación. En resumen, la mayoría de las respuestas se inclinan hacia una percepción favorable o neutral, lo que sugiere que, aunque hay espacio para fortalecer la confianza en el sistema de registros financieros, predomina una percepción de cumplimiento adecuado en esta área.

4.2. Análisis correlacional

1.2.1 Prueba de Normalidad

Tabla 35

Prueba de normalidad

Kolmogorov - Smirnov	Shapiro - Wilk
n > 50	n ≤ 50

La diferencia entre los tests de normalidad de Kolmogorov-Smirnov (K-S) y Shapiro-Wilk (S-W) se relaciona principalmente con el tamaño de la muestra y la precisión esperada al evaluar la normalidad de los datos. Kolmogorov-Smirnov (K-S): $n > 50$; este test es más adecuado para muestras grandes ($n > 50$) porque tiene la capacidad de manejar mayor variabilidad en los datos.

Shapiro-Wilk (S-W): $n \leq 50$; este test es más potente y recomendado para muestras pequeñas ($n \leq 50$), ya que tiene una mayor sensibilidad para detectar desviaciones de la normalidad en este rango.

Tras observar los datos y dado que la muestra es mayor a 50 se tendrá en consideración la prueba de Kolmogorov - Smirnov, asimismo se observa que las variables no siguen una distribución normal (Ver Tabla 33) ya que el p-valor es $< \alpha (0,05)$, a partir de ello se empleará la prueba de Rho de Spearman para medir la correlación de variables.

Tabla 36

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
CONTROL INTERNO	,160	86	,001	,947	86	,001
FRAUDES ADMINISTRATIVOS	,153	86	,008	,966	86	,002

a. Corrección de significación de Lilliefors

1.2.2 Parámetros

Tabla 37

Parámetros de Rho Spearman

Valor de rho	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a ,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a 0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a 0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a 0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a 0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

El coeficiente de correlación de Spearman permite identificar la dirección (positiva o negativa) y la fuerza (alta o baja) de la relación entre dos variables. Valores cercanos a -1 o 1 indican una relación fuerte, mientras que valores cercanos a 0 indican una relación débil o nula.

De acuerdo al Objetivo General: Determinar la relación entre el control interno y la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024.

Tabla 38
Correlación entre Control Interno y Fraudes Administrativos

			Control Interno	Fraudes Administrativos
RHO DE SPEARMAN	Control Interno	Coeficiente de correlación	1,000	,776**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	86	86
	Fraudes Administrativos	Coeficiente de correlación	,776**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	86	86

***. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).*

El coeficiente de correlación de Spearman entre Control Interno y Fraudes Administrativos es de 0.776, lo cual indica una correlación positiva alta entre ambas variables. Asimismo, el valor de significación bilateral (Sig.) es 0.000, lo que implica que la correlación es estadísticamente significativa al nivel del 1% ($p < 0.01$). El asterisco doble () confirma que la correlación es significativa con un alto nivel de confianza.

En términos prácticos, esto significa que a mayor implementación o calidad del control interno, se observa una mayor percepción o reporte de fraudes administrativos, o viceversa. Esta relación positiva puede parecer contraintuitiva si se espera que el control interno reduzca los fraudes; sin embargo, puede interpretarse de dos formas:

1. Mayor control revela más fraudes: Una explicación lógica es que un mejor sistema de control interno no necesariamente previene todos los fraudes, pero sí permite detectarlos con mayor eficacia, elevando su visibilidad en la organización.

2. Ambiente institucional en revisión: También podría reflejar que en contextos donde hay preocupaciones reales sobre fraudes administrativos, se fortalecen los mecanismos de control interno como respuesta.

Existe una correlación fuerte y significativa entre el control interno y los fraudes administrativos, lo cual sugiere que estas variables están estrechamente relacionadas. No obstante, la dirección de causalidad no puede inferirse directamente del coeficiente, por lo que sería útil complementar este análisis con estudios cualitativos o longitudinales.

De acuerdo al Objetivo Específico N°01: Determinar la relación del ambiente de control con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024.

Tabla 39

Correlación entre Ambiente de Control y Fraudes Administrativos

			Ambiente de Control	Fraudes Administrativos
RHO DE SPEARMAN	AMBIENTE	Coeficiente	de1,000	,696**
	DE	correlación		
	CONTROL	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	86	86
	FRAUDES	Coeficiente	de,696**	1,000
	ADMINISTRATIVOS	correlación		
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	86	86

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El coeficiente de correlación de Spearman es de 0.696, lo que indica una correlación positiva moderada entre el ambiente de control y los fraudes administrativos. Asimismo, el valor de significación bilateral (Sig.) es 0.000, lo cual significa que esta correlación es estadísticamente significativa al nivel de confianza del 1% ($p < 0.01$). El doble asterisco (**) indica que la significancia es alta y que esta relación no se debe al azar.

Esta correlación positiva moderada implica que a medida que el ambiente de control es más desarrollado o más perceptible, también tiende a haber una mayor percepción o detección de fraudes administrativos.

Esto puede explicarse de dos formas:

1. Mayor control permite mayor detección: Un ambiente de control sólido podría exponer con mayor facilidad irregularidades o fraudes, lo que incrementa su registro o reporte.
2. Respuesta institucional a los riesgos: En entornos donde los fraudes son una preocupación latente, es posible que se refuerce el ambiente de control como mecanismo preventivo y correctivo.

Existe una relación positiva moderada entre el ambiente de control y los fraudes administrativos. Esto sugiere que un ambiente de control fortalecido puede estar asociado tanto con una mayor detección como con una mayor conciencia institucional sobre la existencia de fraudes. No obstante, es importante destacar que la correlación no implica causalidad, y se recomienda complementar este análisis con estudios cualitativos o de seguimiento para comprender mejor la naturaleza de esta relación.

Tabla 40*Correlación entre Evaluación de riesgos y Fraudes Administrativos*

			Evaluación	Fraudes
			de Riesgos	Administrativos
RHO DE SPEARMAN	EVALUACION	Coeficiente correlación	de1,000	,700**
	DE			
	RIESGOS	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	86	86
	FRAUDES	Coeficiente correlación	de,700**	1,000
	ADMINISTRATIVOS	Sig. (bilateral)	,000	.
			N	86

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El coeficiente de correlación de Spearman es 0.700, lo que indica una correlación positiva fuerte entre la evaluación de riesgos y los fraudes administrativos. Asimismo, el valor de significación bilateral (Sig.) es 0.000, por lo tanto, la correlación es estadísticamente significativa al nivel del 1% ($p < 0.01$). El doble asterisco () señala que la relación es altamente significativa.

Esta correlación positiva fuerte sugiere que a mayor presencia o fortalecimiento de procesos de evaluación de riesgos, también se observa una mayor percepción o identificación de fraudes administrativos.

Esta relación puede entenderse desde dos perspectivas complementarias:

1. La evaluación de riesgos visibiliza los fraudes: Instituciones que implementan procesos sistemáticos para evaluar riesgos tienen más herramientas para identificar y registrar conductas fraudulentas.

2. Mayor riesgo percibido motiva controles: Es posible que, en contextos donde los fraudes administrativos son frecuentes o visibles, se desarrollen más activamente mecanismos de evaluación de riesgos para mitigar dichos problemas.

Finalmente, existe una relación positiva fuerte y estadísticamente significativa entre la evaluación de riesgos y los fraudes administrativos. Esto indica que una gestión adecuada del riesgo puede estar asociada a una mayor identificación o control de fraudes. Sin embargo, es importante recordar que esta relación no implica causalidad directa, por lo que se recomienda analizar otros factores contextuales y de gestión institucional para interpretar completamente esta dinámica.

Tabla 41

Correlación entre Actividades de Control y Fraudes Administrativos

			Actividades de Control	Fraudes Administrativos
RHO DE SPEARMAN	ACTIVIDADES DE CONTROL	Coeficiente correlación	de 1,000	,785**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	86	86
	FRAUDES ADMINISTRATIVOS	Coeficiente correlación	de ,785**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	86	86

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El coeficiente de correlación de Spearman es 0.785, lo que indica una correlación positiva alta entre las actividades de control y los fraudes administrativos.

Asimismo, el valor de significación (bilateral) es 0.000, por lo tanto, la correlación es estadísticamente significativa al nivel del 1% ($p < 0.01$). El doble asterisco () confirma esta significancia alta.

Esta correlación positiva alta sugiere que, en las entidades donde se implementan más actividades de control (como auditorías, supervisiones, revisión de procesos), también se tiende a detectar o identificar en mayor medida fraudes administrativos.

Esto puede interpretarse de dos maneras:

1. Mayor control revela más fraudes: Cuando hay una implementación activa de mecanismos de control, se incrementa la capacidad para detectar irregularidades o fraudes, reflejando una relación directa entre control y visibilidad del problema.
2. Presencia de fraudes impulsa el control: En entornos donde ya se han identificado fraudes administrativos, las organizaciones pueden verse impulsadas a reforzar las actividades de control como medida preventiva o correctiva.

Existe una relación positiva alta y significativa entre las actividades de control y los fraudes administrativos. Esto resalta la importancia de fortalecer los controles internos como herramienta clave para la detección, prevención y mitigación de fraudes. No obstante, esta correlación no implica una relación causal directa, por lo que se recomienda considerar el contexto organizacional y otros factores de gestión para un análisis más profundo.

Tabla 42*Correlación entre Información y Comunicación y Fraudes Administrativos*

			Información y Comunicación	Fraudes Administrativos
RHO DE SPEARMAN	INFORMACION	Coeficiente correlación	de1,000	,554**
	Y			
	COMUNICACION	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	86	86
	FRAUDES	Coeficiente correlación	de,554**	1,000
	ADMINISTRATIVOS	Sig. (bilateral)	,000	.
		N	86	86

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El coeficiente de correlación de Spearman es 0.554, lo que indica una correlación positiva moderada entre ambas variables. Asimismo, el valor de significancia ($p = 0.000$) es menor a 0.01, por lo tanto, la correlación es estadísticamente significativa al nivel del 1% ($p < 0.01$). El doble asterisco (**) confirma que la relación es altamente significativa.

La correlación positiva moderada indica que, a medida que mejora el flujo de información y la comunicación interna y externa en la entidad, también tiende a mejorar la capacidad para identificar o gestionar fraudes administrativos.

Esto sugiere que una comunicación clara, oportuna y eficaz, así como el acceso adecuado a la información relevante, contribuyen a la transparencia, lo que puede facilitar: 1. La detección temprana de irregularidades. 2. Una mejor coordinación entre áreas para prevenir riesgos. 3. Un entorno donde los empleados se sienten más comprometidos con la ética institucional.

Existe una relación positiva moderada entre el sistema de información y comunicación en la entidad y la ocurrencia o gestión de fraudes administrativos. Esto resalta la necesidad de fortalecer los canales de comunicación y acceso a la información como parte esencial de un sistema de control interno eficaz y preventivo contra el fraude.

Tabla 43

Correlación entre Supervisión y Monitoreo y Fraudes Administrativos

			Supervisión y Monitoreo	Fraudes Administrativos
RHO DE SPEARMAN	SUPERVISION Y MONITOREO	Coefficiente de correlación	1,000	,551**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	86	86
	FRAUDES ADMINISTRATIVOS	Coefficiente de correlación	,551**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	86	86

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El coeficiente de correlación de Spearman es 0.551, lo que indica una correlación positiva moderada entre ambas variables. Asimismo, el valor de significancia ($p = 0.000$) es menor que 0.01, lo que indica que la correlación es estadísticamente significativa al nivel del 1% ($p < 0.01$). El doble asterisco (**) confirma esta alta significancia.

Este resultado sugiere que a medida que se fortalecen las acciones de supervisión y monitoreo dentro de la entidad, también tiende a disminuir la ocurrencia de fraudes administrativos o a mejorar su detección y control.

En otras palabras, una supervisión más constante, junto con un monitoreo eficaz de las actividades, contribuye a prevenir, identificar o mitigar fraudes mediante:

1. La revisión periódica de procesos.
2. La detección oportuna de desviaciones.
3. La aplicación de correctivos con base en evidencias objetivas.

Finalmente, existe una relación positiva moderada entre el nivel de supervisión y monitoreo y el manejo de fraudes administrativos. Por tanto, reforzar los mecanismos de seguimiento y evaluación continua representa una estrategia clave dentro del sistema de control interno para reducir riesgos y fortalecer la integridad institucional.

4.3. Discusión de resultados

La presente investigación realizada en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024 tuvo como finalidad analizar la incidencia del control interno en la prevención de fraudes administrativos. Esta razón fue motivada por la preocupación cada vez mayor sobre actos de corrupción y desvíos en el manejo de recursos en los municipios del sector público. El enunciado de la hipótesis señalaba una correlación positiva entre las dos variables, la cual fue contrastada empíricamente de forma estricta.

Los antecedentes revisados sustentan esta hipótesis bajo diferentes métodos de investigación. Masabanda (2022) encontró que un sistema de control interno efectivo disminuye drásticamente las posibilidades de fraude en las pequeñas y medianas empresas. En esa misma postura, Zevallos (2023), corroboró que el control interno tiene un impacto positivo en la administración pública, a través de la transparencia y la eficiencia en la gestión pública. Estos hallazgos previos en la literatura fueron la base para el desarrollo del presente estudio.

En el Marco Teórico se tomaron como base la definición de control interno señalada por la Contraloría General de la República (2014), esta lo describe como un proceso que se percibe en todas las entidades, que conlleva a la integración de funciones para el análisis de riesgos con el fin de alcanzar metas propias de cada entidad. Además, el Modelo COSO introdujo la idea de que el control interno es la gestión de riesgos y es un medio para manejar los fraudes a través de cinco componentes relacionados como son el ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y supervisión. Estos conceptos permitieron organizar de forma adecuada la medición de las variables.

Los resultados obtenidos están expresados en la Tabla 38, la cual muestra la correlación entre control interno y fraudes administrativos. La interpretación de estos resultados indica que cuando los mecanismos de control interno son más eficientes, la incidencia de fraudes que los trabajadores municipales pueden percibir será menor. Este resultado corrobora empíricamente lo que la teoría había

señalado durante años. La opinión de los 86 encuestados presenta una clara y única tendencia.

El coeficiente de correlación Rho de Spearman fue 0.776 con un nivel de significancia $p < 0.01$. Este resultado indica que hay una alta correlación positiva y significativa entre las dos variables. En la práctica, ello implica que un fortalecimiento del control interno se traduce directamente en una disminución de la exposición a fraudes administrativos. La correlación es lo suficientemente alta para estar seguros de que es importante para la toma de decisiones.

La interpretación final confirma la aceptación de la hipótesis general de la investigación. Un sistema fuerte de control interno no sólo conduce a una mayor eficiencia operativa, sino también a una menor oportunidad para que los funcionarios cometan actos fraudulentos dentro de la organización. Este hallazgo tiene relevantes implicaciones para los gestores públicos de la Municipalidad Provincial de Tumbes. Se sugiere el fortalecimiento integral de los componentes del control interno, como la estrategia principal para mantener la integridad institucional y la confianza ciudadana en la administración de los recursos públicos.

El primer objetivo particular de la investigación, fue conocer la influencia del ambiente de control en la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes. La siguiente hipótesis establecía que, a mayor nivel de ambiente de control, mayor nivel de capacidad institucional para prevenir actos fraudulentos. Este elemento es básico, porque es el nivel para construir todo el sistema de control interno dentro de una entidad sea pública o privada.

Los antecedentes revisados apoyan fuertemente esta hipótesis desde varias perspectivas de investigación. El ambiente de control, según Díaz (2021), establece el tono ético de una organización y es el primer escudo ante el riesgo de fraude. Según Rodríguez (2021), este elemento es clave para que el control interno sea eficaz y orienta la conducta organizacional. Pabón (2021) resalta que el liderazgo ético y la capacidad profesional permiten mayores niveles de prevención al fraude en las entidades públicas.

El marco de referencia se basó en los postulados de Estupiñán Gaitán (2021) quien considera el ambiente de control como el fundamento del control interno, que incluye integridad, valores éticos, estructura organizacional y competencia profesional. Del mismo modo, los Principios COSO adoptados por la AGN, (2021) incorporan conceptos como compromiso con la integridad, involucramiento del consejo, y una estructura y responsabilidades claramente definidas. Estos referentes teóricos posibilitaron una correcta operacionalización de la variable para medirla en el ámbito municipal.

Los resultados del estudio se presentan en las Tablas 4, 5, 6, 7 y 8, que se refieren en orden a normas éticas, cumplimiento de políticas, estructura organizativa, evaluación de funciones y políticas de personal. La interpretación de estos resultados es una visión común de debilidad en la propagación ética en la organización. También se observa una mala ejecución de las políticas internas y una insuficiente evaluación del rendimiento del trabajador. Estos errores afectan directamente la fortaleza del control ambiental.

El valor de Spearman Rho alcanzó 0,696 con un nivel de significancia de $p < 0.01$. Este resultado señala una correlación positiva de magnitud moderada y estadísticamente significativa entre el ambiente de control y la prevención de fraudes administrativos. Aunque es una relación moderada, es lo suficientemente significativa para validar la hipótesis. La prueba de significación estadística señala que esta asociación no se explica por el azar.

Los resultados de esta interpretación es que un ambiente ético y estructurado de control interno en la institución se traducía en una mejor capacidad institucional para prevenir el fraude en la administración. Este resultado tiene implicaciones prácticas inmediatas para los gobiernos locales. Continúa siendo necesario fortalecer un liderazgo ético, definir políticas claras de integridad, y fomentar una cultura organizacional basada en valores. Sólo así podrá consolidarse un ambiente capaz de desalentar actos irregulares y proteger el caudal público.

El segundo objetivo específico de la investigación fue establecer la relación entre evaluación de riesgos y prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad provincial de Tumbes. La hipótesis se formuló en el sentido en que evaluación de

riesgos y nivel institucional para prevenir actos de fraude se relacionan directamente. Este componente es ideal y necesario porque permite que las entidades puedan adelantarse a las amenazas antes de convertirse en pérdidas o irregularidades.

Los antecedentes revisados aportan un fuerte respaldo a esta hipótesis. Según Vera (2021), la evaluación de riesgos establece que las entidades públicas pueden prever una serie de eventos que podrían ocasionar pérdidas, irregularidades o fraudes. Luna (2024) plantea que una evaluación de riesgos exitosa es aquella que se basa en un proceso sistemático y continuo, más que en un único evento de identificación de riesgos. Carrillo (2023) enfatiza que para el sector público se debe realizar esta evaluación en tanto en los aspectos operativos, como en aquellos que tengan que ver con riesgos éticos y de corrupción.

Estupiñán Gaitán (2021), quien conceptualiza la evaluación de riesgos como aquel proceso que permite determinar cuáles son los riesgos pertinentes que afectan o pueden afectar la consecución de objetivos, sirvió de base para el marco teórico. Las métricas clave incluyen la detección de riesgo, estimación de probabilidad e impacto y monitorear las medidas de mitigación. Los Principios del COSO, en cambio, incorporan la exigencia de establecer objetivos específicos, reconocer los riesgos vinculados con ellos, evaluar la probabilidad de fraude y supervisar las modificaciones del ambiente institucional.

Los resultados están contenidos en las Tablas 9, 10 y 11 para las estrategias de identificación de riesgos, análisis de valoración y pautas de seguimiento, respectivamente. La lectura de estos resultados muestra que la mayoría de los encuestados no conoce o siente que no existen estrategias enfocadas para la identificación de riesgos. Se observa también que no está claro si la organización ha llevado a cabo análisis de riesgo. Faltan también pautas claras para que haya un seguimiento regular de los controles establecidos en respuesta a los riesgos detectados.

El valor del coeficiente de correlación Rho de Spearman fue de 0.700, con un nivel de significancia $p < 0.01$. Este resultado indica que existe una correlación positiva alta y significativa entre la evaluación de riesgos y la prevención de fraudes en la

administración. La magnitud de la asociación es bastante alta, indicando la relevancia estratégica del elemento. La significación estadística confirma que es una asociación fuerte y no casual.

Los resultados finales corroboran que una correcta evaluación de riesgos se vincula con una mayor oportunidad en la detección de fraudes en la administración municipal. Este resultado señala que la Municipalidad Provincial de Tumbes debe robustecer su sistema de evaluación del riesgo a través de un monitoreo permanente de amenazas. Se necesitan también la cooperación de todos los niveles dentro de la organización y la adopción de sistemas para la respuesta rápida. La valoración del riesgo no debe concebirse como una acción concreta sino como un elemento transversal y conectado del sistema de control interno.

El tercer objetivo específico de la investigación fue determinar la asociación entre las actividades de control y la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes. La correspondiente hipótesis establecía que habría correlación positiva entre actividades de control y capacidad institucional para prevenir actos fraudulentos. Este elemento es especialmente relevante, porque constituye la línea de acción práctica que traduce las intenciones del control interno en procedimientos específicos y confirmables.

Los antecedentes revisados respaldan dicha hipótesis con evidencia abrumadora desde distintos enfoques. Las actividades de control sistemáticas entorpecen en gran medida la realización de actos fraudulentos al definir límites y proporcionar mecanismos de verificación (Castiblanco, 2020). Los controles preventivos, detectivos y correctivos, cuando son eficientemente implementados, reducen los ámbitos de discrecionalidad que típicamente conducen a fraudes (Zevallos, 2023). Morán (2024) afirma que el control es más efectivo cuando éste es entendido y aceptado por todos los involucrados en la organización, desde el ejecutivo hasta el operador.

El marco referencial se basó en los postulados de Estupiñán Gaitán (2021), quien señala que las actividades de control son las políticas y procedimientos que han de seguirse para asegurar que se cumplen las directrices de la gerencia. Entre los indicadores clave se incluyen la validación de las operaciones para garantizar su

exactitud y autorización, el control sobre el acceso a recursos y archivos para proteger la información y la segregación de funciones para evitar errores y fraudes. Estos indicadores permiten valorar el trabajo y la carga de trabajo propios y ajenos en el ayuntamiento.

Los resultados se muestran en las Tablas 12, 13, 14 y 15 en relación con las verificaciones del proceso, la restricción de accesos, el compromiso del personal y la rotación del personal, respectivamente. El análisis de estos resultados indica que existe una incerteza elevada entre los respondes sobre si se realizan o no verificaciones regulares del proceso. También hay una división en las opiniones de si existen suficientes restricciones al acceso a los registros documentales. El compromiso laboral tiende a mejorar ligeramente, pero también que hay una buena carga de respuestas neutrales y negativas se perciben áreas de mejora en la motivación y la comunicación interna.

El coeficiente de correlación de Spearman, ρ , fue 0.785 con un nivel de significancia de $p < 0.01$. Esto indica una correlación positiva elevada entre las actividades de control y la prevención de fraude en la gestión y estadísticamente significativa. Cabe destacar que este es el coeficiente más alto de todos los componentes analizados, incluso superior al coeficiente del objetivo general. Esto demuestra que el componente de actividades de control tiene el mayor impacto directo en la prevención de fraude.

Se puede concluir que una ejecución adecuada de actividades de control permite en gran medida detectar y evitar actos de corrupción en la gestión pública municipal. Este resultado conlleva a que la Municipalidad Provincial de Tumbes debe poner especial énfasis en establecer controles específicos para cada área funcional, con responsabilidades definidas. Es necesario asegurar el seguimiento periódico y promover el empleo de herramientas tecnológicas que permitan identificar anomalías en tiempo real. Los controles sin duda constituyen la primera línea operativa de defensa frente al fraude en la administración pública.

El cuarto objetivo específico de la investigación estuvo centrado en conocer la relación de la información y comunicación con la prevención de fraudes en la Administración Pública en la Municipalidad Provincial de Tumbes. La hipótesis

formulada establecía que había una correlación positiva entre las variables información y comunicación y capacidad institucional para prevenir actos fraudulentos. Este componente es vital ya que facilita el flujo oportuno, veraz y efectivo de información entre los niveles de la organización.

Los antecedentes consultados respaldan esta hipótesis bajo diferentes puntos de vistas que al ser unificados resultan complementarios. Lazo y Luna (2024) plantean que un buen sistema de control interno debe poseer canales de comunicación internos y externos que garanticen la trazabilidad en los procesos administrativos. Benites (2023) afirma que una buena comunicación es un elemento clave para alimentar las alertas tempranas de posibles irregularidades en la gestión pública. Castro (2021) sostiene que la gestión informativa es fundamental para la transparencia de las instituciones, y discrepa con que dicha forma de gestión tenga que ver con la fragmentación siendo ésta un obstáculo en el control interno.

Se estableció un marco teórico, según Estupiñan Gaitán (2021) que es la correcta gestión de mantenerse informado del entorno tanto interno como externo para la aplicación de medidas de control efectivas. Entre los indicadores clave está la información es la precisión y confiabilidad de la información que se utilizará para la toma de decisiones. También se tiene en cuenta la calidad de la información, relacionada con la relevancia, oportunidad y accesibilidad. Por otro lado, la comunicación interna y externa asegura que todos los participantes se encuentren comprometidos con las metas del organismo.

Los resultados se presentan en las Tablas 16 a 20 que son, en orden, como sigue: Información objetiva, Gestión de documentos, Adopción de tecnologías, Difusión de políticas y Gestión general de la información. La lectura de los resultados indica que la mayoría de los participantes tiene una posición de indiferencia o desacuerdo en cuanto a calidad, oportunidad y difusión de la información. Se percibe división en cuanto a la gestión documental en base a políticas. Además, la introducción de tecnologías que permitieran acceder a la información institucional era una idea confusa.

El coeficiente de correlación entre rangos de Spearman (ρ) fue 0,554 con un nivel de significancia $p < 0,01$. Este resultado demuestra que hay una correlación

positiva moderada dependiente estadísticamente entre la comunicación/información y la prevención del fraude en la gestión. Si bien es de intensidad moderada, menor a la de otros elementos tales como actividades de control o ambiente de control, esa relación continúa siendo estadísticamente significativa. Con la ya mencionada significancia se encuentra aceptada la hipótesis planteada en el estudio, el señalamiento de que esta categoría influye fundamentalmente en la integridad institucional.

La conclusión es que en última instancia una comunicación clara, oportuna y fluida permite tener mayor facilidad para detectar anomalías y fortalece la transparencia institucional. Este resultado significa que la Municipalidad Provincial de Tumbes tiene que apostar por un sistema tecnológico seguro, accesible y eficiente para administrar la información. Fomentar una cultura de comunicación abierta y el fortalecimiento de los canales formales para denunciar irregularidades también son necesarias. La implementación de mejoras en los sistemas de información y formación en protocolos comunicativos será también crucial para suprimir las posibles actuaciones corruptivas. Solo de este modo se fortalecerá un clima organizacional que propicie la rendición de cuentas y minimice la exposición al riesgo de fraude administrativo.

El quinto objetivo específico de la investigación tuvo por finalidad determinar la relación entre supervisión y monitoreo y prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes. La hipótesis propuesta es que existe una correlación positiva entre supervisión y monitoreo y la capacidad institucional para prevenir actos de fraude. Este componente es clave ya que posibilita corroborar el buen funcionamiento de los controles establecidos y detectar desviaciones para aplicar mejoramientos continuos.

Los antecedentes revisados respaldan esta hipótesis desde múltiples ángulos. La vigilancia permanente desincentiva a los funcionarios a realizar actos ilícitos al sentirse observados, lo cual consideran que están siendo monitoreados y grabados de manera continua Ramírez (2022). Rojas (2020) indica que las instituciones públicas que cuentan con mecanismos de vigilancia sistemática, pueden prever la ocurrencia de hechos que se constituyan en fraudes o actos irregulares. Para

Huiman (2022), una vigilancia adecuada debe incluir no sólo el monitoreo de resultados, sino también el monitoreo del comportamiento ético de los empleados y la conformidad.

El marco conceptual se basó en las directrices establecidas por la Contraloría General de la República (2021), en la cual considera a la supervisión y monitoreo como las actividades desarrolladas por la gerencia que tienen como finalidad evaluar el desempeño del sistema de control interno. Entre los indicadores clave se encuentran las constantes valoraciones, que evalúan de forma continua y sistemática la efectividad y eficiencia de los sistemas de control interno. El seguimiento de resultados también se considera para comprobar si las correcciones adoptadas están dando resultados. Por último, la promesa a la mejora continua garantiza la perdurabilidad y el éxito futuro de toda organización.

Los resultados se muestran en las Tablas 21, 22 y 23, que se refieren a las actividades de supervisión, monitoreo correctivo y aplicación de planes de acción, respectivamente. La lectura indica que hay más respuestas neutrales o en desacuerdo con que exista una supervisión efectiva en la institución. Los encuestados expresan dudas acerca de si se llevan a cabo acciones de supervisión para determinar a tiempo si los procesos se realizan conforme lo anunciado. De manera similar, no está claro que se realice un seguimiento correctivo adecuado para atenuar los riesgos identificados. Tampoco hay una mayoría que piense que se pongan en marcha planes de acción con actividad de autocontrol para mejorar.

El coeficiente de Spearman Rho fue 0.551, con un nivel de significación de <0.01 . Estos resultados mostraron que existe una asociación positiva y estadísticamente significativa entre supervisión y monitoreo y prevención de fraudes administrativos. Si bien la magnitud de esta asociación es moderada y menor que para otras dimensiones como actividades de control o ambiente de control, sigue siendo estadísticamente significativa. La significatividad constatada permite aceptar la hipótesis enunciada, con lo que se corrobora que dicha dimensión juega un papel clave en el sistema de control interno.

La interpretación final confirma que la vigilancia continua y supervisión sistemática de los procesos coadyuva a la detección de irregularidades y al fortalecimiento de los mecanismos de control institucional. Este resultado significa que la Municipalidad Provincial de Tumbes tiene que fomentar la supervisión permanente, apoyada en recursos tecnológicos y personal calificado. También es necesario tener una unidad de auditoría interna que actúe con independencia y emita informes oportunos para la toma de decisiones. La vigilancia no debe ser considerada como una actividad meramente correctiva, sino que debe constituir una herramienta proactiva para el fortalecimiento de la transparencia institucional. Solo así pueden detectarse a tiempo las desviaciones y fortalecerse la cultura de la legalidad y la ética pública.

V. CONCLUSIONES

1. Los resultados encontrados evidencian que existe una relación positiva fuerte y significativa entre el control interno y la prevención de los fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes ($Rho = 0.776$, $p < 0.01$); lo cual evidencia que un sistema de control interno fuerte y efectivo disminuye sustancialmente el riesgo de fraude, contribuyendo a la transparencia y eficiencia en el gobierno local.
2. Existe una correlación positiva, moderada y significativa entre el ambiente de control y la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes ($Rho = 0,696$, $p < 0,01$), indicador de que un entorno organizativo ético, con liderazgo responsable y compromiso institucional, impacta de manera directa en la disminución de las posibilidades de fraude en la institución.
3. La correlación entre la evaluación de riesgos y prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes fue positiva, alta y significativa ($Rho = 0.700$, $p < 0.01$), es decir que la temprana detección y adecuada gestión de riesgos, posibilitan prever escenarios de fraudes que pueden poner en riesgo la institución, fortaleciendo la integridad y control en la función pública.
4. Se constató una alta correlación positiva significativa entre las actividades de control y la prevención de fraudes administrativos ($Rho = 0,785$, $p < 0.01$). La aplicación adecuada de procesos, controles y revisiones tiene un papel fundamental para identificar y prevenir fraude en la administración pública.

5. La correlación entre la información y comunicación y la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes fue positiva moderada y significativa ($Rho = 0.554$, $p < 0.01$) indicando que una comunicación clara, oportuna y fluida entre los órganos dentro de una entidad permite la identificación temprana de posibles anomalías y fortalece la transparencia institucional, aportando ello a la reducción del riesgo de fraude.
6. La correlación entre la supervisión y monitoreo y la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes fue positiva moderada y significativa ($Rho = 0.551$, $p < 0.01$) indicando que la vigilancia permanente y el control sistemático de los actos, permiten sorprender oportunamente anomalías y robustecer los mecanismos de control institucional.

VI. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Tumbes seguir fortaleciendo su sistema de control interno mediante políticas claras, capacitaciones constantes y auditorías periódicas, a fin de consolidar una gestión pública transparente, eficiente y libre de riesgos de fraude, ya que los resultados evidenciaron una correlación positiva alta entre estas variables.
2. Para potenciar el impacto del ambiente de control en la prevención de fraudes, se sugiere fomentar una cultura organizacional basada en la ética, el liderazgo responsable y el ejemplo desde los niveles directivos, promoviendo valores institucionales sólidos y el compromiso de todos los colaboradores con la integridad pública.
3. Se recomienda también que la Municipalidad de Tumbes implemente un sistema de gestión de riesgos institucionalizado que involucre a todas las áreas en un enfoque preventivo y continuo, para identificar, analizar y mitigar proactivamente los fraudes,
4. Del mismo modo, se aconseja establecer procedimientos de control bien definidos, automatizados cuando sea posible, con responsabilidades claras, verificaciones regulares y documentación sistemática, garantizando su correcta ejecución y seguimiento, ya que es fuerte la relación entre las actividades de control y la prevención del fraude,
5. Se sugiere mejorar los canales internos de comunicación institucional, asegurando que la información en la Municipalidad Provincial de Tumbes fluya de manera clara, oportuna y segura, y que los colaboradores estén informados de sus responsabilidades, normas y procesos para prevenir fraudes.

6. Finalmente se recomienda a la Municipalidad Provincial de Tumbes establecer mecanismos de monitoreo continuo e independiente, incluyendo evaluaciones periódicas, auditorías internas y sistemas de alerta temprana, que aseguren la eficacia de los controles implementados y permitan detectar posibles irregularidades a tiempo, para fortalecer el papel de la supervisión en la prevención del fraude,

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvares Bayona, C. J. (2021). [Tesis de grado, Universidad Nacional de Tumbes]. Repositorio Institucional.
<http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/2330/TESIS%20-%20ALVAREZ%20BAYONA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alvaréz, C., Ortega, L. J., Camilo Fuentes, J., Bohorquez, J., & Guevara Rincón, J. (s.f.). [Proyecto de aula, Universidad de Santander UTS]. Repositorio Institucional.
<http://repositorio.uts.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/8361/Proyecto%20de%20aula.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- Benites, D. (2023). *Control interno y su influencia en el sistema administrativo de la empresa COPECO SAC, Tumbes 2021*. [Tesis para optar el título de contador público, Universidad Nacional de Tumbes]. Repositorio Institucional.
<https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/64804>
- Cadavid Acevedo, M. D. (2020). [Trabajo académico]. Academia.
- Carrillo, E. (2023). *Propuesta de diseño de un sistema de control interno para mejorar el proceso de rendición de gastos del personal de ventas en la empresa Grupo Cala Perú S.A.C.* [Trabajo de Suficiencia Profesional]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/3887>
- Castiblanco, J. (2020). *La importancia de la gestión en la prevención del fraude interno en las entidades financieras*. [Trabajo de grado para optar el título de especialización en control interno, Universidad Militar Nueva Granada]. Repositorio Institucional.
<https://repository.unimilitar.edu.co/items/59fc4d83-5bd2-4eb3-a9cf-1ab7675af0b4>
- Castro, R. (2021). *El control interno y la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vitoc, provincia de Chanchamayo, departamento Junín, periodo 2020*. [Tesis para optar el título de contador público, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional.
<https://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/2848>
- Cevallos Cevallos, L. G. (2020). [Tesis de grado, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio Institucional del Organismo de la Comunidad Andina. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/7275>
- Chavez, G., & Sinchi Hilario, M. (2020). [Tesis de grado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. Repositorio Institucional.
<http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/1979>

- La Contraloría General de la República. (2021). *La Contraloría General de la República*. Obtenido de La Contraloría General de la República: https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/index.html
- Contraloría General de la República. (2023). *Impacto de la implementación del Sistema de Control Interno en el Perú: Evidencia de la importancia de la gestión de riesgos en las entidades públicas*. Documento de investigación.
- Cuadrado, J., Carrillo Niño, K. J., Ortiz Sánchez, Y. S., Suárez Pineda, J. A., & Castrillón Montoya, A. (2021). *Revista Ad-Gnosis*.
<https://doi.org/10.21803/adgnosis.10.10.472>
- Cueva, A. (2023). *Control interno y gestión administrativa en la Universidad Nacional de Tumbes, 2021*. [Tesis para optar el grado de maestro en Auditoría Integral, Universidad Nacional de Tumbes]. Repositorio Institucional.
<https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/64364>
- Díaz Romero, I. M. (2020). [Tesis de grado, Universidad San Martín de Porres]. Repositorio Académico. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/6645>
- Díaz Torres, H. (2021). El control interno como herramienta indispensable para la gestión de riesgos operativos en la UCI. *Revista Cubana De Transformación Digital*, 2(4), 48–60.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.5810694>
- Galvis Castañeda, I. (2017). Geometría del fraude. *Cuadernos de Contabilidad*.
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/21968/17164>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.a ed.). McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Huiman, R. (2022). *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*.
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2030>
- Lazo, E., & Luna, L. (s.f.). *El control interno y la ejecución del gasto público en la Municipalidad Distrital de Corrales, año 2022*. [Tesis para optar el título de contador público, Universidad Nacional de Tumbes]. Repositorio Institucional.
<https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/65268>
- Loayza Maturrano, E. F. (2020). [Trabajo académico]. Academia.
<https://www.aacademica.org/edward.faustino.loayza.maturrano/16.pdf>
- Luna, B. (2024). *Control interno y su influencia en la gestión administrativa de la empresa Grupo Inversionista Boyer SRL - Tumbes, 2023*. [Tesis para optar el título de contadora pública, Universidad Nacional de Tumbes]. Repositorio Institucional.
<https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/65243>
- Masabanda, S. (2022). *El Sistema de Control Interno y su incidencia en la prevención de riesgo de fraude de las pequeñas y medianas empresas*

- (Pymes) del sector comercial al por mayor y menor del Distrito Metropolitano de Quito año 2020. [Tesis para optar el grado de licenciada en finanzas, Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE]. Repositorio Institucional.
<https://repositorio.espe.edu.ec/jspui/handle/21000/28661>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Portal institucional*.
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=102758&lang=es-ES&view=article&id=6966
- Morán, S. (2024). *Control interno y fases del sistema integrado de administración financiera en la Municipalidad Distrital de Papayal, año 2022*. [Tesis para optar el título de contador público, Universidad Nacional de Tumbes]. Repositorio Institucional.
<https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/64900>
- Olaya Olivares, E. (2022, 1 de septiembre). [Publicación institucional]. Colegio de Contadores Públicos de Puno. <https://ccppuno.org.pe/>
- Pabón Cala, C. A. (2021). [Tesis de grado, Universidad Militar de Nueva Granada]. Repositorio Institucional.
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/38703/PabonCalaCarlosAnibal2021.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Prado Ramírez, A. A. (2022). [Tesis de grado, Universidad Nacional de Tumbes]. Repositorio Institucional.
<http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/2677>
- Programa de Transparencia de la Gestión Pública. (2003). [Documento institucional]. Congreso de la República Dominicana.
- Ramírez, J. (2022). *Control interno y gestión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas, San Martín - 2021*. [Tesis para optar el grado de magíster en Gestión Pública, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/78447>
- Rodríguez, G. (2021). *Journal of Businesses*.
<https://www.journalbusinesses.consultorioampuero.com/index.php/revista/article/view/234>
- Sánchez Carlessi, H., Reyes Romero, C., & Mejía Sáenz, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma.
- Velásquez, L. (2022). Sistema de control de calidad interno para mitigar riesgos de fraudes en las empresas. *Revista de Investigación Académica Sin Frontera*.
<https://revistainvestigacionacademicasinfrontera.unison.mx/index.php/RDIASF/article/view/448>
- Vera, R. (2020). Control interno como herramienta anti fraude para las organizaciones. *Dialnet*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7793802>

Zevallos, H. (2023). *El control interno y su incidencia en la gestión pública de la Municipalidad Provincial de Ambo, periodo 2021-2022*. [Tesis para optar el grado de magíster, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Repositorio Institucional.
<https://repositorio.unheval.edu.pe/item/7d7f3d06-bf5a-47bc-81b8-abe0ae90ba29>

VII. ANEXOS

Anexo A

Matriz de consistencia

Título: Control interno y su relación con la prevención de fraudes administrativos en el Municipalidad Provincial de Tumbes, 2024

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	METODOLOGIA																																								
Problema General ¿Cómo se relaciona el control interno con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024? Problemas específicos PE1.- ¿Cómo se relaciona el ambiente de control con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024? PE2.- ¿Cómo se relaciona la evaluación de riesgos con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024? PE3.- ¿Cómo se relaciona las actividades de control con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024?	Objetivos General Determinar la relación entre el control interno y la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024. Objetivos Específicos OE1.- Determinar la relación del ambiente de control con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024 OE2.- Determinar la relación de la evaluación de riesgos con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024 OE3.- Determinar la relación de las actividades de control con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024	General Hi: Existe una relación directa entre el control interno tiene y la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024. Específicos HE1: Existe una relación directa entre el ambiente de control y la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024. HE2: Existe una relación directa entre la evaluación de riesgos y la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024. HE3: Existe una relación directa entre las actividades de control y la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024.	Variable 1: (X) Control interno en la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2024. <table> <tr> <th>Dimensiones</th><th>Indicadores</th><th>Instrumento</th><th>Ítems</th></tr> <tr> <td rowspan="3">Ambiente de control</td><td>Integridad y valores éticos</td><td rowspan="15">Cuestionario</td><td>1,2</td></tr> <tr> <td>Estructura organizacional</td><td>3,4</td></tr> <tr> <td>Competencia profesional</td><td>5</td></tr> <tr> <td rowspan="3">Evaluación de Riesgos</td><td>Identificación de riesgos</td><td>6</td></tr> <tr> <td>Valoración de riesgos</td><td>7</td></tr> <tr> <td>Seguimiento de riesgos</td><td>8</td></tr> <tr> <td rowspan="3">Actividades de control</td><td>Validación de operaciones</td><td>9</td></tr> <tr> <td>Control sobre el acceso a los recursos o archivos</td><td>10</td></tr> <tr> <td>Segregación de funciones y desempeño laboral</td><td>11,12</td></tr> <tr> <td rowspan="3">Información y comunicación</td><td>Información veraz</td><td>13</td></tr> <tr> <td>Calidad de la información</td><td>14,15</td></tr> <tr> <td>Comunicación interna y externa</td><td>16,17</td></tr> <tr> <td rowspan="3">Supervisión y monitoreo</td><td>Evaluaciones constantes</td><td>18</td></tr> <tr> <td>Seguimiento de resultados</td><td>19</td></tr> <tr> <td>Compromiso de mejoramiento</td><td>20</td></tr> </table>	Dimensiones	Indicadores	Instrumento	Ítems	Ambiente de control	Integridad y valores éticos	Cuestionario	1,2	Estructura organizacional	3,4	Competencia profesional	5	Evaluación de Riesgos	Identificación de riesgos	6	Valoración de riesgos	7	Seguimiento de riesgos	8	Actividades de control	Validación de operaciones	9	Control sobre el acceso a los recursos o archivos	10	Segregación de funciones y desempeño laboral	11,12	Información y comunicación	Información veraz	13	Calidad de la información	14,15	Comunicación interna y externa	16,17	Supervisión y monitoreo	Evaluaciones constantes	18	Seguimiento de resultados	19	Compromiso de mejoramiento	20
Dimensiones	Indicadores	Instrumento	Ítems																																								
Ambiente de control	Integridad y valores éticos	Cuestionario	1,2																																								
	Estructura organizacional		3,4																																								
	Competencia profesional		5																																								
Evaluación de Riesgos	Identificación de riesgos		6																																								
	Valoración de riesgos		7																																								
	Seguimiento de riesgos		8																																								
Actividades de control	Validación de operaciones		9																																								
	Control sobre el acceso a los recursos o archivos		10																																								
	Segregación de funciones y desempeño laboral		11,12																																								
Información y comunicación	Información veraz		13																																								
	Calidad de la información		14,15																																								
	Comunicación interna y externa		16,17																																								
Supervisión y monitoreo	Evaluaciones constantes		18																																								
	Seguimiento de resultados		19																																								
	Compromiso de mejoramiento		20																																								

PE4.-. ¿Cómo se relaciona la información y comunicación con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024? PE5.-. ¿Cómo se relaciona la supervisión y monitoreo con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024?	OE4.-. Determinar la relación de la información y comunicación con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024 OE5.-. Determinar la relación de la supervisión y monitoreo con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024	HE4: Existe una relación directa entre la información y comunicación y la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024. HE5: Existe una relación directa entre la supervisión y monitoreo y la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024.	Variable 2: (Y) Prevención de Fraudes Administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2024. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Dimensiones</th><th>Indicadores</th><th>Instrumento</th><th>Ítems</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Corrupción</td><td>Conflicto de intereses</td><td rowspan="8">Cuestionario</td><td>21,22</td></tr> <tr> <td>Beneficios legales</td><td>23</td></tr> <tr> <td>Sobornos</td><td>24,25</td></tr> <tr> <td rowspan="2">Apropiación indebida de activos</td><td>Uso inadecuado del efectivo</td><td>26,27</td></tr> <tr> <td>Uso personal de los activos de la entidad</td><td>28</td></tr> <tr> <td rowspan="3">Información fraudulenta</td><td>Falsificación u omisión de información</td><td>29</td></tr> <tr> <td>Falsificación de documentos</td><td>30</td></tr> <tr> <td>Documentos no sustentables</td><td>31</td></tr> </tbody> </table>	Dimensiones	Indicadores	Instrumento	Ítems	Corrupción	Conflicto de intereses	Cuestionario	21,22	Beneficios legales	23	Sobornos	24,25	Apropiación indebida de activos	Uso inadecuado del efectivo	26,27	Uso personal de los activos de la entidad	28	Información fraudulenta	Falsificación u omisión de información	29	Falsificación de documentos	30	Documentos no sustentables	31
Dimensiones	Indicadores	Instrumento	Ítems																								
Corrupción	Conflicto de intereses	Cuestionario	21,22																								
	Beneficios legales		23																								
	Sobornos		24,25																								
Apropiación indebida de activos	Uso inadecuado del efectivo		26,27																								
	Uso personal de los activos de la entidad		28																								
Información fraudulenta	Falsificación u omisión de información		29																								
	Falsificación de documentos		30																								
	Documentos no sustentables		31																								

Anexo B

Matriz de Operacionalización de Variables

Título: Control Interno y su relación con prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2024

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
El control interno en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024.	El control interno es un proceso integral de gestión efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos en las operaciones de la gestión y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos de la misma, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar los riesgos (Contraloría General de la República, 2014, p.11)	El control interno se medirá en sus cinco componentes: Ambiente de Control; Evaluación de Riesgo; Actividades de Control; Información y Comunicación y Actividades de Supervisión, utilizando el instrumento cuestionario.	• Ambiente de control	Integridad y valores éticos Estructura organizacional Competencia profesional	Ordinal
			• Evaluación de Riesgos	Identificación de riesgos Valoración de riesgos Seguimiento de riesgos	
			• Actividades de control	Validación de operaciones Control sobre el acceso a los recursos o archivos Segregación de funciones y desempeño laboral	
			• Información y comunicación	Información veraz Calidad de la información Comunicación interna y externa	
			• Supervisión y monitoreo	Evaluaciones constantes Seguimiento de resultados Compromiso de mejoramiento	

Prevención de los fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2024.	Ruiz (2015, como se citó en Chiguano et al., 2018) señala que “el fraude es un delito material por requerir un resultado de la misma índole (la entrega de la cosa y el daño patrimonial concurren en ella, así como la obtención de un lucro o un beneficio indebido).”	La prevención de fraudes administrativos se evaluará a través de tres dimensiones: Corrupción, Apropriación indebida de activos e información fraudulenta, con el instrumento el cuestionario.	• Corrupción • Apropriación indebida de activos • Información fraudulenta	Conflicto de intereses Beneficios legales Sobornos Uso inadecuado del efectivo Uso personal de los activos de la entidad Falsificación u omisión de información Falsificación de documentos Documentos no sustentables	Ordinal
--	--	--	---	---	---------

Anexo C

Instrumento de recolección de datos

Encuesta para evaluar el control interno y fraudes administrativos

El siguiente cuestionario, su finalidad es recopilar información para evaluar las variables de control interno y fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes. Esta encuesta va de una escala del 1 al 5, en donde:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre

CONTROL INTERNO

N°	DIMENSIONES/INDICADORES/ITEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
DIMENSION: AMBIENTE DE CONTROL						
INDICADOR: INTEGRIDAD Y VALORES ETICOS						
1	¿La entidad cuenta con normas de ética que son difundidas a través de talleres o reuniones?					
2	¿Los funcionarios y colaboradores cumplen con las políticas y el reglamento de la entidad?					
INDICADOR: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL						
3	¿Se conoce la estructura organizacional de la entidad?					
4	¿Se evalúan periódicamente las funciones de cada colaborador, así mismo sus puestos y su rendimiento?					
INDICADOR: COMPETENCIA PROFESIONAL						
5	¿La entidad cuenta con políticas y procedimientos adecuados para la selección, inducción, capacitación y evaluación de personal?					
DIMENSION: EVALUACION DE RIESGOS						
INDICADOR: IDENTIFICACION DE RIESGOS						
6	¿La entidad municipal cuenta con estrategias para identificar posibles riesgos?					
INDICADOR: VALORACION DE RIESGOS						
7	¿Considera usted que la entidad ha realizado un análisis sobre la valoración de riesgos?					
INDICADOR: SEGUIMIENTO DE RIESGOS						
8	¿La entidad tiene establecidos lineamientos para efectuar seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos?					

DIMENSION: ACTIVIDADES DE CONTROL					
INDICADOR: VALIDACION DE OPERACIONES					
9	Las unidades orgánicas periódicamente llevan a cabo verificaciones sobre la ejecución de los procesos, actividades y tareas.				
INDICADOR: CONTROL SOBRE EL ACCESO A LOS RECURSOS O ARCHIVOS					
10	¿Existe una limitación para el acceso a los registros o documentación?				
INDICADOR: SEGREGACIÓN DE FUNCIONES Y DESEMPEÑO LABORAL					
11	¿Los funcionarios y colaboradores se sienten comprometidos con la realización de sus actividades?				
12	¿En la entidad, existe la rotación de personal?				
DIMENSION: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
INDICADOR: INFORMACION VERAZ					
13	¿Entre las diversas áreas de la entidad se proporciona información objetiva, oportuna y razonable?				
INDICADOR: CALIDAD DE LA INFORMACION					
14	La administración de los documentos e información se realiza de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos para la preservación y su conservación.				
15	En los últimos años se han incorporado tecnologías que permitan y faciliten la búsqueda y acceso de la información				
INDICADOR: COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA					
16	Cuando hay cambios entre colaboradores o políticas internas, estas se difunden en la entidad municipal				
17	La información interna y externa que maneja la entidad es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de sus actividades				
DIMENSION: SUPERVISIÓN Y MONITOREO					
INDICADOR: EVALUACIONES CONSTANTES					
18	¿Se realizan acciones de supervisión para conocer oportunamente si éstas se efectúan de acuerdo con lo establecido?				
INDICADOR: SEGUIMIENTO DE RESULTADOS					
19	¿Se efectúa de manera frecuente el seguimiento correctivo para mitigar los riesgos identificados?				
INDICADOR: COMPROMISO DE MEJORAMIENTO					
20	¿La entidad ha implementado un plan de acción en donde incorpore las actividades de autocontrol para fines de mejora?				

Anexo D

Fraudes administrativos

N°	DIMENSIONES/INDICADORES/ITEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
DIMENSION: CORRUPCION						
INDICADOR: CONFLICTO DE INTERESES						
21	¿Crees usted que la alta dirección muestra comportamientos éticos, cumpliendo sus funciones de manera intachable?					
22	¿Se implementan programas de capacitación referente a la ética institucional?					
INDICADOR: BENEFICIOS LEGALES						
23	Se sanciona a los responsables de actos ilegales de acuerdo con las políticas definidas.					
INDICADOR: SOBORNOS						
24	Existe liderazgo por parte de la máxima autoridad de la entidad para encaminar a la buena toma de decisiones					
25	¿Se realiza un monitoreo continuo a los trabajadores?					
DIMENSION: APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS ACTIVOS						
INDICADOR: USO INADECUADO DEL EFECTIVO						
26	¿Se realizan de manera periódica conciliaciones a fin de salvaguardar los recursos públicos?					
27	¿Se realizan frecuentemente auditorias o controles al área de tesorería?					
INDICADOR: USO PERSONAL DE LOS ACTIVOS DE LA ENTIDAD						
28	¿Periódicamente se toman inventarios físicos de bienes muebles e inmuebles, maquinaria y equipos; así como de sus condiciones físicas?					
DIMENSION: INFORMACIÓN FRAUDULENTO						
INDICADOR: FALSIFICACION U OMISION DE INFORMACION						
29	¿Se tiene control cronológico de toda la documentación que se recepciona y almacena?					
INDICADOR: FALSIFICACION DE DOCUMENTOS						
30	Cree usted que se lleva un registro de Control de gastos con sus comprobantes respectivos y documentación sustentatoria					
INDICADOR: DOCUMENTOS NO SUSTENTABLES						
31	Se realiza el correcto registro tanto de ingresos como gastos a través del Sistema que maneja la entidad					

Anexo E

Base de datos de los resultados obtenidos por cada variable

VARIABLE 01: CONTROL INTERNO

N.º Encuestados	D1: Ambiente de control					D2: Evaluación de riesgos			D3: Actividades de control				D4: Información y comunicación					D5: Supervisión y monitoreo		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
ENCUESTADO 01	2	2	3	2	1	2	2	2	3	2	3	5	4	4	2	2	3	3	3	2
ENCUESTADO 02	4	5	5	4	2	4	3	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
ENCUESTADO 03	3	4	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	4	3	2	3	2	3	2	3
ENCUESTADO 04	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3
ENCUESTADO 05	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	4	4	3	2	2	3	3	3	2	2
ENCUESTADO 06	3	3	2	2	3	3	3	3	1	2	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2
ENCUESTADO 07	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	4	3	3	3	4	4	2	3	2
ENCUESTADO 08	3	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2
ENCUESTADO 09	3	2	3	4	4	3	2	2	3	3	2	3	4	2	3	2	3	2	3	3
ENCUESTADO 10	4	4	3	4	4	3	4	4	3	3	4	5	4	3	3	4	4	3	3	4
ENCUESTADO 11	4	3	3	2	3	3	3	2	2	2	5	3	3	2	1	4	4	2	2	1
ENCUESTADO 12	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	5	2	2	3	2	2	2	2	2
ENCUESTADO 13	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	5	5	4	3	3	4	3	4	3	3
ENCUESTADO 14	4	3	5	4	3	2	2	2	3	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	3
ENCUESTADO 15	4	3	3	3	3	2	2	2	4	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	1
ENCUESTADO 16	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	3	5	4	3	2	3	3	3	3	1
ENCUESTADO 17	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	4	4	3	2	2	3	3	3	2	3
ENCUESTADO 18	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 19	2	5	5	3	3	2	2	3	3	1	5	5	3	3	2	3	3	3	3	2
ENCUESTADO 20	1	3	1	2	3	4	4	3	5	3	5	5	4	5	3	5	5	4	4	2
ENCUESTADO 21	2	3	5	2	1	2	1	1	3	3	2	2	3	4	4	4	3	1	3	2
ENCUESTADO 22	2	2	4	2	2	2	1	1	3	3	3	4	3	3	2	4	3	3	2	2
ENCUESTADO 23	3	3	1	1	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3
ENCUESTADO 24	1	2	5	3	2	1	1	1	1	1	3	3	3	2	1	2	4	1	2	3

ENCUESTADO 25	3	3	5	2	3	2	2	2	3	4	3	3	2	2	1	3	3	2	2	2
ENCUESTADO 26	3	4	5	2	3	2	2	3	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	2	2
ENCUESTADO 27	2	4	4	2	3	3	3	3	3	2	3	4	3	3	2	3	3	2	2	3
ENCUESTADO 28	3	5	5	4	4	3	3	3	4	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 29	1	3	4	2	3	2	2	2	3	3	3	4	3	2	3	2	3	2	3	3
ENCUESTADO 30	5	3	4	2	5	3	4	3	3	4	5	3	4	4	2	3	3	4	2	3
ENCUESTADO 31	3	3	3	1	1	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	5	1	1	1
ENCUESTADO 32	2	2	4	1	1	1	2	1	3	3	4	4	3	3	1	3	3	3	3	1
ENCUESTADO 33	2	4	4	2	3	3	4	3	2	3	4	5	2	2	3	3	4	3	3	3
ENCUESTADO 34	2	1	3	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2
ENCUESTADO 35	2	2	3	3	2	3	2	2	3	3	4	4	3	4	2	4	4	3	3	2
ENCUESTADO 36	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4
ENCUESTADO 37	4	4	4	4	4	4	2	2	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3
ENCUESTADO 38	2	2	4	2	2	1	1	1	2	1	4	4	2	2	3	3	3	2	3	2
ENCUESTADO 39	5	3	5	2	3	5	4	5	4	5	3	3	3	4	1	4	3	1	3	1
ENCUESTADO 40	3	3	4	3	2	2	2	2	3	3	3	4	3	3	2	4	3	2	2	2
ENCUESTADO 41	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 42	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 43	4	3	3	3	3	3	2	2	2	3	5	5	2	3	3	4	4	4	3	3
ENCUESTADO 44	4	2	2	2	3	3	3	2	2	2	5	5	2	2	3	3	3	1	1	2
ENCUESTADO 45	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4
ENCUESTADO 46	2	4	5	2	3	1	2	2	3	3	3	5	3	4	1	2	2	2	2	1
ENCUESTADO 47	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3
ENCUESTADO 48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 49	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5
ENCUESTADO 50	2	2	3	4	1	2	3	3	2	2	5	5	5	3	2	3	3	2	2	3
ENCUESTADO 51	3	3	5	2	2	2	2	2	3	4	5	5	3	4	1	3	3	4	3	3
ENCUESTADO 52	5	3	4	4	3	3	3	3	2	4	4	5	3	2	2	4	2	2	2	2
ENCUESTADO 53	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5
ENCUESTADO 54	5	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	2	2	4	4	4	4
ENCUESTADO 55	5	3	4	4	2	2	2	3	3	3	5	5	2	2	3	3	3	2	2	2
ENCUESTADO 56	4	3	5	4	3	3	2	2	2	4	4	4	3	2	1	3	2	2	3	2
ENCUESTADO 57	3	3	4	4	2	2	2	3	3	3	3	5	4	3	3	2	4	4	4	3

ENCUESTADO 58	2	3	5	4	4	3	3	3	2	2	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3
ENCUESTADO 59	3	4	4	3	4	4	4	5	4	5	4	3	4	5	1	2	3	3	4	3
ENCUESTADO 60	4	4	4	4	4	3	3	4	4	2	5	4	5	5	5	4	5	4	4	4
ENCUESTADO 61	5	4	5	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4
ENCUESTADO 62	1	3	3	4	4	3	4	3	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	4
ENCUESTADO 63	1	2	5	2	2	4	3	3	3	2	5	3	3	4	2	4	4	3	3	2
ENCUESTADO 64	3	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4
ENCUESTADO 65	4	5	5	4	5	5	5	4	4	1	5	4	5	4	4	3	4	4	4	5
ENCUESTADO 66	1	3	4	2	2	3	3	3	3	2	3	5	4	5	3	3	3	3	3	3
ENCUESTADO 67	1	1	3	1	3	3	3	3	3	2	3	4	3	3	1	1	3	3	3	3
ENCUESTADO 68	2	3	4	1	2	2	2	2	3	2	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3
ENCUESTADO 69	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
ENCUESTADO 70	1	1	2	1	1	2	2	2	2	1	1	3	1	2	2	2	2	2	2	2
ENCUESTADO 71	1	2	2	1	3	1	2	2	2	2	2	2	2	3	1	2	3	2	2	2
ENCUESTADO 72	4	4	4	5	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5
ENCUESTADO 73	2	3	4	3	2	2	2	1	3	2	2	4	4	3	4	4	4	3	3	3
ENCUESTADO 74	1	2	5	2	2	4	3	3	3	2	5	3	3	4	2	4	4	3	3	2
ENCUESTADO 75	4	3	4	3	2	2	3	3	3	1	5	5	2	2	3	3	3	2	2	2
ENCUESTADO 76	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3
ENCUESTADO 77	1	1	2	1	1	2	2	2	2	3	1	3	1	2	2	2	3	3	2	2
ENCUESTADO 78	3	2	5	2	1	2	1	2	3	1	2	1	3	4	4	4	3	1	3	2
ENCUESTADO 79	4	2	3	3	2	1	1	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3
ENCUESTADO 80	3	2	3	4	2	3	2	2	3	3	2	3	4	2	3	2	3	2	3	3
ENCUESTADO 81	3	2	2	3	2	3	2	2	3	1	2	3	3	3	3	2	2	3	4	3
ENCUESTADO 82	2	2	3	2	2	2	2	1	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3
ENCUESTADO 83	4	3	4	4	2	2	1	3	3	3	5	5	2	3	3	3	3	2	2	2
ENCUESTADO 84	2	3	5	1	1	2	2	1	3	3	2	2	3	4	3	2	3	1	3	2
ENCUESTADO 85	3	2	3	2	2	4	3	3	3	2	5	3	3	4	2	4	1	3	3	2
ENCUESTADO 86	4	2	5	2	1	4	3	3	4	2	5	3	3	4	2	4	4	3	3	2

N.º Encuestados

VARIABLE 02: FRAUDES ADMINISTRATIVOS

	D1: CORRUPCION					D2: APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS ACTIVOS		D3: INFORMACION FRAUDULENTA			
	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31
ENCUESTADO 1	2	1	2	3	2	2	2	2	4	4	4
ENCUESTADO 2	5	4	4	4	3	5	4	5	5	5	5
ENCUESTADO 3	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3
ENCUESTADO 4	3	2	1	1	2	3	3	3	3	3	3
ENCUESTADO 5	3	2	2	3	4	4	4	4	4	3	3
ENCUESTADO 6	1	1	1	2	3	2	3	3	3	3	3
ENCUESTADO 7	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4
ENCUESTADO 8	2	2	2	2	3	3	3	3	4	3	4
ENCUESTADO 9	1	2	2	2	3	3	2	2	1	1	2
ENCUESTADO 10	3	4	3	4	4	4	3	4	5	4	5
ENCUESTADO 11	3	2	2	3	4	2	2	3	4	4	4
ENCUESTADO 12	2	2	1	2	2	3	3	3	3	2	3
ENCUESTADO 13	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	4
ENCUESTADO 14	1	1	1	2	2	2	2	1	3	3	2
ENCUESTADO 15	3	1	1	2	3	2	2	2	4	4	3
ENCUESTADO 16	2	2	1	3	3	3	2	3	2	3	3
ENCUESTADO 17	3	2	2	3	3	3	4	3	4	4	4
ENCUESTADO 18	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 19	2	3	4	3	3	2	4	5	2	5	5
ENCUESTADO 20	3	1	2	1	2	2	1	4	4	1	3
ENCUESTADO 21	1	2	2	2	1	2	2	4	4	4	2
ENCUESTADO 22	3	2	3	2	2	2	3	2	4	3	3
ENCUESTADO 23	3	3	2	2	2	3	4	4	3	3	3
ENCUESTADO 24	2	1	2	2	2	2	3	3	3	2	3
ENCUESTADO 25	3	2	2	2	2	3	3	3	4	4	4
ENCUESTADO 26	3	2	3	3	3	3	3	4	4	4	5

ENCUESTADO 27	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3
ENCUESTADO 28	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4
ENCUESTADO 29	2	3	2	3	2	4	3	4	2	2	3
ENCUESTADO 30	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3
ENCUESTADO 31	3	1	1	3	3	1	1	5	1	3	5
ENCUESTADO 32	2	1	2	2	3	2	3	3	3	3	3
ENCUESTADO 33	2	3	4	5	3	3	3	2	3	3	2
ENCUESTADO 34	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3
ENCUESTADO 35	2	2	2	3	3	2	3	4	3	3	4
ENCUESTADO 36	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5
ENCUESTADO 37	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
ENCUESTADO 38	1	1	1	2	3	3	3	3	3	3	3
ENCUESTADO 39	3	3	3	3	3	4	4	1	3	4	4
ENCUESTADO 40	2	2	3	2	3	2	2	2	3	2	3
ENCUESTADO 41	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4
ENCUESTADO 42	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 43	2	4	3	3	4	4	5	5	5	4	4
ENCUESTADO 44	3	4	2	3	4	4	4	4	5	4	4
ENCUESTADO 45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 46	1	2	1	1	4	4	4	4	5	5	5
ENCUESTADO 47	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3
ENCUESTADO 48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 49	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4
ENCUESTADO 50	3	33	2	2	4	4	4	4	4	5	5
ENCUESTADO 51	3	3	1	2	5	4	4	3	3	3	3
ENCUESTADO 52	2	3	2	2	3	3	3	3	4	4	5
ENCUESTADO 53	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5
ENCUESTADO 54	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 55	3	3	2	2	4	4	4	3	3	3	5
ENCUESTADO 56	3	3	2	2	4	3	3	4	4	5	5
ENCUESTADO 57	3	4	4	3	3	2	4	4	4	3	4
ENCUESTADO 58	4	3	4	3	4	4	4	2	3	4	2
ENCUESTADO 59	3	3	5	4	4	4	3	4	4	3	5

ENCUESTADO 60	5	5	5	5	4	3	3	4	4	4	4
ENCUESTADO 61	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
ENCUESTADO 62	5	5	4	4	5	5	4	4	5	4	4
ENCUESTADO 63	2	3	3	5	4	4	2	3	2	3	3
ENCUESTADO 64	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4
ENCUESTADO 65	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5
ENCUESTADO 66	4	2	2	4	2	4	2	2	4	4	4
ENCUESTADO 67	3	3	1	3	1	1	1	5	5	5	5
ENCUESTADO 68	3	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2
ENCUESTADO 69	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
ENCUESTADO 70	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2
ENCUESTADO 71	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
ENCUESTADO 72	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4
ENCUESTADO 73	3	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2
ENCUESTADO 74	2	3	3	5	4	4	2	3	2	3	3
ENCUESTADO 75	3	3	2	2	4	4	4	3	3	3	5
ENCUESTADO 76	3	2	1	1	2	3	3	3	3	3	3
ENCUESTADO 77	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2
ENCUESTADO 78	1	2	2	2	1	2	2	4	4	4	2
ENCUESTADO 79	3	2	1	1	2	3	3	3	3	3	3
ENCUESTADO 80	1	2	2	2	1	3	2	2	1	1	2
ENCUESTADO 81	3	2	1	1	2	3	3	3	3	3	3
ENCUESTADO 82	3	1	1	1	2	3	3	3	3	3	3
ENCUESTADO 83	3	3	2	2	4	4	4	3	3	3	5
ENCUESTADO 84	1	2	2	2	1	2	2	4	1	2	2
ENCUESTADO 85	2	3	2	5	4	4	2	3	2	3	3
ENCUESTADO 86	2	3	1	5	4	4	2	3	2	3	3

Anexo F

Informe de opinión de expertos

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

Apellidos y Nombres del experto (a)				Cargo o institución donde labora										Mención de título o grado									
VON CASTRO, CÉSAR ERNESTO				GERENTE GENERAL – CFE FINANCIAL SOLUTIONS S.A.C.										MBA Y MÁSTER EN DIRECCIÓN FINANCIERA									
Título: Control interno y su relación con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2024																							
II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN																							
N°	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				
			5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1	TÍTULO	Hace referencia al problema mencionando las variables																			X		
2	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																				X	
3	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																	X				
4	RELEVANCIA	La inclusión en el instrumento de los ítems para medir las dimensiones e indicadores																			X		
5	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	X				

6	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	X		
7	INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de la cultura organizacional																			X
8	CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teórico científicos																	X		
9	COHERENCIA	Entre los indicadores y las dimensiones																			X
10	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																	X		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

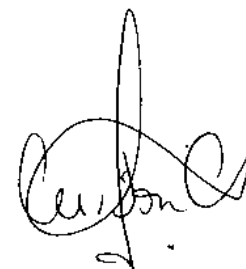
- (X) El instrumento es aplicable por reunir las condiciones específicas del mismo.
 () El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Bajo mi perspectiva considero que este instrumento será de MUY BUENA utilidad para conseguir el objetivo.

Autores del instrumento: Joseline del Rosario
 Cerquin Barreto

Lugar y fecha: Lima, 16 de setiembre del 2024
 DNI N°: 40368347
 Teléfono N°: +51 943 926 906



Firma de experto

MBA.CPC. César Von Castro

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

Apellidos y Nombres del experto (a)						Cargo o institución donde labora								Mención de título o grado									
FRANCISCO MARTÍN MARCELO YARLEQUE						DOCENTE UNIVERSITARIO INVITADO								MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA									
Título: Control interno y su relación con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2024																							
II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN																							
N°	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				
			5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1	TÍTULO	Hace referencia al problema mencionando las variables																					X
2	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																X					
3	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																					X
4	RELEVANCIA	La inclusión en el instrumento de los ítems para medir las dimensiones e indicadores																					X
5	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					X
6	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																X					
7	INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de la cultura organizacional																X					

INFORME DE OPINIÓN - EXPERTO DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

Apellidos y Nombres del experto (a)				Cargo o institución donde labora										Mención de título o grado									
Guevara Delgado Nelly Alicia				Docente Universidad Nacional de Tumbes										Doctora									
Título: Control interno y su relación con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2024																							
II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN																							
N°	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				
			5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1	TÍTULO	Hace referencia al problema mencionando las variables																			X		
2	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																				X	
3	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																			X		
4	RELEVANCIA	La inclusión en el instrumento de los ítems para medir las dimensiones e indicadores																				X	
5	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				X	
6	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			X		

Anexo G

Solicitud para realizar la investigación

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Tumbes, 28 de noviembre del 2024

OFICIO N.º 001-2024-JRCB

Sr:

Prof. Hildebrando Antón Navarro

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tumbes.

Presente.

Asunto: Solicito autorización para realizar tesis de titulación.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, expresándole un cordial saludo y hacer de conocimiento que soy Joseline del Rosario Cerquin Barreto, Bachiller de la escuela de Contabilidad de la Universidad Nacional de Tumbes y estoy realizando una investigación titulada **“Control interno y su relación con la prevención de fraudes administrativos en la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2024”**, por ende, necesito realizar la recopilación de datos a través de cuestionarios entre las gerencias y subgerencias de la entidad.

Motivo por el cual solicito la AUTORIZACIÓN correspondiente para recabar información, así mismo, los datos proporcionados serán tratados de manera confidencial y serán utilizados exclusivamente para fines académicos.

Agradeciéndole.

Atentamente,



Br. Joseline del Rosario Cerquín Barreto

DNI. 71605735

Cel: 971765451

Adjunto: Instrumento de recolección de datos (cuestionario).

Anexo H

Autorización para ejecución de tesis.



Juntos
Cambiaremos
Tumbes

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CARTA N° 371 - 2024 - GADM - SGPER- MPT/ AMFP.

PARA : JOSELINE DEL ROSARIO CERQUIN BARRETO
BACH. DE LA ESCUELA DE CONTABILIDAD

DE : ADHEMIR FANARRAGA PICHILINGUE.
SUB GERENTE DE PERSONAL.

ASUNTO : RESPUESTA A LO SOLICITADO

REFERENCIA : REGISTRO DE SOLICITUD N.° 27601, de la fecha 28/11/2024.

FECHA : TUMBES,

Me dirijo a Ud. en la presente para saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, dar respuesta a la SOLICITUD N° 27601, del fecha 28/11/2024, presentada el 28 de noviembre de 2024, por su persona, en la que solicita autorización para recabar información para una *investigación* "CONTROL INTERNO Y SU RELACION CON LA PREVENCIÓN DE FRAUDES ADMINISTRATIVOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES, 2024"; esta Sub Gerencia de Personal, **Dispone:** AUTORIZAR A LA SOLICITANTE REALIZAR DICHA INVESTIGACION EN LAS INSTALACIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES.

Atentamente. -

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES
BACH. ADHEMIR M. FANARRAGA PICHILINGUE
SUB GERENTE DE PERSONAL

Recibido
Joseline del Rosario
Cerquin Barreto
DNI: 77605935
F: 11/12/2024
09:03AM



Anexo I
Evidencias. Fotográficas



Toma de encuesta en el área de presupuesto



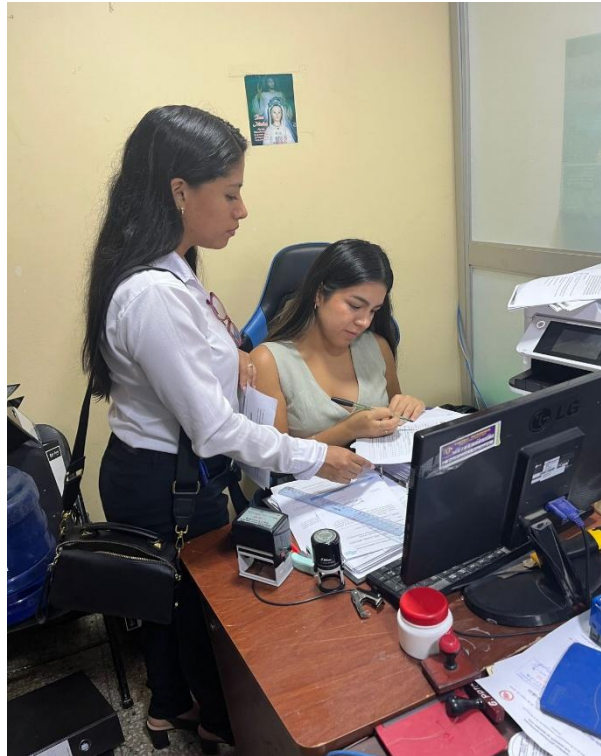
Toma de encuesta área de contabilidad



Toma de encuesta en el área de obras públicas



Toma de encuesta en el área de planeación



Toma de encuesta en gerencia de administración



Toma de encuesta en el área de abastecimiento